

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



Universidad de El Salvador

Hacia la libertad por la cultura

**"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL AUDITÓRIUM DEL
COMPLEJO EDUCATIVO CATÓLICO FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ, UBICADO EN EL
MUNICIPIO DE SOYAPANGO."**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

KARLA RAQUEL ERAZO GUTIÉRREZ EG11008

PABLO ISRAEL PÉREZ VIDES PV05011

OSMIN EDUARDO MONTALVO LÓPEZ ML11038

PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JULIO 2019

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMÉRICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector: Msc. Roger Armando Arias

Secretario General: Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez

Facultad de Ciencias Económicas

Decano: Lic. Nixon Rogelio Hernández Vásquez

Secretaria: Licda. Vilma Marisol Mejía Trujillo

Tribunal Calificador: Lic. Rafael Arístides Campos

Ing. Gilberto del Rosario Figueroa Trejo

Msc. Eduardo Antonio Delgado Ayala (Docente Asesor)

JULIO 2019

SAN SALVADOR EL SALVADOR CENTRO AMERICA

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios Todopoderoso por brindarme la oportunidad de obtener este triunfo, la sabiduría, inteligencia y entendimiento cada día. A mis amados Padres Carlos Erazo, Deysi de Erazo, mi hermano Marvin Erazo, por su apoyo, amor incondicional, consejos y palabras de aliento para seguir luchando por alcanzar mis metas. A mi amado esposo Wilber Tobar, por el amor, paciencia y comprensión en cada momento. A mis abuelos Antonio Gutierrez y Elba Escobar, por el gran ejemplo de superación que me han dado. A todos Gracias por creer en mi capacidad de lograr sueños, a pesar las dificultades y circunstancias.

Karla Raquel Erazo Gutiérrez.

Le doy la honra y gloria a Dios por permitirme dar un paso más en la vida, por darme sabiduría y entendimiento a lo largo de mi carrera y poder alcanzar este gran objetivo. Gracias Dios por darme estos dos grandes pilares en mi vida: mis padres Roxana Maribel López de Montalvo y Osmin filadelfo Montalvo Menéndez quienes a lo largo de mi vida y mi carrera siempre me han apoyado de una manera incondicional, quienes a pesar de los obstáculos presentados durante toda la carrera nunca dejaron de apoyarme. Les dedico este logro el cual no solo es solo mío sino también de ustedes. El éxito se alcanza preparándote y trabajando arduamente y aprendiendo del fracaso.

Osmin Eduardo Montalvo López

A Dios, quien me da la vida, la salud, el entendimiento, la sabiduría y, sobre todo, su infinito amor, sin Él, nada de esto fuese posible. A mis padres amados: Priscila Vides y Pablo Pérez, por su amor abundante e incondicional, por sus cuidados en cada etapa de mi vida, por su incansable sacrificio, por impulsarme desde la infancia a estudiar, por estimularme a soñar y a trabajar arduamente para lograr alcanzarlos; a quienes dedico este triunfo, el cual es compartido. A mi hermana, Licda. Lorena Vides, por su mentoría en las etapas tempranas de mi educación. A mi abuela: María Martínez (Q.E.P.D.), quien me enseñó con su ejemplo de vida, el amor a Dios, quien oraba al Supremo por mí educación y futuro.

Pablo Israel Pérez Vides

ÍNDICE

RESUMEN.....	i
INTRODUCCION.....	ii
MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA ACERCA DE LAS GENERALIDADES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES EN EL SALVADOR Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	1
A. ANTECEDENTES Y GENERALIDADES DE LA EDUCACIÓN	1
1. Concepto.....	1
2. Antecedentes de la educación	2
3. Origen de la educación en El Salvador.	2
3.1 Reseña histórica del Ministerio de Educación	3
4. Marco legal establecido	8
4.1 Constitución de la República de El Salvador	9
4.1.1 Regulación constitucional	10
4.1.1.1 Fines y obligatoriedad de la educación	10
4.1.1.2 Centros educativos públicos y privados	10
4.1.1.3 Ejercicio de la docencia.....	11
4.1.1.4 Educación superior.....	11
4.2 Ley General de Educación	12
4.3 Ley de la carrera docente.....	13
5. Estructura del sistema educativo en El Salvador.	14
B. CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN EN EL SALVADOR	16
1. Definición	16
2. Consejos Educativos Católicos Escolares (C.E.C.E).....	16
3. Política de infraestructura educativa	16
C. GENERALIDADES DEL COMPLEJO EDUCATIVO CATÓLICO FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ SOYAPANGO	17
1. Generalidades del Complejo.....	17
2. Áreas para recreación e instalaciones	18
3. Formación brindada por el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José.	18

4.	Cooperaciones y alianzas	19
5.1	Filosofía institucional	20
5.2	Valores.....	21
6.	Organigrama.....	22
D.	GENERALIDADES DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	23
1.	Definición de factibilidad	23
2.	Componentes del estudio de factibilidad	23
2.1	Estudio de mercado	24
2.1.1	Análisis de la Demanda.	24
2.1.1.1	Tipos de demanda.....	25
2.1.1.1.1	Demanda Insatisfecha.	25
2.1.1.1.2	Demanda Satisfecha.	25
2.1.1.1.3	Demanda Continua.....	25
2.1.1.1.4	Demanda cíclica o estacional.....	25
2.1.1.1.5	Demanda de bienes finales	25
2.1.1.1.6	Demanda de bienes intermedios o industriales.....	25
2.1.1.2	Métodos de proyección de la demanda.....	26
2.1.1.2.1	Método de las medias móviles	26
2.1.1.2.2	Método de mínimos cuadrados	26
2.1.1.2.3	Ecuaciones no lineales	26
2.1.2	Análisis de la Oferta	26
2.1.2.1	Oferta competitiva o de mercado libre:	27
2.1.2.2	Oferta oligopólica:	27
2.1.2.3	Oferta monopólica:.....	27
2.1.3	Determinación de la demanda potencialmente insatisfecha.	27
2.1.4	Análisis de los precios.....	27
2.1.5	Análisis de los canales de distribución	28
2.1.5.1	Tipos de canales de distribución	28
2.1.6	Análisis de promoción	28

2.2	Estudio técnico.....	29
2.2.1	Determinación del tamaño óptimo del proyecto.....	30
2.2.2	Localización Óptima del Proyecto.....	30
	Método de Calificación de Factores.	30
2.2.3	Ingeniería del Proyecto.	31
2.2.4	Distribución de la Planta.....	32
2.3	Estudio Económico.....	32
2.3.1	Inversión Inicial.....	33
2.3.2	Capital de Trabajo.	34
2.3.3	Flujo de Caja.....	34
2.3.4	Evaluación Económica.	35
2.3.4.1	Costo de Capital.....	35
2.3.4.2	Valor Presente Neto o Valor Actual Neto.	36
2.3.4.3	Tasa Interna de Rendimiento.	37
	Criterio de selección de proyectos según la Tasa interna de retorno.....	37
2.3.4.4	Relación Beneficio Costo.....	38
	CAPITULO II	39
	DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL PARA LA AMPLIACION DEL AUDITORIUM EN EL COMPLEJO EDUCATIVO CATOLICO FE Y ALEGRIA SAN JOSE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.	39
A.	IMPORTANCIA.	39
B.	OBJETIVO DE LA INVESTIGACION.	40
1.	Objetivo General.	40
2.	Objetivos Específicos.	40
C.	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.	40
1.	Métodos	41
1.1.	Deductivo:	41
1.2	Análisis:	41
1.3	Síntesis:	41
2.	Tipo de Investigación	41

3.	Diseño de la Investigación	41
4.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	42
4.1	Técnicas.....	42
5.	Fuentes de información	42
5.1	Fuentes primarias.....	42
5.2	Fuentes secundarias.....	43
6.	Ámbito de investigación	43
7.	Unidades de análisis	43
8.	Determinación del universo y muestra.....	43
8.1	Universo	43
8.2	Muestra	43
8.2.1	Calculo de la Muestra.....	43
9.	Procesamiento de la información	45
	CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES DEL COMPLEJO EDUCATIVO CATÓLICO FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO.	46
	GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL COMPLEJO EDUCATIVO CATÓLICO FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ.	60
D.	DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL	64
1.	Análisis de la Demanda	64
2.	Análisis de la oferta.	65
3.	Análisis de Producto.....	66
4.	Análisis de los precios.....	67
5.	Análisis de Plaza.	68
6.	Análisis de Promoción.....	69
E.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	70
1.	Conclusiones.	70
2.	Recomendaciones.....	71
	CAPITULO III.....	73
	PROPUESTA DEL ESTUDIO DE FACTIVILIDAD PARA LA AMPLIACION DEL AUDITORIUM EN EL COMPLEJO EDUCATIVO CATOLICO FE Y	

**ALEGRIA SAN JOSE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO,
DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.73**

A. IMPORTANCIA.	73
B. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	74
1. OBJETIVO GENERAL.....	74
2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	74
C. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	75
1. Estudio de Mercado.....	75
1.1 Demanda	75
1.2. Oferta	80
1.3 Precio.....	81
1.4 Plaza	83
1.5 Promoción	83
1.6 Servicio	85
2. Estudio Técnico.....	91
2.1. Determinación del Tamaño Óptimo.....	91
2.2.1 Capacidad Instalada.....	91
2.2. Requerimientos de la mano de obra.....	91
2.3. Distribución de la planta.....	92
3. Estudio económico.....	96
3.1. Inversión Inicial.....	96
3.2. Depreciación anual de mobiliario y equipo.	104
3.3 Estimación de ingresos.	105
3.4 Gastos Operativos.....	110
3.4.1. Gastos de Administración Fijos.....	110
3.4.2. Gastos de Administración Variable.....	112
3.4.3. Gastos de Venta Variables.	112
3.5 Financiamiento	113
3.6 Capital de Trabajo	113
3.7 Flujo de Caja.....	114

3.8 Evaluación Económica	116
3.8.1. Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento (TMAR)	116
3.8.2. Valor Presente Neto (VAN).....	117
3.8.3. Tasa Interna de Retorno (TIR).....	118
3.8.4 Relación Beneficios Costo (B/C)	120
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	126
ANEXOS.....	129

RESUMEN

El presente estudio de factibilidad, surge por la necesidad del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José, ubicado en el municipio de Soyapango, departamento de San Salvador, sobre la ampliación del Auditorium. Las condiciones actuales de dicha instalación, genera incomodidad en los estudiantes, padres de familia y docentes, al realizar actividades académicas o reuniones, debido al espacio disponible, asientos poco confortables y falta de ventilación; lo que incentivó al Director para elaborar un proyecto con el cual se mejoren las condiciones.

A partir de los factores antes mencionados, el grupo de investigación decidió realizar el estudio con los siguientes propósitos:

El objetivo principal de esta investigación es realizar un diagnóstico de la situación actual por medio de una investigación de campo con el fin de poder establecer las alternativas más convenientes para la ampliación del Auditorium del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José.

Toda la información obtenida para el desarrollo y respaldo de la investigación fue alcanzada a través de aplicación del método científico ya que posee los procedimientos para descubrir las condiciones de la investigación, este nos permitió realizar diversas estrategias para el desarrollo de conclusiones lógicas. Se utilizaron técnicas e instrumentos necesarios haciendo uso de fuentes primarias y secundarias para la proporción de la información, de igual forma se utilizaron encuestas los cuales no dieron datos precisos sobre la población estudiantil como de los padres de familia, la entrevista proporciono la información sobre las autoridades del Complejo lo cual permitió un diagnóstico de la situación actual.

El tipo de investigación que se utilizó fue correlacional, ya que permitió estudiar la relación existente entre variable independiente dependiente. Así mismo, se pudo conocer como el comportamiento de una variable influye en el comportamiento de la otra variable y así dar conclusiones específicas que contribuyeron a las soluciones mediante el estudio de factibilidad.

Al término del estudio de factibilidad se concluyó lo siguiente:

- El Complejo Educativo posee alta demanda estudiantil en la zona donde está ubicado, por factores como seguridad, amplias instalaciones, por lo que se vuelve necesario realizar una proyección del impacto a futuro que genere beneficios con la ampliación en sus instalaciones, específicamente en el auditorium.

A partir de las conclusiones se construyeron las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda realizar las proyecciones de impacto efectivo para lograr el beneficio de los estudiantes, por medio de una intervención en el auditorium. Garantizando en cierta forma la permanencia de los estudiantes actuales, ya que se podrá proporcionar las mejoras cualitativas, para su comodidad, resguardo y condiciones necesarias para su desarrollo educativo. Es necesario abordar la problemática de aglomeración de estudiantes durante las diferentes actividades que se realizan, la cual, provoca cierta incomodidad e insolvencias en el resguardo que proporciona el auditorium.

INTRODUCCION.

La educación es una de las herramientas más importantes que un país tiene para asegurar el bienestar a largo plazo de sus habitantes, le permite a la población obtener los insumos que aseguren su bienestar y desarrollo tanto a nivel personal como profesional. A nivel nacional, es evidente la diferencia entre el sistema escolar público y el privado; las precarias condiciones físicas de las escuelas públicas vuelven a la educación privada como

la mejor alternativa con la que cuentan los padres de familia para garantizar el futuro de sus hijos. Sin embargo, debido a la situación económica familiar la mayor parte de los progenitores optan por inscribir a sus infantes en centros educativos con bajo costo en pago de matrícula y cuotas mensuales, exponiéndolos a condiciones de infraestructura y educativo que al tratar de mejorarse se realizan a largo plazo.

Bajo ese contexto nace el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José, con el propósito de instruir haciendo uso de principios morales y religiosos combinados con instalaciones debidamente equipadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, programas pedagógicos acorde a los solicitados por el Ministerio de Educación de El Salvador (MINED) y servicio de seguridad para garantizar el bienestar de los educandos y el personal humano a su disposición. Adicionalmente, ante la necesidad de expandir el auditorium para tener mejores condiciones en los eventos educativos y reuniones, se genera un estudio de factibilidad en el cual se enumeren las ventajas y desventajas de dicho proyecto.

Dicho estudio está comprendido por tres capítulos; en el primero se recolectó la información teórica referente a los sistemas educativos, generalidades, el marco legal e institucional que los rige; en forma adicional se detallaron los aspectos relacionados con la institución en análisis y sobre el estudio de factibilidad y sus principales componentes.

En el segundo capítulo se incluye el planteamiento del problema, su formulación e importancia, además se incorporan los alcances y limitaciones que se detectaron durante el desarrollo de la investigación. Adicionalmente se elaboró un diagnóstico de la situación actual a partir de la información recolectada de las unidades de análisis, entre ellos la cuota que cancelan los padres de familia por cada alumno inscrito, y la cantidad que están dispuestos apoyar para ejecutar el proyecto. Por último, se elaboraron las respectivas conclusiones y recomendaciones orientadas a variables como el segmento de mercado, demanda, oferta, producto, precio, plaza y promoción.

Dentro del tercer capítulo se detalla la propuesta para la ampliación del auditorium del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José, la cual comprende un estudio organizacional, de mercado, técnico y financiero, en donde se incluyen aspectos como la oferta, demanda, mercado potencial insatisfecho, distribución de la planta, inversión inicial, flujos de efectivo, fuentes de financiamiento y otros indicadores que determinan la rentabilidad del proyecto y que ayudarán a la toma de decisiones sobre la puesta en marcha de la alternativa propuesta. Como último elemento se añade la propuesta de cómo quedara el auditorium, y el tiempo en que puede ser realizado.

CAPITULO 1

MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA ACERCA DE LAS GENERALIDADES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES EN EL SALVADOR Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

A. ANTECEDENTES Y GENERALIDADES DE LA EDUCACIÓN

1. Concepto

"La educación es un proceso de formación permanente, personal, cívico, moral, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus valores, de sus derechos y de sus deberes."¹

"La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo, la formación o la investigación. La educación no solo se produce a través de la palabra, pues además está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Generalmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de las figuras de autoridad: los padres, los educadores (profesores o maestros), pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos en un proceso llamado aprendizaje autodidacta. Cualquier experiencia que tenga un efecto formativo en la forma en que uno piensa, siente o actúa puede considerarse educativa."²

En ese orden de ideas se puede decir que la educación es un sistema donde intervienen personas, quienes son parte de un proceso de transformación mediante conocimientos, técnicas, habilidades y herramientas educativas, en la que están implícitas la cultura, la moral, con la finalidad de producir un cambio en el individuo que sea útil a la sociedad.³

¹ Ley general de educación, Decreto Legislativo No. 917, 12/12/96, Diario Oficial No. 242, 21/12/96, Tomo 333, Art. 1.

² <https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>

³ Aporte de grupo

2. Antecedentes de la educación

“La educación comenzó cuando los adultos entrenaban a los jóvenes en el conocimiento y habilidades consideradas necesarias en su sociedad. En las sociedades pre alfabéticas esto se ha logrado tradicionalmente por vía oral, y por medio de la imitación, tal como los estudios antropológicos sugieren. La narración de historias pasó conocimientos, valores y habilidades de una generación a la siguiente. A medida que las culturas empezaron a extender su conocimiento más allá de las habilidades que se podían aprender fácilmente a través de la imitación, se fue desarrollando la educación formal.”⁴

“La educación es un proceso complejo y multifacético, en el que se transmiten conocimientos, habilidades, valores y costumbres de todo tipo. Mientras que la instrucción, se refiere a la acumulación de conocimiento sobre un tema determinado. En ese sentido, puede decirse que la educación abarca la instrucción. Actualmente, solemos relacionar educación con escuelas, docentes, estudiantes, y todo el aparato institucional que se encarga de garantizar la educación de los ciudadanos. Sin embargo, por medio del estudio de la historia de la educación, es posible conocer el origen de estas instituciones y cómo se han desarrollado a lo largo de la historia, hasta tomar la forma que conocemos hoy en día.”⁵

3. Origen de la educación en El Salvador.

El sistema educativo en El Salvador tiene su origen al constituirse la República. En 1832, con el Primer Reglamento de Enseñanza Primaria se decreta la Instrucción Pública, la que establece la creación de escuelas primarias en cada municipio del país, que serán financiadas por la municipalidad o en caso de que ésta no estuviera en la posibilidad serían los padres de familia

⁴ <https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>

⁵ Salas José Alonso, Historia General de la Educación, Editorial Red Tercer Milenio S.C., México, año 2012, página 15, 16

quienes aportarían una contribución de "4 reales".⁶

Con el propósito de elaborar planes y programas similares en la región centroamericana para fortalecer la escuela primaria, se celebró el Primer Congreso Centroamericano de Educación en Guatemala en diciembre de 1893. Aunque se revaloró la enseñanza de las ciencias no se eliminó las ciencias del espíritu. "El modelo positivista, completado por algunas materias prácticas como el dibujo, la caligrafía, el trabajo manual, la agricultura y el canto, dominó el Plan de Estudios oficial hasta 1940"⁷

3.1 **Reseña histórica del Ministerio de Educación**

“La historia temprana de nuestro país no ha abundado en esfuerzos por mejorar la educación. De hecho, varios documentos coinciden en afirmar que, durante la etapa colonial, El Salvador carecía de escuelas adecuadas para formar indígenas en el habla española.

Antes de 1770, según el testimonio del Arzobispo Monseñor Pedro Cortés y Larraz, en San Salvador no había escuela alguna para enseñar gramática, ni aún a leer, ni a escribir, ni la doctrina cristiana a los niños/as (Cortés y Larraz en Herodier, 1997).”⁸

"En el resto del país, la estructura educativa era administrada por sacerdotes. El fracaso de este sistema, según los representantes de la Iglesia, era provocado por el defecto del maestro, o porque los muchachos que no asisten, o no pagan, huyen a otras partes (Cortez y Larraz en Aguilar Avilés, 1995).

1808. Los datos sobre educación son decepcionantes: 86 escuelas y 88 profesores en un país de 165,278 habitantes, es decir, un promedio de 1,982 personas por aula. Tómese en cuenta que la

⁶ Gilberto Aguilar Avilés. Reforma Educativa en Marcha. Un vistazo al Pasado de La Educación en El Salvador. Documento 1. Ministerio de El Salvador. Gobierno de El Salvador. P. 14.

⁷ Luis Manuel Escamilla. Reformas educativas. Historia contemporánea de la educación en El Salvador. Ministerio de Educación. Dirección de Publicaciones. 1981. P. 27.

⁸ <http://www.mined.gob.sv/index.php/paes-cat/item/4032-rese%C3%B1a-hist%C3%B3rica>

mayoría de la población era indígena y necesitaba aprender el idioma de la corona.

1824. La Constitución Federal de Centroamérica establece que el servicio educativo es potestad del Poder Legislativo. No existe una instancia autónoma encargada de este rubro en particular y no se tiene registro de algún avance significativo durante esta época.

1832. El primer intento serio por reformar la educación en El Salvador se remonta al 8 de octubre de 1832: de conformidad con el Primer Reglamento de Enseñanza Primaria, todos los pueblos del país tenían que contar con una escuela administrada por una junta departamental con representación de la comunidad.

16 de febrero de 1841: Fundación de la Universidad de El Salvador y del Colegio La Asunción. Sin embargo, debido al rezago educativo del país, los únicos requisitos para entrar al Colegio son saber leer, escribir y ciertas capacidades en aritmética y ciencias.

1841. 15 de marzo: Se crea la figura del Inspector General de Primeras Letras y también la Junta de Instrucción Pública, que dependen del Ministerio de Gobernación. Esta es una de las primeras expresiones de la voluntad del Estado por ordenar la educación en el país.

Este año se decretó que todos los pueblos y valles que tuvieran más de 150 habitantes tenían que instalar una escuela. Sin embargo, la medida no fructificó por la resistencia de los padres: ellos preferían que sus hijos trabajaran a que estudiaran."⁹

"Durante el gobierno del Gral. Gerardo Barrios se abren las primeras tres escuelas normales.

1861. Se decreta un nuevo Reglamento de Instrucción Pública que establece que toda población de más de 500 habitantes debe tener una escuela.

1873. Nuevo Reglamento en el que, por obra del subsecretario de Instrucción Pública, se establece que la educación debe integrar la formación del conocimiento, del alma, de los sentidos y de la fuerza del cuerpo.

⁹ <http://www.mined.gob.sv/index.php/paes-cat/item/4032-rese%C3%B1a-hist%C3%B3rica>

1887. Una misión colombiana establece el sistema de grados progresivos con un maestro por cada grado, la enseñanza oral, la dotación de pupitres y la incorporación de más asignaturas (ej.: lectura, gramática, escritura, caligrafía, aritmética, historia sagrada, etc.). Estadísticas: 800 escuelas públicas y 141 privadas, matrícula total de 30 mil alumnos.

1894 – 1898. Las reformas de Francisco Gavidia: Este notable personaje propone la aplicación de correlaciones, que consistía en aprender a leer mediante textos de historia, ciencias, matemáticas, entre otros (una especie de lectura funcional).

1906. Se complementa el trabajo de Gavidia con el plan propuesto por el maestro colombiano Francisco A. Gamboa, con lo que se clasifican las escuelas primarias en elementales, medias y superiores según el número de grados. Desde este año hasta 1929, los cambios en educación consisten en meras modificaciones arbitrarias al currículo de las escuelas.

Antes de 1939, las atribuciones del ramo de educación le correspondían al Ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia e Institución Pública. Con la reforma Educativa que inicia el 8 de diciembre de 1939 empieza la autonomía del Ministerio de Educación."¹⁰

"1940. Durante la administración de Maximiliano Hernández Martínez se produce la primera Reforma Educativa oficial de El Salvador. Se introdujeron nuevos planes y programas de estudios divididos en diez jornadas por año, cada una con su propio objetivo. Se potenció el manejo de las correlaciones y se desarrolló un proceso acelerado de capacitación docente. Al igual que en esta administración esta reforma puso énfasis en el componente de calidad.

1945. Durante la administración del General Salvador Castaneda Castro, se crea el Plan Básico, que comprende los tres primeros años de la educación secundaria. A esto le seguían otros dos años de bachillerato.

1948-1950. Se distribuyeron una serie de publicaciones con información referente a los

¹⁰ <http://www.mined.gob.sv/index.php/paes-cat/item/4032-rese%C3%B1a-hist%C3%B3rica>

programas de estudio y con sugerencias metodológicas. Además, se introduce el sistema de escuelas experimentales donde se aplicaban metodologías didácticas modernas. También se fortaleció el sistema de formación docente en escuelas normales.

Reforma Educativa de 1968.

Durante el gobierno del Gral. Fidel Sánchez Hernández, el Ministro de Educación, Walter Béneke, estableció el concepto de Educación Básica dividida en tres ciclos, lo cual implicó el impulso de la educación en el área rural. Además, se incrementó un año al bachillerato y se diversificó la oferta. Quizás uno de los componentes más destacables de esta reforma fue la creación de la Televisión Cultural Educativa.

A la par de este proceso, se desarrollaron importantes modificaciones en el área de Bienestar Magisterial, modernización administrativa, infraestructura escolar y formación docente (se abolieron todas las normales del país y se creó una sola Ciudad Normal Alberto Masferrer).¹¹

Reformas de 1980:

“Precedidos por un modesto esfuerzo por desconcentrar algunos servicios educativos en él, se produjeron cambios en el ordenamiento territorial de los centros educativos del país. A raíz de esta medida, se abrieron seis oficinas subregionales que agrupaban núcleos de escuelas dirigidos por un director. Estos esfuerzos tuvieron cierto efecto positivo en las relaciones escuela comunidad de entonces.

1989-1994. El énfasis del trabajo gubernamental se colocó en la ampliación de la cobertura educativa. La inversión priorizó la atención en la Educación Inicial, Parvularia y Básica, sobre todo en la zona rural del país.

1990. Nace el Programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO), que convierte en cogestores del servicio educativo a la comunidad misma. Adicionalmente, se promovió el sistema de educación de adultos y de educación a distancia y se dieron los primeros pasos para

¹¹ <http://www.mined.gob.sv/index.php/paes-cat/item/4032-rese%C3%B1a-hist%C3%B3rica>

mejorar la formación docente mediante capacitaciones, la calidad del currículo, la dotación de materiales educativos, la introducción de tecnología como herramienta para la enseñanza (nace Radio Interactiva) y las políticas de supervisión y evaluación de la educación.

Entre 1994 y 1999. Se impulsa el último proyecto de Reforma Educativa del país, bajo la administración del Dr. Armando Calderón Sol. 1995 se dedica a una extensa consulta ciudadana guiada por la Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo. Como resultado, se elabora el Plan Decenal de la Reforma Educativa 1995-2005 cuyo contenido se organiza en cuatro ejes: Cobertura, Calidad, Formación en Valores y Modernización Institucional.

1995. Se logra la aprobación de la Ley de Educación Superior y en 1996 la Ley de la Carrera Docente y la Ley General de Educación también son aprobadas."¹²

"1999-2001. Durante la presente administración se ha puesto énfasis en la necesidad de sostener los cambios generados en el sistema educativo mediante el impulso de reformas de segunda generación orientadas a mejorar sensiblemente la calidad de la educación. Por ello, el Ministerio de Educación ha puesto gran énfasis en las acciones de apoyo pedagógico para el docente (creación del asesor pedagógico), en la capacitación docente (creación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente), en el fortalecimiento del recurso tecnológico en la educación (modernización de los institutos Tecnológicos y creación de los Centros de Recursos de Aprendizaje para Educación Básica y Media) y en la reforma institucional profunda de las direcciones y departamentos del Ministerio.

2001 – 2004. Luego de los terremotos de enero y febrero de 2001, el Ministerio de Educación enfocó sus energías a la reconstrucción de los centros educativos afectados y a buscar estrategias para evitar la deserción escolar.

Esta gestión realizó un énfasis en la mejora de infraestructura, dotación de material didáctico, laboratorios, libros y computadoras, por medio de bonos. Se consolidó un sistema de desarrollo profesional basado en la figura del Asesor Pedagógico.

¹² <http://www.mined.gob.sv/index.php/paes-cat/item/4032-rese%C3%B1a-hist%C3%B3rica>

El Programa Escuela 10 propuso un sistema de fortalecimiento a la gestión institucional, pedagógica, la evaluación y el liderazgo en centros educativos de excelencia."¹³

2004 – 2009 Plan 2021

“Al terminar el ciclo presentado en el Plan Decenal de 1995, el Ministerio de Educación realizó una serie de consultas a nivel nacional y con hermanos lejanos, superando las expectativas de participación y aportes que fueron recogidos en las mesas y consolidado por una Comisión Presidencial de personas con alto nivel de compromiso social, quienes fueron artífices del documento Educar para el País que Queremos, el cual sirvió de base para el planteamiento de las líneas estratégicas del Plan 2021, que podemos resumir de la forma siguiente:

- **Compite:** Programa de competencias de inglés.
- **Comprendo:** Competencias de lectura y matemática para primer ciclo de Educación Básica.
- **Conéctate:** Oportunidad de acceso a la tecnología.
- **Edifica:** Mejora de la infraestructura escolar.
- **Edúcame:** Acceso de educación de educación media a la población.
- **Juega Leyendo:** proceso de apoyo a la educación inicial y parvularia.
- **Megatec:** educación técnica y tecnológica en áreas de desarrollo.
- **Poder:** promoción integral de la juventud salvadoreña.
- **Redes Escolares Efectivas:** apoyo educativo a los 100 municipios más pobres del país
- **Todos iguales:** Programa de atención a la diversidad."¹⁴

4. **Marco legal establecido**

En el ordenamiento jurídico en el cual se rige el sistema educativo salvadoreño se encuentran

¹³ <http://www.mined.gob.sv/index.php/paes-cat/item/4032-rese%C3%B1a-hist%C3%B3rica>

¹⁴ <http://www.mined.gob.sv/index.php/paes-cat/item/4032-rese%C3%B1a-hist%C3%B3rica>

algunas de las siguientes leyes:

4.1 Constitución de la República de El Salvador

En cuanto a las disposiciones legales de la Constitución de la República de El Salvador en cuanto a la educación se menciona lo siguiente:

“Título II Los derechos y garantías fundamentales de la persona

Capítulo II Derechos sociales

Sección primera “Familia

Art. 35.- El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores, y garantizará el derecho de éstos a la educación y a la asistencia.

Sección tercera “Educación, ciencia y cultura”

Art. 53.- El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.

El Estado propiciará la investigación y el quehacer científico.

Art. 54.- El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza.

Art. 56.- Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles. El Estado promoverá la formación de centros de educación especial.

La educación parvularia, básica, media y especial será gratuita cuando la imparta el Estado.

Art. 57.- La enseñanza que se imparta en los centros educativos oficiales será esencialmente democrática.

Los centros de enseñanza privados estarán sujetos a reglamentación e inspección del Estado y podrán ser subvencionados cuando no tengan fines de lucro.

El Estado podrá tomar a su cargo, de manera exclusiva, la formación del magisterio.”¹⁵

4.1.1 Regulación constitucional

4.1.1.1 Fines y obligatoriedad de la educación

“En El Salvador, la educación tiene como finalidad lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano. Pero también se establece que los padres tendrán derecho preferente a escoger la educación de sus hijos. La Constitución de la República declara que todos los habitantes de la república tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles, y que el Estado debe promover la formación de centros de educación especial. Por otra parte, ésta señala que la educación parvularia, básica, media y especial será gratuita cuando la imparta el Estado.”¹⁶

4.1.1.2 Centros educativos públicos y privados

“Por otra parte, en El Salvador se ha definido que la enseñanza que se imparta en los

¹⁵ Constitución de la República de El Salvador, Decreto Constituyente No. 38, 15/12/83, Diario Oficial No. 234, 16/12/83, Tomo 281.

¹⁶ https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_en_El_Salvador#Referencias

centros educativos oficiales será esencialmente democrática, y que centros de enseñanza privados estarán sujetos a reglamentación e inspección del Estado y que podrán ser subvencionados cuando no tengan fines de lucro. También se ha declarado que el Estado podrá tomar a su cargo, de manera exclusiva, la formación del magisterio.

Sin embargo, la Constitución de la República ordena que ningún establecimiento de educación podrá negarse a admitir alumnos por motivo de la naturaleza de la unión de sus progenitores o guardadores, ni por diferencias sociales, religiosos, raciales o políticas.”¹⁷

4.1.1.3 Ejercicio de la docencia

“En El Salvador, para ejercer la docencia se requiere acreditar capacidad en la forma que la ley disponga. En todos los centros docentes, públicos o privados, civiles o militares, será obligatoria la enseñanza de la historia nacional, el civismo, la moral, la Constitución de la República, los derechos humanos y la conservación de los recursos naturales. La historia nacional y la Constitución deberán ser enseñadas por profesores salvadoreños. Por último, también se garantiza la libertad de cátedra.”¹⁸

4.1.1.4 Educación superior

“Según lo establecido por la Constitución de la República, la educación superior debe regirse por una ley especial, y que la Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozan de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico; señalando, además, que deben prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Para ese

¹⁷ https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_en_El_Salvador#Referencias

¹⁸ Ibid 16

fin se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento. También deben consignarse anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. No, obstante ello, estas instituciones estarán sujetas, de acuerdo con la ley, a la fiscalización del organismo estatal correspondiente. Ahora bien, la ley especial mencionada anteriormente debe regular también la creación y funcionamiento de universidades privadas, respetando la libertad de cátedra, pero estas universidades deben prestar un servicio social y no perseguirán fines de lucro. Y en fin, esta misma ley debe regular la creación y el funcionamiento de los institutos tecnológicos oficiales y privados. De esta manera, el Estado debe velar por el funcionamiento democrático de las instituciones de educación superior y por su adecuado nivel académico.”¹⁹

4.2 Ley General de Educación

Esta ley establece lo siguiente en los siguientes artículos:

“Título IV Administración y supervisión educativa, centros oficiales y privados de educación

Capítulo I Administración Educativa

Art. 65.- corresponde al ministerio de educación normar, financiar, promover, evaluar, supervisar y controlar los recursos disponibles para alcanzar los fines de la educación nacional. El escalafón de los empleados técnicos y administrativos del ministerio de educación se establecerá en un aumento del cuatro por ciento de su salario, cada tres años, contados a partir del día de su ingreso a la referida secretaría de estado.

Para la aplicación del inciso anterior, el ministerio de educación emitirá un reglamento de funcionamiento, el cual regulará el tiempo de servicio, funciones y la clasificación de puestos de los empleados técnicos y administrativos.

¹⁹ https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_en_El_Salvador#Referencias

Art. 67.- La administración interna de las instituciones educativas oficiales se desarrollará con la participación organizada de la comunidad educativa, maestros, alumnos y padres de familia, quienes deberán organizarse en los Consejos Directivos Escolares, tomarán decisiones colegiadas y serán solidarios en responsabilidades y en las acciones que se desarrollen.”²⁰

4.3 Ley de la carrera docente

“Capítulo I Disposiciones preliminares

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto regular las relaciones del Estado y de la comunidad educativa con los educadores al servicio del primero, de las instituciones autónomas, de las municipales y de las privadas; así como valorar sistemáticamente el escalafón, tanto en su formación académica, como en su antigüedad.

Art. 2.- La presente Ley tiene como finalidad garantizar que la docencia sea ejercida por educadores inscritos en el Registro Escalafonario del Ministerio de Educación, asegurándoles su estabilidad laboral, como medio para lograr una educación de calidad.”²¹

Lista de leyes relacionadas a la educación:

- Constitución de la República de El Salvador
- Ley general de educación
- Ley de educación superior
- Ley de la carrera docente
- Ley del magisterio nacional
- Ley de ética gubernamental

²⁰ Ley general de educación, Decreto Legislativo No. 917, 12/12/96, Diario Oficial No. 242, 21/12/96, Tomo 333.

²¹ Ley de la Carrera docente, Decreto Legislativo No. 665, 07/03/1996, Diario Oficial No. 58, 22/03/1996, Tomo 330.

- Ley de servicios médicos y hospitalarios para el magisterio

5. Estructura del sistema educativo en El Salvador.

“El Sistema Educativo Nacional se divide en dos modalidades: la educación formal y la Educación no formal.

La Educación Formal es la que se imparte en establecimientos educativos autorizados, en una secuencia regular de años o ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos. La Educación Formal corresponde a los niveles inicial, parvulario, básico, medio y superior.

La Educación No Formal es la que se ofrece con el objeto de completar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados de la Educación Formal. Es sistemática y responde a necesidades de corto plazo de las personas y la sociedad.

Además, existe la Educación Informal, que se adquiere libre y espontáneamente, proveniente de personas, entidades, medios de comunicación masiva, tradiciones, costumbres y otras instancias no estructuradas.

Los niveles de Educación Formal estarán abiertos para todas aquellas personas que vienen de la educación no formal e informal, con el único requisito de pasar por el proceso evaluativo que le señala esta Ley.

El Ministerio de Educación establecerá las normas y mecanismos necesarios para que el sistema educativo coordine y armonice sus modalidades y niveles, así mismo normará lo pertinente para asegurar la calidad, eficiencia y cobertura de la educación. Coordinará con otras instituciones, el proceso permanente de planificación e investigación educativa.

El ministerio de educación, de acuerdo con la constitución velará porque se fomente en todo el sistema educativo, el estudio de la historia nacional; la constitución de la república; la formación cívica y moral del educando; la comprensión y observación de los derechos humanos; la protección y sustentabilidad ambiental; la gestión ecológica del riesgo; la adaptación y

mitigación del cambio climático; y, la conservación del patrimonio natural y cultural.

El Ministerio de Educación estudiará a fondo los fenómenos del ausentismo y deserción escolar y tomará las medidas pertinentes para su reducción.

La Alfabetización es un proceso de interés social, por lo tanto, se declara de utilidad pública y tendrá carácter de programa preferente dentro del sistema educativo.

Se reconoce la lengua de señas salvadoreña - LESSA, como la lengua natural y oficial de las personas sordas salvadoreñas; en consecuencia, todas las actividades que se realicen para este sector de la sociedad deberán llevarse a cabo en estricto apego a esta disposición, por tanto, es obligación del estado velar por su enseñanza y conservación.

- a) La Educación Parvularia comprende normalmente tres años de estudio y los componentes curriculares propiciarán el desarrollo integral en el educando de cuatro a seis años, involucrando a la familia, la escuela y la comunidad.
- b) La Educación Básica comprende regularmente nueve años de estudio del primero al noveno grados y se organiza en tres ciclos de tres años cada uno, iniciándose normalmente a los siete años de edad. Será obligatoria y gratuita cuando la imparta el Estado.
- c) La Educación Media ofrecerá la formación en dos modalidades educativas: una general y otro técnico vocacional, ambas permitirán continuar con estudios superiores o incorporarse a la actividad laboral.
- d) La Educación Superior se regirá por una Ley Especial y tiene los objetivos siguientes: formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales; promover la investigación en todas sus formas; prestar un servicio social a la comunidad; y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.”²²

²² Ley general de educación, Decreto Legislativo No. 917, 12/12/96, Diario Oficial No. 242, 21/12/96, Tomo 333, Art. 8 al 22, 27 páginas 4 a la 8.

B. CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN EN EL SALVADOR

1. Definición

Según el Art. 54 de la Constitución de la República de El Salvador “El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza”.²³

Art. 72. “De la Ley General De Educación, Son Centros Oficiales de Educación aquellos cuya dirección corresponde al Estado por medio del Ramo correspondiente y su financiamiento es con cargo al Presupuesto General de la Nación”.²⁴

2. Consejos Educativos Católicos Escolares (C.E.C.E)

“son la instancia representativa y participativa de los centros educativos de religión católica que cuenta además con ayudas del Estado para cubrir áreas de marginales y rurales”.²⁵ Es un sistema de participación centralizado en el cual director del centro, normalmente un religioso, dirige junto a los diferentes actores educativo la administración de recursos. Los consejos han asumido las responsabilidades de formular políticas, planes y programas educativos.

3. Política de infraestructura educativa

“Los centros educativos que ofrecen educación media técnica tienen necesidades de construcción, ampliación y/o reparación. Según un estudio que se llevó a cabo en el año 2014 un factor que inciden en el aprendizaje de los estudiantes podría obedecer a la falta de condiciones adecuadas de la infraestructura escolar incluyendo las áreas para el arte y la cultura, que no

²³ Fundamentales de la persona, Cap. II: Derechos sociales, Sección tercera: Educación ciencia y cultura, Art. Artículo 54

²⁴ Ley general de educación, Decreto Legislativo No. 917, 12/12/96, Diario Oficial No. 242, 21/12/96, Tomo 333, Art. 72, página 17

²⁵ <https://latinno.net/es/case/9026>

cuentan con espacios específicos y suficientes para que los estudiantes desarrollen sus talentos artísticos.”²⁶

Este factor de infraestructura es común en el resto de los centros educativos públicos en los diferentes niveles y es necesario atenderlas conforme a normativas determinadas por una Política de Infraestructura Educativa que garantice ambientes educativos agradables integradores e inclusivos a la población estudiantil.

El Art. 78 de la Ley General De Educación, “El Ministerio de Educación velará por que las instituciones oficiales posean la infraestructura y el mobiliario indispensable para desarrollar el proceso educativo.”²⁷

C. GENERALIDADES DEL COMPLEJO EDUCATIVO CATÓLICO FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ SOYAPANGO

1. Generalidades del Complejo.

“El Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José Soyapango con código de registro brindado por el “Ministerio de Educación N° 88099”²⁸, Fue fundado en el año 1971 por el Padre Joaquín López con educación primaria para 500 alumnos a esa fecha, este complejo educativo como los demás de la familia Fe y Alegría en El Salvador está regido bajo la modalidad de enseñanza aprendizaje del Consejo Educativo Católico Escolar (CECE) es un organismo de administración escolar que se organiza en los Centro Educativos Católicos ya sea parroquiales, Diocesanos o Congregacionales que son subsidiados por el Ministerio de Educación, de conformidad con la Ley General de Educación y las Disposiciones Generales de Presupuesto.

Dentro del municipio de Soyapango, el Complejo Educativo Católico Fe y alegría está dentro de los cinco mejores gracias a esto su prestigio en este municipio es grande. “Cuenta con una matrícula actual de 1525 estudiantes”²⁹, que va desde parvularia hasta bachillerato, todos ellos atendidos por docentes calificados en diversas áreas.

²⁶ <http://informativo.mined.gob.sv:8090/DNP/GPE/DPlan/docEstrategicos/Politica-Infraestructura.PDF>

²⁷ Ley general de educación, Decreto Legislativo No. 917, 12/12/96, Diario Oficial No. 242, 21/12/96, Tomo 333, Art. 78, página 18

²⁸ www.mined.gob.sv/index.php/directorio-centros-educativos

²⁹ Fuente: Director del Complejo Educativo Católico Fe y alegría San José

Cuenta con profesores en área (Parvularia, básica, lenguaje, ciencias, inglés, matemática. Sociales).

Tiene licenciados en diversas áreas de la educación como (letras, física y matemática, contaduría pública, psicología, ciencias de la educación, Jurisprudencia, idiomas).

2. Áreas para recreación e instalaciones

El complejo Educativo Católico Fe y alegría San José cuenta con unas de las áreas educativas más grandes de Soyapango, con 4 salones para el área de parvulario y su campo de recreación. Educación básica está integrada con 22 salones y educación media con 9 salones, todas estas instalaciones cuentan con el personal administrativo necesario para el funcionamiento adecuado. Posee mobiliario adecuado para satisfacer las necesidades de sus estudiantes. Asimismo, posee diversas áreas de recreamiento una cancha de fútbol, una de básquetbol, área verde que es utilizada para practicar softbol.

Cuentan con un salón de usos múltiples o auditorium que no posee el mobiliario adecuado para cubrir la demanda total de todos los estudiantes del complejo impidiendo que todos los estudiantes disfruten de diversas actividades ya sean Misas, actos Cívicos, charlas, Retiro y reuniones de padres de familia.

3. Formación brindada por el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José.

Se brinda alto nivel de educación y enseñanza dentro del complejo educativo siguiendo los lineamientos que el Ministerio de Educación brinda, el complejo implementa los programas como, “Programa Atención a Estudiantes con Desempeño Sobresaliente” Da atención educativa a todos aquellos niños y jóvenes que presentan un desempeño sobresaliente, a través de un subsistema de atención integrado al Sistema Educativo Nacional, de manera que se dé una respuesta sistemática apropiada a sus necesidades para que el país obtenga un mejor desarrollo, otro de los programas que incluye el complejo educativo es “Vamos a la escuela”³⁰ Consiste en

³⁰ <https://www.mined.gob.sv/index.php/descargas/send/740-plan-social-educativo/6243-plan-social-educativo-vamos-a-la-escuela>

considerar a la escuela como un espacio de formación integral donde se sustituye el concepto de escuela que imparte aprendizaje de 'nociones' para pasar a un modelo donde la escuela desarrolla una estrategia de aprendizaje a través de la investigación.

“Siguiendo los lineamientos de Fe y Alegría el Complejo”³¹, Promueve el desarrollo de potencialidades de hombres y mujeres, Mantiene una dinámica de búsqueda permanente de respuestas a necesidades humanas todo esto bajo los principios católicos. El complejo brinda educación desde los niveles, Kínder, preparatoria, básica y bachillerato en dos modalidades: General y técnico en Contaduría. Es de esta forma con el complejo educativo impulsa la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y valores en el municipio de Soyapango con el fin de formar excelentes profesionales y mejores ciudadanos.

4. Cooperaciones y alianzas

El Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José, ubicado en Urbanización Prados de Venecia IV etapa, cantón Venecia, Soyapango cuenta con alianzas y cooperaciones con diversas instituciones como:

- Ministerio de Educación.

Apoya al Complejo educativo con bonos, capacitaciones, especializaciones, paquetes escolares que incluye: zapatos escolares, uniformes, útiles escolares. Se implementan programas como “Creando conocimiento “Para alcanzar el desarrollo es necesario generar conocimiento, partiendo de la realidad y de las necesidades de El Salvador. A través de la investigación en ciencia, tecnología e innovación se puede generar el conocimiento que contribuya a reducir la vulnerabilidad económica y social del país, impactando así en la calidad de vida de la población salvadoreña, Subprogramas “vaso de leche "Forma parte del Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE) y constituye un aporte a la comunidad educativa al ofrecer un alimento nutritivo al estudiantado que contribuye a un mayor rendimiento en la escuela.

- Iglesia Católica (Parroquia San Juan Bosco)

³¹ <http://www.feyalegria.org/es/centro-formacion-profesional-fe-alegria-soyapango-salvador>

Apoya a la institución en servicios religiosos dentro de la institución, con becas para personas de escaso recursos.

- Alcaldía Municipal de Soyapango.

Colabora con las prestaciones de sus unidades de transporte para diversas actividades fuera de la institución como: Retiros, creación de conocimiento cultural del país, visitas arqueológicas entre otras. Apoya en proyectos como: campañas de salud, reforestación y limpieza.

- Policía Nacional Civil PNC

Brinda apoyo en actividades como: Intramuros, Desfiles, charlas, comité de seguridad.

- Federación de Entidades de Educación Católica de El Salvador FEDEC.

Colabora con diversas donaciones y becas en la institución o fuera de ella para los estudiantes sobresaliente.

5.1 Filosofía institucional

La misión y la visión del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José:

- Misión

Somos una institución que imparte una Educación integral a los niños(as) y Jóvenes provenientes de familias de escasos recursos, involucrando para ello a toda la comunidad educativa, atreves de la implementación del modelo de calidad pedagógica trasformador, que le permita practicar los valores Humanos Cristianos par que sean capaces de resolver y mejorar su proyecto de vida³²

³² Fuente: Director del Complejo Educativo Católico Fe y alegría San José

- **Visión**

Ser una comunidad educativa protagonista de un alto nivel académico basado en la práctica de valores Humano – cristianos, para que los alumnos(as) al egresar del Complejo Educativo sean partícipes activos del desarrollo de la comunidad en general.

5.2 Valores

“Fe y alegría Promueve el desarrollo de potencialidades de hombres y mujeres formándolos con principios y valores para que la educación se pueda transformar en realidad”³³

Respeto: la consideración y valoración especial que se le tiene a alguien o a algo, al que se le reconoce valor social o especial diferencia

Amor: concepto universal relativo a la afinidad entre seres, definido de diversas formas según las diferentes ideologías y puntos de vista (artístico, científico, filosófico, religioso)

Tolerancia: Actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas, aunque no coincidan con las propias.

Paz: Situación o estado en que no hay guerra ni luchas entre dos o más partes enfrentadas.

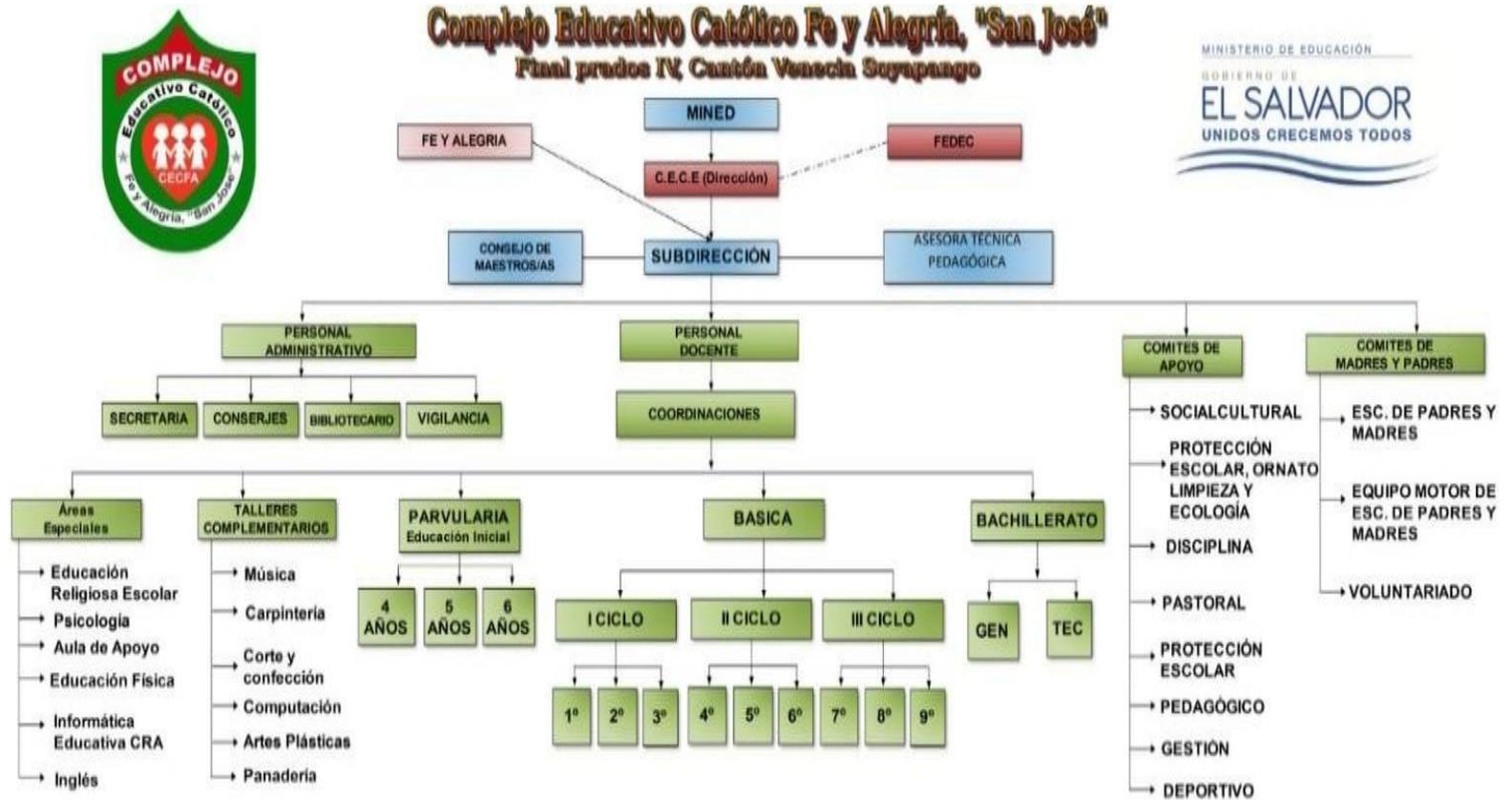
Honestidad: Es la virtud, que se podría definir en decir verdad, ser decente, recatado, razonable y justo. Desde un punto de vista filosófico, la honestidad es una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente.

Verdad: Conformidad entre lo que una persona manifiesta y lo que ha experimentado, piensa o siente.

Solidaridad: Apoyo incondicional a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles.

³³ <http://www.feyalegria.org/es/biblioteca/fundador/valores-fe-alegria>

6. Organigrama³⁴



³⁴ Fuente: Director el Complejo Educativo Católico Fe y alegría San Jos

D. GENERALIDADES DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

El estudio de factibilidad es un instrumento que servirá para orientar la toma de decisiones en la evaluación de un proyecto. Formulado en base a la información necesaria para medir las posibilidades de éxito o fracaso, y tomar la decisión de proceder o no con su implementación.

1. Definición de factibilidad

"Se entiende por factibilidad, las posibilidades que tiene de lograrse un determinado proyecto"³⁵. Es decir, que sirve para que, con base a los resultados obtenidos en el estudio, se considere favorable o no la implementación.

"Se considera la etapa más profunda, completa y demostrativa de la información que se utiliza en la evaluación. Es de carácter demostrativo, por lo que se basa en fuentes de información primaria, o sea, en la que origina los antecedentes."³⁶

En el estudio de factibilidad se plantean dos objetivos fundamentales que son:

- Analizar y presentar todas las variables que condicionan la realización de la futura inversión, destacando las más complejas e importantes para el proyecto.
- Demostrar la rentabilidad económica para el capital invertido y para los recursos económicos comprometidos en el proyecto ³⁷

2. Componentes del estudio de factibilidad

El estudio de factibilidad se comprende por tres estados, que constituyen la base para poder tomar

³⁵ <http://estudiodefactibilidadyproyectos.blogspot.com/2010/09/factibilidad-y-viabilidad.html>

³⁶ <http://www.nassirsapag.cl/art02.html>

³⁷ Baca Urbina, Gabriel (2010). Formulación y Evaluación de Proyectos, México. Mc Graw Gill (6ta. Edición). Página 5

una decisión, los cuales son:³⁸

- Estudio de Mercado.
- Estudio Técnico.
- Estudio Económico.

Para la realización del estudio de Factibilidad del presente trabajo de investigación se utilizará el estudio de mercado, el estudio técnico y estudio económico siendo estos necesarios para la toma de decisiones referente al planteamiento del problema.

2.1 Estudio de mercado

En términos generales, es la primera parte que se integra a la investigación formal del estudio y su objetivo principal, “es la determinación y cuantificación de la oferta y demanda, el análisis de los precios y el estudio de comercialización.”³⁹

“El concepto de estudio de mercado se identifica con la definición tanto del precio al que los consumidores están dispuestos a comprar, como a la demanda.”⁴⁰

En resumen, el estudio de mercado tiene como finalidad determinar si existe o no, una demanda que justifique la puesta en marcha de un programa de producción de ciertos bienes o servicios, en un espacio de tiempo.

2.1.1 Análisis de la Demanda.

“El análisis de la demanda cuantifica el volumen de bienes o servicios que el consumidor podría adquirir de la producción del proyecto”⁴¹ La demanda se asocia con distintos niveles de precio y condiciones de venta, entre otros factores, y se proyecta en el tiempo, diferenciando claramente la demanda deseada, de la real.

Demanda Es “refiere a la cantidad de bienes o servicios que la población pretende

³⁸ <http://estudiodefactibilidadyproyectos.blogspot.com/2010/09/factibilidad-y-viabilidad.html>

³⁹ Baca Urbina, Gabriel (2010). Formulación y Evaluación de Proyectos. México. Mc Graw Gill (6ta. Edición). Pág. 8

⁴⁰ Sapag Chain, Nassir, Reinaldo (2008). Preparación y Evaluación de Proyectos, Mc Graw Hill (5ta. Edición) Pág. 63

⁴¹ Ibid Pág. 27

conseguir, para satisfacer sus necesidades o deseos.”⁴²

Se entiende por demanda al Consumo Nacional Aparente (CNA) se refiere a la cantidad de un bien o servicio que el mercado requiere.

$Demanda = CNA = Producción Nacional + Importaciones - Exportaciones.$

2.1.1.1 Tipos de demanda

Desde el punto de vista de su oportunidad, se clasifica en:

2.1.1.1.1 Demanda Insatisfecha.

Aquella en la cual los bienes producidos no alcanzan a cubrir los niveles solicitados por el mercado.

2.1.1.1.2 Demanda Satisfecha.

El monto de productos requeridos por la población equivales a las cifras puestas a disposición en el mercado.

Por su temporalidad.

2.1.1.1.3 Demanda Continua.

Esta permanece por largos periodos, normalmente en crecimiento.

2.1.1.1.4 Demanda cíclica o estacional.

Es la que se relaciona con los periodos del año, por circunstancias climatológicas o comerciales.

De acuerdo con su destino.

2.1.1.1.5 Demanda de bienes finales

Estos son adquiridos directamente por el consumidor para su uso o aprovechamiento.

2.1.1.1.6 Demanda de bienes intermedios o industriales

⁴² <https://concepto.de/demanda/#ixzz5dY6GisGB>

Son los que requieren algún procesamiento para ser bienes de consumo final.⁴³

2.1.1.2 Métodos de proyección de la demanda

Los cambios futuros, no solo de la demanda, sino también de la oferta y de los precios, se conocen con exactitud si se usan las técnicas estadísticas para analizar el presente.

2.1.1.2.1 Método de las medias móviles

Se recomienda usarlo cuando la serie es muy irregular

2.1.1.2.2 Método de mínimos cuadrados

Se basa en calcular la ecuación de una curva para una serie de datos dispersos sobre una gráfica.

2.1.1.2.3 Ecuaciones no lineales

Cuando la tendencial del fenómeno es claramente no lineal, se utilizan ecuaciones.⁴⁴

2.1.2 Análisis de la Oferta

Se entiende por oferta a la cantidad de un determinado bien, un producto o un servicio que los vendedores están dispuestos a vender a determinados precios en condiciones diferentes. Entre las características y datos que deben ser analizados al momento de estudiar la oferta es el número de productores, localización, capacidad, precio de los productos, plan de expansión e inversión.

En término general, oferta se puede definir como el número de unidades de un determinado bien o servicio que los vendedores están dispuestos a ofrecer a determinados precios. Obviamente, el comportamiento de los oferentes es distinto al de los compradores; un alto precio les significa un incentivo para producir y vender más de ese bien. A mayor incremento en el precio, mayor será la cantidad ofrecida.⁴⁵

A continuación, se hace la siguiente clasificación de la oferta. En relación con el número de oferentes se reconocen tres tipos:

⁴³ Baca Urbina, Gabriel (2010). Formulación y Evaluación de Proyectos. México. Mc Graw Gill (6ta. Edición). pág. 19-20.

⁴⁴ <https://es.slideshare.net/MONIKKK/evaluacion-de-proyectos-estudio-de-mercado-gabriel-baca-urbina>

⁴⁵ Sapag Chain, Nassir, Reinaldo (2008). Preparación y Evaluación de Proyectos, Mc Graw Hill (5ta. Edición) Pág. 55

2.1.2.1 Oferta competitiva o de mercado libre:

Es en la que los productores se encuentran en circunstancias de libre competencia, sobre todo debido a que existe tal cantidad de productores del mismo artículo, que la participación en el mercado está determinada por la calidad, el precio y el servicio que se ofrecen al consumidor. También se caracteriza por que generalmente ningún productor domina el mercado.

2.1.2.2 Oferta oligopólica:

Se caracteriza por que el mercado se encuentra dominado por solo unos cuantos productores. El ejemplo clásico es el mercado de automóviles nuevos. Ellos determinan la oferta, los precios y normalmente tienen acaparada una gran cantidad de materia prima para su industria. Tratar de penetrar en ese tipo de mercados no solo es riesgoso sino en ocasiones hasta imposible.

2.1.2.3 Oferta monopólica:

Es en la que existe un solo productor del bien o servicio y por tal motivo, domina totalmente el mercado imponiendo calidad, precio y cantidad

2.1.3 Determinación de la demanda potencialmente insatisfecha.

Se le llama demanda potencialmente insatisfecha a la cantidad de bienes o servicios que es probable que el mercado consuma en los años futuros, sobre la cual se ha determinado que ningún productor actual podrá satisfacer si prevalecen las condiciones en la cual se hizo el cálculo.

2.1.4 Análisis de los precios

El establecimiento del precio es de suma importancia, pues éste influye más en la percepción que tiene el consumidor final sobre el producto o servicio. Nunca se debe olvidar a qué tipo de mercado se orienta el producto o servicio. Debe conocerse si lo que busca el consumidor es la calidad, sin importar mucho el precio o si el precio es una de las variables de decisión principales. En muchas ocasiones una errónea fijación del precio es la responsable de la mínima demanda de un producto o servicio.

Las políticas de precios de una empresa determinan la forma en que se comportará la demanda.

Es importante considerar el precio de introducción en el mercado, los descuentos por compra en volumen o pronto pago, las promociones, comisiones, los ajustes de acuerdo con la demanda, entre otras. Se deben tomar en cuenta los siguientes factores:

- **Internos:** Objetivos de marketing, estrategias de mezcla de marketing, costos, aspectos de la organización.
- **Externos:** Naturaleza del mercado y la demanda, competencia, otros factores del entorno, como la economía, proveedores y gobierno.⁴⁶

2.1.5 Análisis de los canales de distribución

Los Canales de Distribución son todos los medios de los cuales se vale la Mercadotecnia, para hacer llegar los productos hasta el consumidor, en las cantidades apropiadas, en el momento oportuno y a los precios más convenientes para ambos.

En síntesis podemos decir, que los Canales de Distribución son las distintas rutas o vías, que la propiedad de los productos toma; para acercarse cada vez más hacia el consumidor o usuario final de dichos productos.⁴⁷

2.1.5.1 Tipos de canales de distribución

Es el conducto que cada empresa escoge para llevar sus productos al consumidor de la forma más completa, eficiente y económica posible.

Canales para productos o servicios de consumo popular.

- Productores – Consumidores
- Productores – Minoristas – Consumidores
- Productores – Mayoristas – Minoristas – Consumidores
- Productores – Agentes – Mayoristas – Minoristas – Consumidores.⁴⁸

2.1.6 Análisis de promoción

⁴⁶ <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007c/334/analisis%20de%20precios.htm>

⁴⁷ KOTLER, Philip y Fundamentos de Mercadotecnia

⁴⁸ Baca Urbina. Gabriel (2001). Evaluación de proyectos. México, D.F., McGraw-Hill, página. 54

La conforman todas las alternativas de comunicación existentes entre el vendedor y el comprador que engloban el conjunto de instrumentos utilizados para captar la atención del comprador con el objetivo de apoyar las ventas. Su utilización busca incentivar el uso de los productos o servicios, mediante anuncios publicitarios, ofertas y otros tipos de propaganda.⁴⁹

Objetivos para el consumidor: Es lo que se espera lograr en los segmentos de clientes o de potenciales clientes con la puesta en marcha de la promoción de ventas:

- Fomentar las ventas en épocas críticas o de recesión.
- Estimular las ventas de productos establecidos.
- Atraer nuevos mercados o nichos de negocio.
- Aumentar la venta de productos en etapa de declinación.
- Dar a conocer los cambios en los productos existentes.
- Ayudar en la etapa de lanzamiento de los productos.

2.2 Estudio técnico

En el análisis de la viabilidad financiera (es la disponibilidad de dinero líquido para hacer frente a los pagos e inversiones a lo largo de un proyecto), el estudio técnico tiene por objeto proveer información para cuantificar el monto de las inversiones y de los costos de operación pertinentes a esta área. Una de las conclusiones de este estudio es que se deberá definir la función de producción que optimice el empleo de los recursos disponibles en la producción del bien o servicio del proyecto. De aquí podrá obtenerse la información de las necesidades de capital, mano de obra y recursos materiales, tanto para la puesta en marcha como para la posterior operación del proyecto.

Las interrelaciones entre decisiones de carácter técnico se complican al tener que combinarse

⁴⁹ M. Pride, William: O.C. Ferrell (1968), Marketing. Decisiones y Conceptos Básicos, México. Interamericana. Página 469

con decisiones derivadas de los restantes estudios particulares del proyecto. Por ejemplo, al describirse qué tan perecedera es la materia prima o el producto terminado, no sólo se proporciona información interna al estudio técnico, sino que se condicionan algunas decisiones de mercado o financieras, como las relativas a distribución del producto final, adquisición de la materia prima o inversión en existencias.⁵⁰

2.2.1 Determinación del tamaño óptimo del proyecto

En este elemento del estudio técnico se cuantifica la capacidad de producción y todos los requisitos que sean necesarios para el desarrollo del bien por ello se debe tomar en cuenta la demanda y de esta manera determinar la proporción necesaria para satisfacer a esa demanda⁵¹.

Se considera óptimo cuando opera con los menores costos totales o la máxima rentabilidad económica.

Los factores que pueden apoyar a la determinación del tamaño del proyecto son:

- Determinantes: Demanda, insumos, estacionalidad.
- Condicionales: Tecnología, localización, aspectos financieros, capacidad gerencial, recursos humanos.

2.2.2 Localización Óptima del Proyecto.

Es importante establecer la ubicación más ventajosa para satisfacer las necesidades de las personas ya que pueden determinar el éxito o fracaso de un proyecto. En este caso, el Complejo Educativo ya cuenta con instalaciones y ubicación.

Para determinarlo se utiliza el siguiente método:

Método de Calificación de Factores.

⁵⁰ Sapag Chain, Nassir, Reinaldo (2008). Preparación y Evaluación de Proyectos, Mc Graw Hill (5ta. Edición) pág. 24-25

⁵¹ <https://es.slideshare.net/estudio-tecnico-f-de-proyectos>

“Consiste en asignar factores cuantitativos a una serie de elementos que se consideran relevantes (cualitativos) para la localización.”⁵²

“Existen muchos factores cuantitativos y cualitativos que se deben considerar al elegir una localización. Algunos son más importantes que otras, por ello los administradores usan ponderaciones con el fin de que el proceso de decisión sea más objetivo, El método de calificación de factores es usual porque incluye de manera objetiva un gran número de factores, que van de la educación a LA recreación, pasando por las habilidades laborales. El método de calificación de factores consta de seis pasos.”⁵³

- 1) Desarrollar una lista con los factores relevantes denominados factores críticos para el éxito.
- 2) Asignar un peso a cada factor que refleje la importancia relativa para los objetivos de la compañía
- 3) Desarrollar una escala para cada factor (por ejemplo, de 1 a 10 o de 1 a 100 puntos).
- 4) Hacer que la administración califique cada factor para cada lugar, empleando la escala del paso 3.
- 5) Multiplicar los puntos por los pesos de cada factor y sumar los puntos de cada localización.
- 6) Hacer una recomendación basada en la calificación con más puntos, considerando también los resultados de los enfoques cuantitativos.

2.2.3 Ingeniería del Proyecto.

“Resuelve todo lo que concierne a la instalación y funcionamiento de la planta.”⁵⁴ Su elaboración depende de variables definidas en el estudio de mercado y condiciona la elaboración del estudio económico-financiero, generando datos para que en este último se

⁵² Baca Urbina, Gabriel (2010). Formulación y Evaluación de Proyectos. México. Mc Graw Gill (6ta. Edición), pág. 86.

⁵³ dminoperaciones.blogspot.com/2013/06/metodo-de-calificacion-de-factores-i.html

⁵⁴ Baca Urbina, Gabriel (2010). Formulación y Evaluación de Proyectos. México. Mc Graw Gill (6ta. Edición), pág. 112

calculen los niveles de rentabilidad que se obtendrán a partir de la mezcla de recursos que se planifica disponer.

Se deben analizar los siguientes factores:

- Proceso de producción.
- Sistema de producción adoptado por el proyecto de inversión.
- Descripción de los procesos utilizados.
- Maquinaria y equipos utilizados.
- Distribución de las maquinarias, equipo e instalaciones.
- Requerimiento de mano de obra, materiales, insumos y servicios.
- Estimación de las necesidades de terreno y edificaciones
- Tecnología de procesos

2.2.4 Distribución de la Planta.

El objetivo es encontrar la mejor ordenación de las áreas de trabajo y del equipo en aras a conseguir la máxima economía en el trabajo al mismo tiempo que la mayor seguridad y satisfacción de los trabajadores.

La distribución en planta implica la ordenación de espacios necesarios para movimiento de material, almacenamiento, equipos o líneas de producción, equipos industriales, administración, servicios para el personal, etc.

Los objetivos de la distribución en planta son:

1. Integración de todos los factores que afecten la distribución.
2. Movimiento de material según distancias mínimas.
3. Circulación del trabajo a través de la planta.
4. Utilización “efectiva” de todo el espacio.
5. Mínimo esfuerzo y seguridad en los trabajadores.
6. Flexibilidad en la ordenación para facilitar reajustes o ampliaciones.

2.3 Estudio Económico.

Corresponde a la parte final correspondiente al estudio de factibilidad y su objetivo es ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcionaron las etapas anteriores para evaluar la rentabilidad del proyecto.

Se define como la información financiera que proporcione datos acerca de la calidad de inversión, ingresos, gastos, utilidad de operación del proyecto de inversión, nivel de inventarios requeridos, capital d trabajo, depreciaciones, amortizaciones, sueldos, entre otros, a fin de identificar con precisión el monto de inversión y los flujos de efectivo que producirá el proyecto.

El estudio económico comprende:

- Inversión
- Costo de capital
- Flujo de caja
- Indicadores de decisión

2.3.1 Inversión Inicial.

Es la cantidad de dinero que es necesario invertir para poner en marcha un proyecto de negocio. Generalmente cuando se proyecta un negocio, se debe realizar en primer lugar una inversión, con la cual se conseguirán aquellos recursos necesarios para mantener en funcionamiento dicho negocio. Se espera que luego de haber realizado esta inversión, en los períodos posteriores el negocio nos retorne una cantidad de dinero suficiente como para justificar la inversión inicial.

Antes de realizar la inversión inicial de un proyecto de negocio, se suele evaluar la factibilidad del mismo con diversos criterios definidos por las ciencias económicas. Tal vez los más conocidos sean la Tasa interna de retorno (TIR) y el Valor actual neto (VAN).

El VAN representa el equivalente actual, es decir, al día de hoy, de los flujos de cajas que

tendrán lugar en períodos posteriores. Esta equivalencia se calcula mediante la aplicación de una tasa de interés. El TIR, es aquella tasa para la cual el VAN se hace cero. Es decir, es una manera de determinar cuál es el interés de retorno a partir del cual ya no es conveniente la inversión.

2.3.2 Capital de Trabajo.

Es la capacidad de una compañía para llevar a cabo sus actividades con normalidad en el corto plazo. Éste puede ser calculado como los activos que sobran en relación a los pasivos de corto plazo.

Podemos establecer que todo capital de trabajo se sustenta o conforma a partir de la unión de varios elementos fundamentales. Entre los mismos, los que le otorgan sentido y forma, se encuentran los valores negociables, el inventario, el efectivo y finalmente lo que se da en llamar cuentas por cobrar.

2.3.3 Flujo de Caja.

Es el registro de todos los ingresos y egresos a la caja a lo largo del tiempo. Dicho flujo se puede proyectar para efectos de la evaluación de la viabilidad de un proyecto. La evolución esperada del proyecto se puede resumir en estados financieros pro-forma (proyectados) como son: balances, estados de pérdidas y ganancias o flujos de caja. Para la mayoría de analistas financieros el estado relevante es el flujo de caja o cash flow.

Luego de construir el flujo de caja proyectado, se descuenta el resultado a una tasa adecuada de tal modo que se pueda cuantificar la generación de valor agregado y su monto. Así, la construcción del flujo de caja es un ejercicio que tiene como objetivos:

- Determinar la viabilidad financiera del proyecto o de la empresa
- Definir si la empresa o el proyecto bajo análisis tienen capacidad de generación de valor.
- Analizar la liquidez del proyecto.

- Analizar los efectos que tendría la financiación en la rentabilidad y liquidez del proyecto.

2.3.4 Evaluación Económica.

La evaluación económica tiene por objetivo identificar las ventajas y desventajas asociadas a la inversión en un proyecto antes de la implementación del mismo. La evaluación económica es un método de análisis útil para adoptar decisiones racionales ante diferentes alternativas.

Lo métodos de evaluación que toman en cuenta el valor del dinero en el tiempo, que sirven para comprobar la rentabilidad económica de un proyecto son:

- Costo de capital.
- Valor Presente Neto (VPN) o Valor Actual Neto (VAN).
- Tasa Interna de Rendimiento (TIR).
- Relación Beneficio Costo (B/C).

2.3.4.1 Costo de Capital.

El costo de capital es la tasa de rendimiento que se debe obtener sobre una inversión, para que su valor en el mercado permanezca inalterado, teniendo en cuenta que este costo es también la tasa de descuento de las utilidades futuras, es por ello que se debe proveerse de las herramientas necesarias para tomar las decisiones sobre las inversiones a realizar y por ende las que más le convengan a la organización.⁵⁵

Factores implícitos fundamentales del costo de capital:

- Grado de riesgo comercial y financiero.
- Imposiciones tributarias e impuestos.
- Oferta y demanda por recurso de financiamiento.

⁵⁵ <https://www.gestiopolis.com/costo-capital-efectos-inversion/>

Una herramienta para el cálculo del costo de capital es la tasa mínima de ganancia, sobre la inversión puesta, llamada Tasa mínima aceptable de Rendimiento (TMAR), la cual usa para su cálculo el índice inflacionario del país.

$$TMAR = i + f + if$$

i = Premio al riesgo f = Inflación

2.3.4.2 Valor Presente Neto o Valor Actual Neto.

Es la diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivos futuros y el desembolso inicial de un proyecto de inversión, que representa la riqueza generada en el momento cero.

⁵⁶

Es un método para evaluar proyectos de inversión. Se obtiene restando a la inversión inicial de un proyecto (FEO) del valor presente de sus flujos de entrada de efectivo (FET) descontados a una tasa (k) mínima aceptable de rendimiento.⁵⁷

$$VPN = \sum_{t=1}^n \frac{F_t}{(1+k)^t} - I_0$$

En esta ecuación tenemos que:

F_t = Flujo de caja neto durante un periodo " t "

i = Tasa de descuento o retorno que puede ser ganado en otra alternativa

t = Numero de periodos de tiempo

⁵⁶ Baca Urbina, Gabriel (2010). Formulación y Evaluación de Proyectos. México: Mc Graw Hill (6ª. Edición). Página 182.

⁵⁷ Lawrence J. Gitman, Chad J Zutter I (2012). Principios de Administración Financiera. Pearson Educación. México (12ª. Edición). Página 368.

2.3.4.3 Tasa Interna de Rendimiento.

Es la tasa de interés o rentabilidad que ofrece una inversión. Es decir, es el porcentaje de beneficio o pérdida que tendrá una inversión para las cantidades que no se han retirado del proyecto.

Es una medida utilizada en la evaluación de proyectos de inversión que está muy relacionada con el valor actualizado neto (VAN). También se define como el valor de la tasa de descuento que hace que el VAN sea igual a cero, para un proyecto de inversión dado.⁵⁸

¿Cómo se calcula?

Se puede definir basándonos en su cálculo, la TIR es la tasa de descuento que iguala, en el momento inicial, la corriente futura de cobros con la de pagos, generando un VAN igual a cero:

$$VAN = -I_0 + \sum_{t=1}^n \frac{F_t}{(1 + TIR)^t} = -I_0 + \frac{F_1}{(1 + TIR)} + \frac{F_2}{(1 + TIR)^2} + \dots + \frac{F_n}{(1 + TIR)^n} = 0$$

F_t son los flujos de dinero en cada periodo t

I_0 es la inversión realizada en el momento inicial ($t = 0$)

n es el número de periodos de tiempo

Criterio de selección de proyectos según la Tasa interna de retorno

El criterio de selección será el siguiente donde “ k ” es la tasa de descuento de flujos elegida para el cálculo del VAN:

⁵⁸ <https://economipedia.com/definiciones/tasa-interna-de-retorno-tir.html>

- **Si $TIR > k$, el proyecto de inversión será aceptado.** En este caso, la tasa de rendimiento interno que obtenemos es superior a la tasa mínima de rentabilidad exigida a la inversión.
- **Si $TIR = k$, estaríamos en una situación similar a la que se producía cuando el VAN era igual a cero.** En esta situación, la inversión podrá llevarse a cabo si mejora la posición competitiva de la empresa y no hay alternativas más favorables.
- **Si $TIR < k$, el proyecto debe rechazarse.** No se alcanza la rentabilidad mínima que le pedimos a la inversión.

2.3.4.4 Relación Beneficio Costo.

La relación costo beneficio toma los ingresos y egresos presentes netos del estado de resultado, para determinar cuáles son los beneficios por cada peso que se sacrifica en el proyecto. Es un indicador que mide el grado de desarrollo y bienestar que un proyecto puede generar a una comunidad.

¿Cómo se calcula la relación beneficio costo?

- a) Se toma como tasa de descuento la tasa social en vez de la tasa interna de oportunidad.
- b) Se trae a valor presente los ingresos netos de efectivo asociados con el proyecto.
- c) Se trae a valor presente los egresos netos de efectivo del proyecto.
- d) Se establece la relación entre el VPN de los Ingresos y el VPN de los egresos.

Si el resultado es mayor que 1, significa que los ingresos netos son superiores a los egresos netos. En otras palabras, los beneficios (ingresos) son mayores a los sacrificios (egresos) y, en consecuencia, el proyecto generará riqueza. Si el proyecto genera riqueza con seguridad traerá consigo un beneficio.

Si el resultado es igual a 1, los beneficios igualan a los sacrificios sin generar riqueza alguna. Por tal razón sería indiferente ejecutar o no el proyecto.

CAPITULO II
DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL PARA LA AMPLIACION
DEL AUDITORIUM EN EL COMPLEJO EDUCATIVO CATOLICO FE Y
ALEGRIA SAN JOSE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO,
DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

A. IMPORTANCIA.

La educación es la mejor herramienta que se puede poseer en la vida, para lograr un futuro mejor a nivel profesional. En El Salvador, la educación se ve afectada por razones como seguridad, económica e innovación en el sistema pedagógico que tienen los Centros Educativos. Por ello, surge la necesidad de realizar un estudio organizado y desarrollado. Fortaleciendo el sistema educativo presente y futuro, fortaleciendo las necesidades y demandas sociales que se presenten. Es por ello que la educación está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo para ayudar y orientar a los estudiantes.

La importancia de la realización de la investigación se enfoca en que las autoridades del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José, puedan tomar las decisiones necesarias y apropiadas, por lo que es necesario realizar el estudio de factibilidad el cual permitirá la orientar la toma de decisiones y analizar factores respecto a la instalación para lograr mejoras en ellas por medio de la ampliación del auditorium, que es el proyecto que se espera desarrollar. Con el fin de que los estudiantes tengan un auditorium que se capaz de cubrir la demanda estudiantil, brindado una mayor comodidad y seguridad, que les permita el desarrollo de las diferentes actividades. Como el desarrollo de sus valores cívicos y cristianos las cales son la base de la institución.

B. OBJETIVO DE LA INVESTIGACION.

1. Objetivo General.

Realizar un diagnóstico de la situación actual por medio de una investigación de campo con el fin de poder establecer las alternativas más convenientes para la ampliación del Auditorium del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José.

2. Objetivos Específicos.

- Recopilar toda la información que sea necesaria a través de cuestionarios y entrevistas, que servirán de base para la elaboración del diagnóstico de la situación actual de Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José.
- Analizar la aprobación que tendrá la ampliación del Auditorium en el Complejo Educativo.
- Conocer las expectativas que tienen los padres de familia con respecto a la ampliación del Auditorium de la Institución, para poder satisfacer las necesidades que se presenten a futuro.

C. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

En esta sección se presenta la metodología que permitió el desarrollo del trabajo de investigación. Comprende los métodos que se siguieron, técnicas e instrumentos de

medición que se utilizaron; expuestos en los siguientes apartados.

1. Métodos

Para realizar la investigación se hizo uso del método científico, ya que posee los procedimientos para descubrir y desentrañar las condiciones internas y externas del problema de investigación. Por esta razón, de los cuatros métodos auxiliares de la investigación científica se ocuparon los siguientes:

1.1.Deductivo: Es un proceso de pensamiento que va de lo general (leyes o principios) a lo particular (fenómenos o hechos concretos). En el desarrollo de la investigación, dicho método permitió realizar estrategias de razonamiento empleadas para deducir conclusiones lógicas a partir de una serie de premisas para dar soluciones técnicas con respecto a la ampliación del auditorium del Complejo Educativo.

1.2 Análisis: Por medio de este método se logró descomponer la problemática en cada una de sus partes identificando y estudiando cada una de ellos. Iniciando de lo concreto a lo abstracto, aislando los elementos por medio de la abstracción, y así integrar interna y externamente cada uno de ellos.

1.3 Síntesis: Este proceso se realizó para reconstruir, es decir volviendo a integrar las partes del todo, sin embargo, fue de suma importancia comprender la esencia de los elementos, identificando los aspectos básicos en su totalidad.

2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación que se utilizó fue correlacional, debido a que permitió estudiar la relación existente entre la variable independiente y la variable dependiente. De igual forma, se pudo conocer como el comportamiento de una variable influye en el comportamiento de la otra variable y de esa manera dar conclusiones específicas que contribuyó a las soluciones mediante el estudio de factibilidad.

3. Diseño de la Investigación

Se utilizó el diseño de investigación no experimental, porque la investigación se realizó sin manipular las variables ya que resulta imposible manejarlas. Por lo tanto, el estudio se

llevó a cabo mediante la observación de fenómenos tal cual se dan en su ambiente natural, para posteriormente analizarlos en el área de mercado, técnico y económico.

4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

4.1 Técnicas

Las técnicas que se utilizaron a fin de recopilar los datos, son las siguientes:

4.1.1 Encuesta:

Dicha técnica fue elaborada con preguntas cerradas, con la finalidad de conocer de primera mano las opiniones de los padres de familia que tienen a sus hijos matriculados en el Complejo Educativo. Todas las preguntas están relacionadas con el problema de investigación antes mencionado; por ende, era necesario conocer la perspectiva de ellos.

4.1.2 Cuestionario:

Este instrumento fue dirigido a los padres de familia del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría “San José”, por medio del cual se llevó a cabo la realización de preguntas enfocadas a conocer toda la información necesaria en cuanto a demanda, oferta, servicio, precio, plaza y promoción. Contribuyendo a conocer el nivel de aceptación que tiene los responsables de los alumnos en cuanto al Complejo y el proyecto que es objeto de estudio.

4.1.3 Guía de entrevista

Se entrevistó al director del Complejo, a través de una guía estructurada, con el fin de obtener información referente a la situación actual del Complejo. Cabe mencionar, que también se realizaron preguntas que surgían de manera espontánea al momento de estar llevando a cabo la entrevista.

5. Fuentes de información

Las fuentes básicas que ayudaron a estudiar el problema son las siguientes:

5.1 Fuentes primarias

Se utilizó toda aquella información obtenida a partir de los conocimientos previos al estudio, además de la que se recolectó por medio de la investigación de campo. Esta información fue proporcionada por el Director de la Institución y los padres de familia de los estudiantes del Complejo.

5.2 Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias se obtuvieron de información por medio de la investigación bibliográfica y documental, según el tema objeto de estudio, por lo cual se utilizó libros, revistas, leyes, sitios virtuales, documentales, trabajos de graduación y otros relacionados con la temática.

6. Ámbito de investigación

La investigación se desarrolló en el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José, ubicado en Final urbanización Prados de Venecia IV etapa, Cantón Venecia, del municipio de Soyapango, departamento de San Salvador.

7. Unidades de análisis

Las unidades de análisis fueron aquellas personas de donde se obtuvo la información verídica que ayudó a realizar el diagnóstico. En este caso el sujeto de investigación fue el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José mientras que las unidades de análisis fueron el director al cual se le realizó una entrevista ya que él es quien maneja los datos más importantes de la institución y está al día con las necesidades del Complejo Educativo y los 955 padres de familia de los 1525 estudiantes matriculados.

8. Determinación del universo y muestra

8.1 Universo

Universo se refiere al total de elementos que representaron una determinada característica que pudo ser estudiada o sujeta de investigación. En este caso, el universo estuvo compuesto por los 955 padres de familias, los cuales son los responsables directos de los 1525 estudiantes del Centro educativo matriculados.

8.2 Muestra

Es un subconjunto del universo y que a su vez sirvió para representarlo, ya que poseen características homogéneas, y permitió determinar que parte de la población se debía examinar. Para lograr determinar el tamaño de la muestra que se investigó se utilizaron a los 955 padres de familia que son responsables de los 1525 estudiantes de la población total y así se determinó el cálculo de la muestra que se estudió.

8.2.1 Cálculo de la Muestra

Se tomó muestra una población finita de 955 padres de familia que son responsables de

1525 estudiantes a los cuales el colegio brinda sus servicios.

El tipo de muestreo que se utilizó es el probabilístico aleatorio simple ya que todos tuvieron la misma oportunidad de ser elegidos y de esta forma se aseguró la representación de la muestra.

La fórmula que se implementó para determinar la muestra es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 * P * q * N}{E^2 (N-1) + Z^2 * P * q}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra

Z= nivel de confianza

P= probabilidad de éxito

Q= probabilidad de fracaso

N=número de la población

E= nivel de error permisible

Los valores que se utilizaron se detallan a continuación:

N=?

Z=1.65 (90%)

P=0.50(50%)

Q=0.50(50%)

N=955

E=0.08 (8%)

$$n = \frac{1.65^2 * 0.50 * 0.50 * 955}{0.08^2(955 - 1) + 1.65^2 * 0.50 * 0.50}$$

n = 95.78 ≈ 95 Padres de familia.

Nota aclaratoria: la demanda potencial en este caso será fundamentalmente de los alumnos que están estudiando en el centro escolar, de acuerdo con el cálculo de la muestra fue con los padres de familia actuales. En el capítulo III de la investigación se efectuará proyecciones de la demanda futura, teniendo en cuenta los estudiantes actuales y una

estimación de la permanencia del número de alumnos en el Complejo Educativo.

Se tomó en cuenta para los valores de Éxito y Fracaso son del 50% cada uno, porque no se realizó prueba piloto porque ya se establecieron los datos.

9. Procesamiento de la información

Tabulación, análisis e interpretación de la muestra

Consistió en el proceso de acumular y manipular los datos que se obtuvieron de la población objeto de estudio, produciendo información significativa, mediante las diferentes técnicas de recolección de información y sus respectivos instrumentos. Los datos fueron procesados por medio del programa Microsoft Excel, con el cual, se apresuran las elaboraciones de tabulaciones y gráficos, así facilita la interpretación de estos. Con los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los padres de familia del Complejo Educativo, se provino a ordenarlos en respuestas comunes de cada pregunta por medio de una tabulación de los datos obtenidos.

Se construyeron cuadros con las frecuencias absolutas con sus respectivos gráficos, los que, muestran las opiniones de respuestas, cantidades por cada respuesta, porcentajes de cada resultado. A fin de orientar el problema y elaborar un diagnóstico que vaya enfocado a la correcta interpretación y análisis de las variables en estudio y observar la correlación de ellas.

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES DEL COMPLEJO EDUCATIVO CATÓLICO FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO.

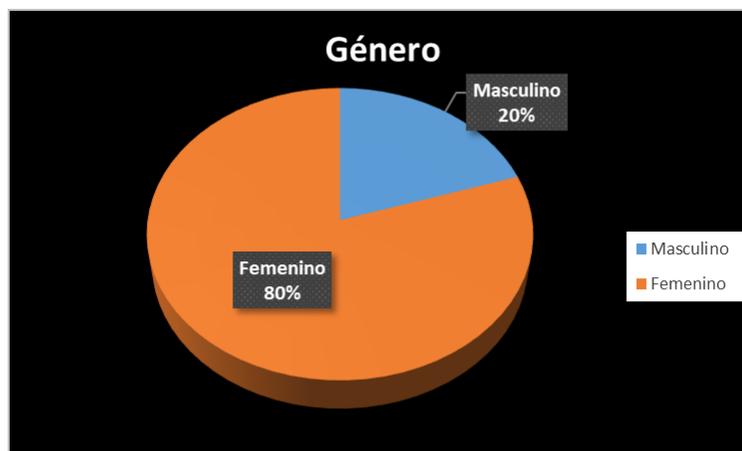
Objetivo: recopilar la información de los padres de familia en relación con la institución donde sus hijos asisten con el fin de apoyar con el estudio de factibilidad para la temática en estudio.

Pregunta 1: Género

Objetivo: Conocer el género del padre de familia que contesta la encuestas

Tabla N°1		
Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Masculino	19	20%
Femenino	76	80%
TOTAL	95	100%

Grafico N°1



Análisis e interpretación: Según la información recabada, se observa que el género

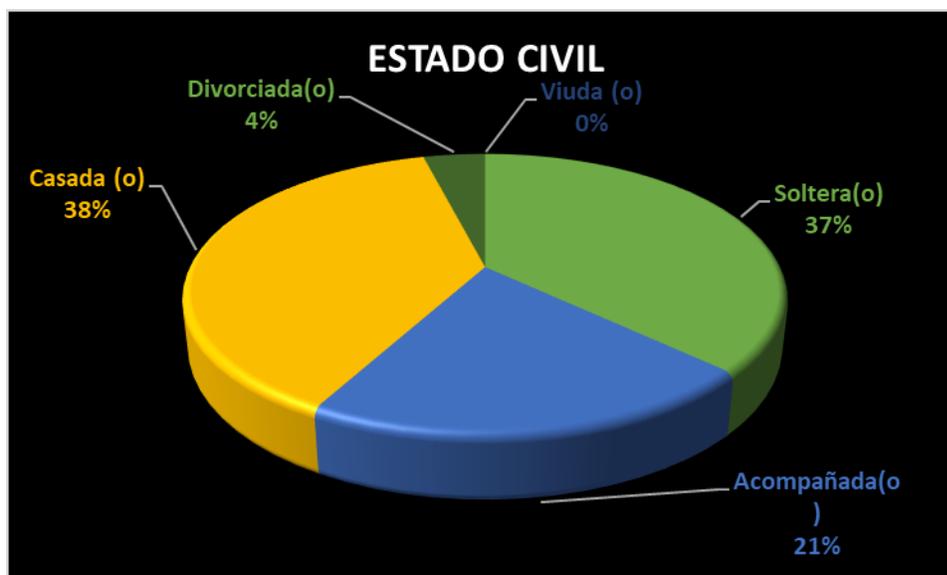
femenino representa un 80% de la población encuestada de padres de familia; por consiguiente, el 20% los representa el género masculino. Esto nos indica que ambos géneros tienen protagonismo de presencia en la educación de sus hijos y esto es importante para conocer las perspectivas respecto al estudio que se está realizando.

Pregunta 2: Estado Civil

Objetivo: Determinar el número de personas según su estado civil

Tabla N°2		
Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Soltera(o)	35	37%
Acompañada(o)	20	21%
Casada (o)	36	38%
Divorciada (o)	4	4%
Viuda (o)	0	0%
TOTAL	95	100%

Grafico N°2



Análisis e interpretación: Según los datos recabados, el 38 % afirma que su estado civil es casada(o); mientras un 37% afirmó que son soltera(o); un 21% aseguró que se encuentran acompañada(o); un 4% afirmó que se encuentra divorciada(o); de manera

consiguiente un 0% se le atribuye a estado civil viuda(o). De esta manera se concluye que, no importando el estado civil del padre de familia, posee responsabilidades de tipo familiares y están informados del bienestar y educación de sus hijos.

Pregunta 3: ¿Cómo conoció la institución?

Objetivo: Identificar porque medio el padre de familia conoce el Complejo Educativo

Tabla N°3		
Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Por medio de amigos	21	22%
Por medio de vecinos	32	34%
Por medio de familiares	36	38%
Otros	6	6%
TOTAL	95	100%

Grafico N°3



Análisis e interpretación: De la población de padres de familia encuestados el 38% afirma que conoció la institución por medio de familiares; mientras un 34% por medio de vecinos; un 22% asegura que conoció la institución por medio de amigos; un 6% por otros. Esto afirma que el complejo educativo es conocido por medio de familiares, vecino, amigos y otros.

Pregunta 4: ¿Cuál es el número de hijos/as que tiene matriculado en Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José?

Objetivo: Conocer el número de hijo que asisten al Complejo Educativo.

Tabla N°4		
Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Uno	65	69%
Dos	24	25%
Tres o mas	6	6%
TOTAL	95	100%

Grafico N°4



Análisis e interpretación: De acuerdo a los datos obtenidos, el 69% de los padres encuestados afirma que solo tiene un hijo matriculado en el Complejo Educativo; un 25% aseguro que tiene a dos hijos matriculados; un 6% mencionaron que tres o más. De esta manera se confirma la demanda de estudiante que tiene el complejo educativo y lo necesario que es realizar la proyección respecto al auditorium.

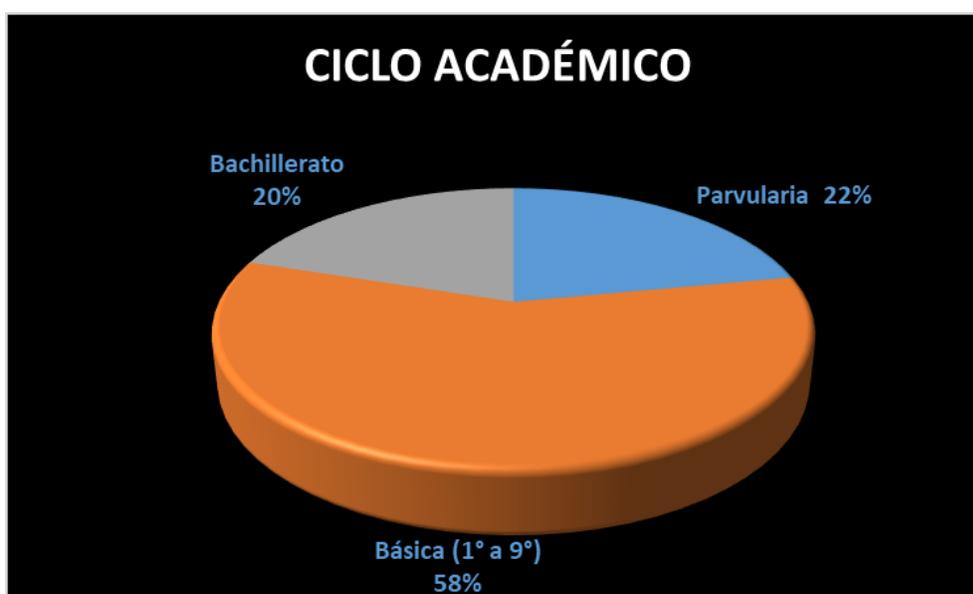
Pregunta 5: ¿En qué ciclo académico se encuentra sus hijos/as actualmente? (Se

puede marcar más de una respuesta

Objetivo: Identificar el nivel académico del o hijos del encuestado.

Tabla N°5		
Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Parvularia	24	22%
Básica (1° a 9°)	64	58%
Bachillerato	22	20%
TOTAL	110	100%

Grafico N°5



Análisis e interpretación: De la población de padres encuestados, Se identificó que el porcentaje más alto de sus hijos matriculados se encuentra en el nivel de básica (1° a 9°) con un 58%; por consiguiente, parvularia con un 22% y finalmente con un 20% bachillerato. Esto refleja que la cantidad de estudiantes del nivel de básica, parvularia y bachillerato son considerables; Para el uso del auditorium el cual no puede albergar a los tres niveles educativos, es por ello que se pretende realizar un estudio de factibilidad para la ampliación del auditorium del complejo educativo.

Pregunta 6: ¿Cuál fue el motivo esencial por el cual matriculo a su hijo/a en el Complejo Educativo?

Objetivo: Conocer los motivos o factores por los cuales matriculo a su hijo/a en el

Complejo Educativo.

Tabla N°6		
Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Ubicación	22	23%
Prestigio	58	61%
Seguridad	14	15%
Precio	0	0%
Religión	1	1%
TOTAL	95	100%

Grafico N°6



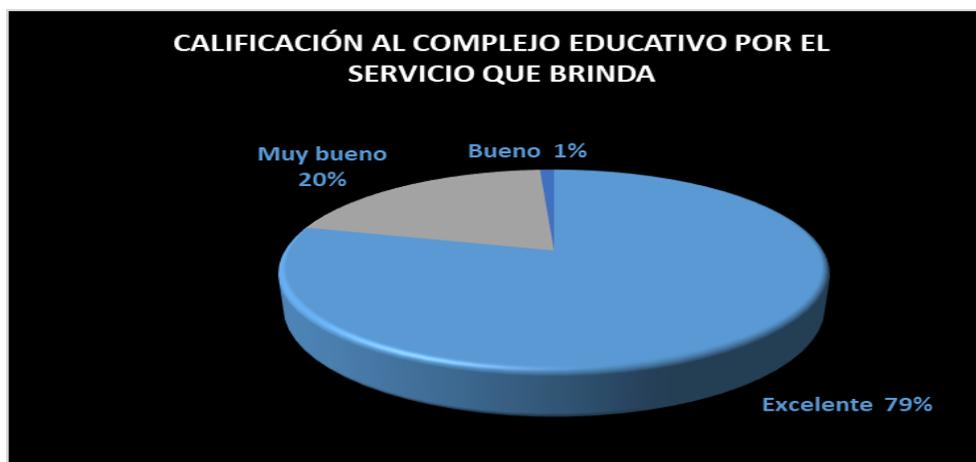
Análisis e interpretación: Con el análisis de los datos obtenidos por la encuesta, los padres de familia afirmaron con un 61% que el motivo de la matrícula es por el prestigio que tiene el complejo educativo; un segundo motivo con un 23% es la ubicación, seguridad con un 15% y por consiguiente religión con 1% y precio 0%. Con esto se observa que los padres de familia reconocen el prestigio que tiene el complejo educativo y que es su mejor opción para matricular a sus hijos.

Pregunta 7: ¿Según su criterio que calificación le daría al Complejo Educativo en cuanto al servicio que brinda?

Objetivo: Identificar la percepción que el padre de familia tiene del Complejo Educativo en cuanto al servicio que este les brinda.

Tabla N°7		
Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Excelente	75	79%
Muy bueno	19	20%
Bueno	1	1%
TOTAL	95	100%

Grafico N°7



Análisis e interpretación: Según los datos obtenidos en cuanto al servicio que brinda el Complejo Educativo los padres otorgan una calificación excelente con un 79%; un 20% considera que el servicio es bueno y un 1% que bueno. Esto demuestra que el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José, ofrece una calidad educativa excelente y los padres de familia se encuentran conformes con la educación que el Complejo Educativo les brinda a sus hijos. Lo cual es de muy buen beneficio a la institución con esto contribuye a que los padres de familia sigan interesados en matricular a sus hijos en el Complejo Educativo.

Pregunta 8: ¿Considera que el espacio que tiene el auditorium del Complejo Educativo es suficiente para la cantidad de alumnos matriculados?

Objetivo: identificar si el padre de familia esta sabedor del espacio del auditorium con el que cuenta el complejo educativo

Tabla N°8		
Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Si	21	22%
No	74	78%
TOTAL	95	100%

Grafico N°8



Análisis e interpretación: Según los datos obtenidos respecto si el espacio del auditorium del Complejo Educativo si suficiente para la cantidad de alumnos matriculados un 78% de los padres encuestados afirmaron que no es suficiente el espacio para albergar a todos los alumnos. Un 22% consideran que las instalaciones si son adecuadas para toda la cantidad de alumnos matriculados.

Pregunta 9: ¿Estaría de acuerdo con la ampliación de la infraestructura del auditorium del Complejo Educativo?

Objetivo: Conocer si el padre de familia estaría de acuerdo con la remodelación del auditorium.

Tabla N°9		
Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Si	95	100%
No	0	0%
TOTAL	95	100%

Grafica N°9



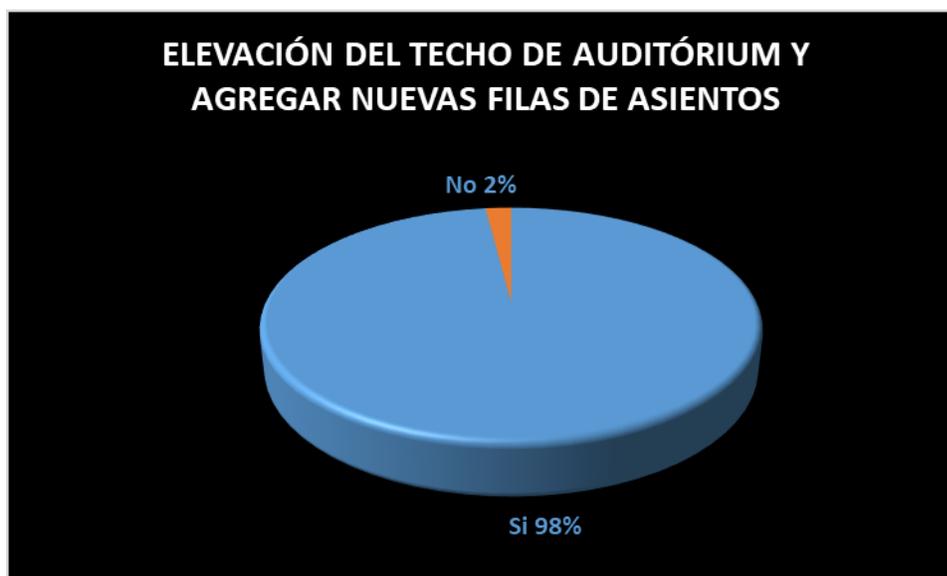
Análisis e interpretación: A través de la información obtenida, el 100% de los padres de familia encuestados afirmaron que, si estarían de acuerdo con la ampliación de la infraestructura del auditorium del Complejo Educativo, con el fin de brindar mayor comodidad y albergar a toda la población estudiantil.

Pregunta 10: ¿Considera factible la elevación del techo del auditorium y agregar nuevas filas de asientos?

Objetivo: Conocer si el padre de familia estaría de acuerdo con las opciones a realizar en el auditorium del Complejo Educativo.

Tabla N°10		
Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Si	93	98%
No	2	2%
TOTAL	95	100%

Grafico N°10



Análisis e interpretación: Los resultados obtenidos en la encuesta al dar a conocer a los padres de familia las opciones de mejora del auditorium del Complejo Educativo un 98% de los encuestados dijo que si a la alternativa de elevación del techo y agregar nuevas filas de asientos. Solo un 2% de los encuestados opino que no es acertado dicha remodelación.

Pregunta 11: ¿Participaría en rifas o en diversas actividades para la recolección de fondos para la ampliación de auditorium?

Objetivo: Conocer el número de padres que estarían dispuestos a participar en diversas actividades para la recolección de fondos.

Tabla N°11		
Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Si	90	95%
No	5	5%
TOTAL	95	100%

Grafica N°11



Análisis e interpretación: De acuerdo con la encuesta realizada, el 95% de los padres respondieron que si está de acuerdo a participar en diversas actividades con el fin de agilizar la remodelación del auditorium y de igual forma disfrutar en familia de dichas actividades. El 5% opino que no, esta opinión puede ser por falta de interés en el proyecto.

Pregunta 12: Aproximadamente ¿Cuál es monto de mensualidad que cancela por su hijo?

Objetivo: Conocer el monto mensual que cancela el padre de familia en el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José.

Tabla N°12		
Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
\$5.00	0	0%
\$8.00	53	56%
\$10.00	16	17%
\$12.00	26	27%
TOTAL	95	100%

Grafico N°12



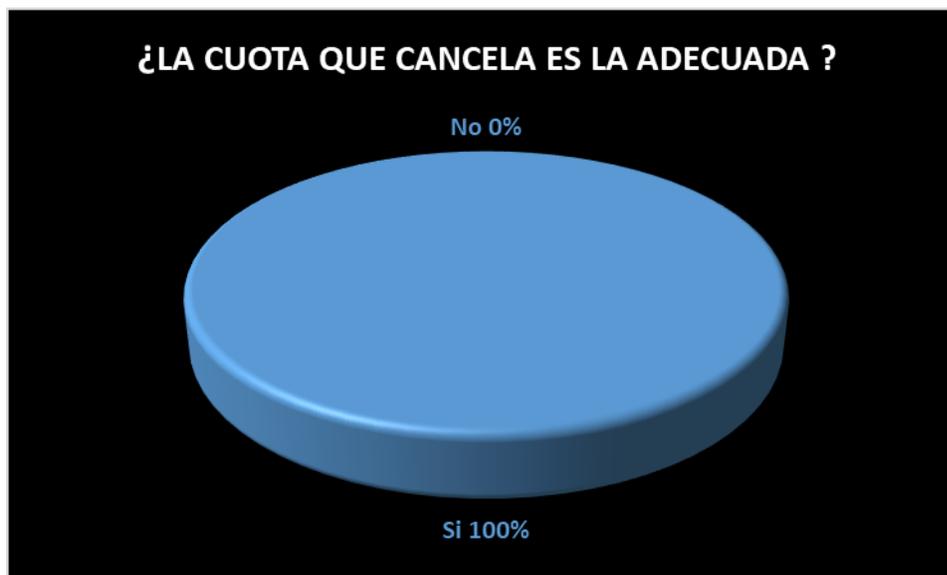
Análisis e interpretación: Los resultados obtenidos por la encuesta se observa que la cantidad que más se cancela respecto a la mensualidad es de \$8.00 mensuales el cual tiene 56%, por consiguiente \$12.00 con un 27% en el cual se incluyen los alumnos de bachillerato. Por ultimo con un 17% \$10.00. Este dato es muy importante ya que las cuotas mensuales son muy accesibles para los padres de familia.

Pregunta 13: ¿Considera que la cuota que cancela es adecuada?

Objetivo: Conocer si el padre de familia se siente satisfecho por la cuota que cancela.

Tabla N°13		
Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Si	95	100%
No	0	0%
TOTAL	95	1

Grafica N°13



Análisis e interpretación: los datos obtenidos afirman que el 100% de los padres de familia están de acuerdo con la cuota asignada por el complejo Educativo. Esto refleja que el complejo Educativo tiene una mensualidad económica y por ello están conforme.

Pregunta 14: Frente a una ampliación de auditorium ¿estaría a favor en pagar \$2 más por la mensualidad del Complejo Educativo?

Objetivo: Evaluar el nivel de disposición que tiene el padre de familia frente a elevar la mensualidad de la institución.

Tabla N°14		
Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Si	71	75%
No	24	25%
TOTAL	95	100%

Grafico N°14



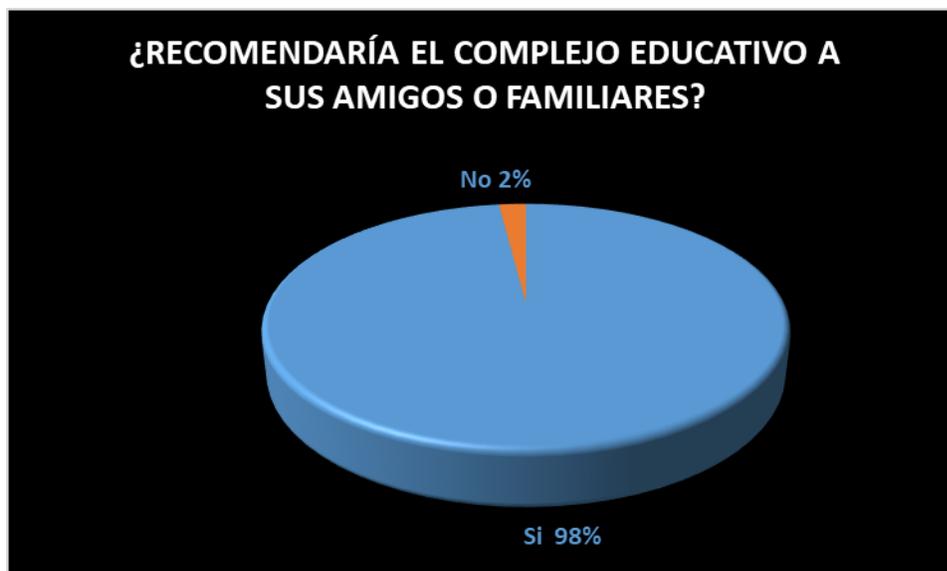
Análisis e interpretación: Según los datos obtenidos se puede observar que 75% de los padres de familia estaría de acuerdo ante un aumento en la cuota que pagan por sus hijos y un 25% de los padres de familia no estaría de acuerdo a cancelar, tomando en cuenta que la cuota que cancelan por sus hijos es relativamente económica.

Pregunta 15: ¿Recomendaría al Complejo Educativo a sus amigos o familiares?

Objetivo: Conocer si los padres de familia están conformes con las instalaciones y educación para recomendar al Complejo educativo.

Tabla N°15		
Opciones	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa
Si	93	98%
No	2	2%
TOTAL	95	100%

Grafico N°15



Análisis e interpretación: los datos obtenidos afirman con un 98% que los padres de familia recomendarían al Complejo educativo, esto confirma que el Complejo Educativo tiene mucha aceptación por parte de los padres de familia, solo un 2% dijo que no recomendaría al complejo educativo.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL COMPLEJO EDUCATIVO CATÓLICO FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ.

TEMA:"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL AUDITÓRIUM DEL COMPLEJO EDUCATIVO CATÓLICO FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO."

OBJETIVO: Obtener información referente a la situación actual del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José.

Persona entrevistada

Lic. Hugo Alberto Montano

Director del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José

Fecha: 20/02/2019

1. Reseña histórica del Complejo Educativo Católico San José

Nace de la inspiración del Padre Martin López y López en el año de 1969, se encuentra con don Ricardo Menéndez Macín, quien le dona el terreno y empieza a organizar a las personas de las comunidad para la construcción, iniciando con dos aulas del Colegio, con la ayuda de los padres de familia y alumnos del Externado San José logran construir cuatro aulas. La obra se la entregan a un Layco Fray Letona, luego se le entrega la Institución a una comisión religiosa “Carmelitas Misioneras”. En 1971 se inaugura la Institución y empieza a funcionar como Centro Educativo, con Educación Básica. Sigue el Padre organizando a la gente para la construcción, pero el mayor apoyo lo obtiene de los Jesuitas y del Externado San José. Hace 28 años el Padre Marcelino y el, inician apoyando el Centro Educativo, iniciando con Profesorado en Ciencias Sociales. Luego con el cambio de administración se propone ser el Director.

Se ha hecho mejora en la infraestructura, innovación tecnológica. Ya está por cumplir 48 años como Centro Educativo y 50 años como ONG.

2. Tiempo que lleva al frente de la institución como director:

4 Años.

La plaza como director en el Complejo Educativo Católico San José la obtuve en: A partir del 2014 - 2018

3. ¿Cuáles son los valores de la institución?

Formar a los estudiantes de una manera integral, tanto en lo académico como en valores cristianos y lo espiritual.

4. ¿Cuáles son los objetivos de la institución?

- Formar niños y jóvenes, que al salir de la Institución estén capacitados de manera integral.
- Brindar nuevas opciones a los estudiantes con los talleres en diversas áreas.

5. ¿Cuántos trabajadores tiene la institución?

Personal en total 72

Administrativo 7

Docente 61

Servicios generales 4

Personal

Masculino 13

Femenino 59

6. ¿Cuántos estudiantes atienden?

La institución cuenta con un total de 1525 estudiantes

7. ¿Qué niveles académicos se cursan en la institución?

Parvularia, Básica (Primer, Segundo y Tercer Ciclo) y Bachillerato (General y Contador).

8. ¿Con que recursos económicos cuenta la Institución para financiar el proyecto?:

Recursos económicos no se cuentan, sería por medio de actividades en ventas o rifas que hacen los grupos de padres de familia en voluntariados. Este año se ha planeado que la remodelación del Auditorium sea por etapas.

9. ¿Con que recursos físicos cuenta la Institución para prestar sus servicios?:

El área cuenta con 4 manzanas de terreno, todo está construido por módulos, contando con parte recreativa para los estudiantes.

10. ¿Quién es el propietario de las instalaciones donde actualmente se encuentra la institución?:

Fe y Alegría.

11. ¿La institución cuenta con la capacidad instalada para asistir a los alumnos cuando están en clase y en las horas de receso?:

Sí, porque cada nivel mencionado anteriormente tiene espacios de recreo.

El nivel Básico sale primero a recreo, y luego el nivel de Bachillerato para poder tener espacio suficiente.

12. ¿Considera que la institución, percibe dificultades en las instalaciones, debido a la cantidad de alumnos matriculados?:

No, tienen la cobertura en espacio físico y mobiliario necesario para poder cubrir la demanda de alumnos.

13. En relación a la comodidad, seguridad y espacio donde puedan desarrollarse las actividades académicas, ¿Considera que la expansión del auditorium y salón de usos múltiples, lograría un mejor desempeño académico?

Ese es el objetivo que se tiene desde hace varios años, para ampliar las zonas de esparcimiento, mitigar el calor en las reuniones, remodelar el techo y cambiar la infraestructura dañada. La población estudiantil es muy grande, se deben agregar sillas de adelante del Auditorium para poder reunir a todos los estudiantes. De igual forma en las asambleas de padres el Auditorium no da abasto para todos los padres de familia y muchos de ellos se quedan de pie otros fuera solo escuchando.

14. ¿Actualmente, como considera la posición competitiva a nivel educativo de la Institución relación a los demás Centros de Estudio de la zona?

No se trata de competitividad, el objetivo es brindar una educación de calidad a los niños más necesitados de la comunidad. Es una tarea que implica compromiso, desde la Dirección hasta el área Docente, eso identifica a la Institución, como un oasis en la rama Educativa, la nota de PAES fue de 7.10 en el año 2018.

Lo importante es que los padres de familia identifiquen la educación de calidad que reciben sus hijos.

D. DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL

1. Análisis de la Demanda

Con los datos obtenidos, a los padres de familia que fueron encuestados se les pregunto cuántos hijos tienen matriculados en el Complejo Educativo con lo que respondieron un 69% que uno; Dos un 25% y respectivamente 3 o más 6% dando un total de 1525 alumnos matriculados. De esta forma se confirma, que el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José tiene mucha demanda estudiantil por lo que es necesario hacer la proyección pertinente para la remodelación del auditorium del Complejo Educativo. De esta forma se garantiza la comodidad del estudiante y al ser una mejora a la infraestructura se garantiza la permanencia de los estudiantes actuales ya que tendrán una mejor comodidad para el desarrollo educativo. El Director del Complejo Educativo afirma que existe la problemática que el auditorium cubre la demanda estudiantil por lo que muchos actos cívicos, misas y diversas actividades bachillerato no pude acompañar a toda la demás población estudiantil. De igual forma para la realización de asambleas de padres el auditorium no cubre la demanda de padres de familia por lo que mucho de ellos quedan

parados o afuera del auditorium. (Ver en el cuestionario, pregunta N°4, grafico N°4) (Ver en la entrevista pregunta N°6, pregunta N°13).

De igual forma se identificó que la mayoría de los padres encuestados, afirman que sus hijos se encuentran cursando nivel de básica (1° a 9°) con un 58%. Teniendo en cuenta que el Complejo Educativo imparte educación hasta el nivel de bachillerato. Esto afirma que existe una demanda de alumnos alta que necesita la ampliación del auditorium y estos alumnos antes mencionados se pretende que sea los clientes potenciales en seguir en la institución por lo tanto son base fundamental para llevar a cabo la ampliación del auditorium (ver cuestionario, pregunta N°5, cuadro N°5, grafico N°5)

2. Análisis de la oferta.

El motivo esencial el cual incide al momento de que un padre de familia matricule a su hijo año a año en el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José es su prestigio, seguido de la ubicación. Esto es de mucha importancia para el Complejo Educativo ya que el padre de familia tiene un nivel de aceptación alto por formación educativa que reciben los alumnos tomando en cuenta que el complejo educativo brinda sus servicios desde 1971. La ubicación que tiene el complejo educativo es primordial ya asisten con facilidad alumnos de los alrededores de Soyapango como también de ciudad delgado y esto permite que el prestigio del complejo educativo se siga expandiendo. De igual forma la seguridad del Complejo Educativo es esencial al momento de matricular a los alumnos ya que suma mayor importancia a los padres de familia porque le dan la completa confianza de dejar sus hijos en el Complejo Educativo, este cuenta con su vigilancia privada y permanente las 24 horas del día de igual forma la Policía Nacional Civil da su servicio a la hora de entrada y salida de los alumnos (ver el cuestionario, Pregunta N°6, Cuadro N°6, Grafica N°6, Entrevista Pregunta N°1).

El Director del complejo educativo considera que no se trata de competitividad, el objetivo es brindar una educación de calidad a los niños más necesitados de la comunidad. Es una tarea que implica compromiso, desde la Dirección hasta el área Docente, eso identifica a la Institución, como un oasis en la rama Educativa (Ver Entrevista, Pregunta N°14).

3. Análisis de Producto.

El Número total de padres de familia del complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José que fueron encuestados el 79% opino que el servicio es Excelente, mientras un 20% de ellos califico al complejo de muy bueno y un 1% opino que el servicio es bueno. De esta forma se demuestra que la calidad y servicio que brinda el Complejo Educativo es de mucha satisfacción para los padres de familia.

El resultado obtenido por la encuesta es de gran beneficio al complejo educativo muestra que no tiene problema alguno referente al servicio que brinda y esto contribuye a que año con año los padres de familia sigan matriculando a sus hijos en el complejo. Teniendo en cuenta que el complejo educativo desde su fundación hasta la actualidad a tenido presente la mejora continua, ya que el director comenta que formar a los estudiantes de una manera integral, tanto en lo académico como en valores cristianos y lo espiritual es lo más importante. (Ver cuestionario Pregunta N°7, Cuadro N°7, Grafico N°7) (Ver entrevista, Pregunta N°3).

Respecto a si el auditorium del Complejo Educativo es suficiente para la cantidad de alumnos matriculados el 78% de los padres de familia considero que no ya que el espacio del auditorium no es es adecua dado para la poblaci3n del complejo educativo, pero un 22% cree que si es suficiente el espacio. Esto contribuye a que un 100% de los padres al momento de contestar estar3a de acuerdo con la ampliaci3n de la infraestructura del auditorium del Complejo Educativo respondieron que s3. Esta ampliaci3n permitir3a que todas las poblaciones de alumnos puedan usar el auditorium al mismo tiempo para diversas actividades, misas, actos c3vicos, reuniones. (Ver cuestionario, pregunta N°8, Cuadro N°8, Grafico N°8, Pregunta N°9, Cuadro N°9, Grafico N°9).

4. An3lisis de los precios.

En cuanto a los precios, seg3n los padres de familia encuestados un 56% cancelan \$8.00 por la mensualidad estos pertenecen al nivel de Educaci3n B3sica (1° a 9°) mientras un 27% cancelan \$12.00 esto pertenece a mensualidad de bachillerato. Por lo que estos datos reflejan los paramentos que tiene la instituci3n respecto a los pagos por mensualidad y sobre ellos estimar el incremento que se tendr3a que realizar una vez que se implemente a la ampliaci3n del Auditorium. Temiendo en cuenta las bases objetivas brindadas por el Ministerio de Educaci3n (MINED) (Ver cuestionario, pregunta N°12, Cuadro N°12 y Grafico N°12).

De la misma manera, Si el Complejo Educativo Cat3lico Fe y Alegr3a San Jos3, toma la decisi3n de elevar los precios en la mensualidad del estudiante, se observa que un 75% de los padres de familia estar3an a favor de un incremento en la mensualidad. Mientras que un 25% de ellos estar3an en desacuerdo y de esa forma no colaborar. Cabe resaltar que un 95% de los encuestados estar3an a favor de participar en rifas y diversas actividades con el fin de recaudar fondos para la ampliaci3n del auditorium. De esta forma el complejo educativo puede observar que pese al incremento a la mensualidad los padres de familia

se sienten contestos ya que esta ampliación no solo es de beneficio a los estudiantes sino de igual forma a los padres de familia ya que ellos utilizan el auditorium para las reuniones que el complejo organiza.

5. Análisis de Plaza.

En relación a la plaza, la mayoría de los encuestados considera que el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José, se encuentra en una zona accesible. Ubicado en Final urbanización Prados de Venecia IV etapa, Cantón Venecia, Soyapango, posee buen acceso y está cerca de las colonias donde residen la mayoría de alumnos, lo que influye mucho por su localización, ya que no hay inconvenientes para los estudiantes por motivos de seguridad y cercanía. Contando también con amplio parqueo para el personal académico y administrativo, así como para padres de familia y visitantes.

Además de la ubicación, es importante conocer la opinión sobre la capacidad de las instalaciones, ya que un 78% de padres encuestados percibe una deficiencia en el espacio que tiene el auditorium para comodidad y resguardo que se ofrece actualmente (ver encuesta, pregunta N° 8, cuadro N° 8, grafico N° 8).

Es importante conocer la opinión sobre las medidas a considerarse en caso de realizar las adecuaciones propuestas en las instalaciones, la mayoría están de acuerdo con una ampliación en el auditorium, proporcionando a los estudiantes mejor comodidad para su desarrollo académico. (Ver encuesta N° 10, cuadro N° 10, Grafico N° 10).

Por medio de la entrevista realizada al Director de la Institución, dio a conocer que la misión “Fe y Alegría” son los propietarios de las instalaciones. Desde que fue recibida por la comisión religiosa “Carmelitas Misioneras”. En 1971 se inaugura la Institución y empieza a funcionar como Centro Educativo, con Educación Básica. Sigue el Padre organizando a la gente para la

construcción, pero el mayor apoyo lo obtiene de los Jesuitas y del Externado San José. Actualmente son administradas por la congregación, y a disposición del Ministerio de Educación para proyectar una opción más para el desarrollo académico de los niños y adolescentes de Soyapango. Así mismo, se brindó información sobre las instalaciones con la que cuenta la institución, actualmente brindan educación desde Parvularia a Bachillerato, cuentan con cancha de fútbol, zonas de áreas verde, aulas para cada grado, y el auditorium, donde se realizan actos cívicos y reuniones de alumnos y padres de familia. (Ver entrevista, pregunta N° 7, Cuadro N° 7, Gráfico N° 7), (Ver entrevista, pregunta N° 9, Cuadro N° 9, Gráfico N° 9). (Ver entrevista, pregunta N° 13, Cuadro N° 13, Gráfico N° 13).

6. Análisis de Promoción.

En relación a la promoción que tiene el Centro Educativo, el 61% de los padres de familia encuestados afirman que tienen a sus hijos estudiando en la institución por el prestigio que posee lo cual posee brinda un reconocimiento importante a nivel educativo, el 23% afirma que es por la ubicación de las instalaciones, siendo amplias y por los niveles educativos que brindan, el 15% por la seguridad que brinda tanto dentro como fuera del lugar, mientras que el 1% refleja que es por la religión que se imparte.

Con la información antes mencionada, se afirma que con el 99% la institución es aprobada por los padres de familia, tanto por las instalaciones, nivel educativo y seguridad. Siendo beneficioso para la demanda estudiantil que puede aumentar corto y largo plazo. (Ver Pregunta N° 6, Tabla N° 6, Grafico N° 6). (Ver Pregunta N° 7, Tabla N° 7, Grafico N° 7).

E. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. Conclusiones.

- Se determinó que el Complejo Educativo posee alta demanda estudiantil en la zona donde está ubicado, por factores como seguridad, amplias instalaciones, por lo que se vuelve necesario realizar una proyección del impacto a futuro que puede generar beneficios con la ampliación en sus instalaciones, específicamente en el auditorium, reconociendo por parte de los padres de familia la importancia de la ampliación. (Ver Pregunta N° 8, Tabla N° 8, Grafico N° 8). (Ver Pregunta N° 9, Tabla N° 9, Grafico N° 9). (Ver Pregunta N° 10, Tabla N° 10, Grafico N° 10).
- Los padres encuestados, están satisfechos con la educación que brinda el Centro Educativo, por tal motivo lo recomiendan tanto por el nivel educativo, valores y religión que brinda. La calificación en su mayoría es de Excelente, generando mayores retos a la Administración y Dirección para la futura demanda estudiantil que se genere. (Ver Pregunta N° 7, Tabla N° 7, Grafico N° 7).
- Se observó que la mayoría de los padres de familia cancelan entre \$8.00 a \$12.00 por la mensualidad, los que se pagan por alumnos que pertenecen al nivel de educación básica (1° a 9°) y bachillerato, mientras que una minoría cancela mensualmente \$10.00, por cada hijo matriculado en el complejo educativo, precios a tomar en cuenta, para hacer una estimación al momento de analizar el incremento

al que se tendrá que incurrir una vez que se implemente la ampliación de las instalaciones (Ver encuesta, pregunta N°. 12, cuadro N°. 12, gráfico 12)

- La ubicación de las instalaciones del complejo educativo, es accesible, pero el espacio físico es el que está siendo objeto de estudio, por percibir insuficiencia de comodidad de los estudiantes, por aglomeración que pueden llegar a sentir sobre todo a la hora de reunirse en el auditorium. (Ver encuesta, pregunta N°. 8, cuadro N°. 8, gráfico N° 8.)
- El complejo educativo es bastante reconocido en el municipio de Soyapango y que su pertenencia y permanencia y trayectoria le han dado un reconocimiento importante entre la población, esto puede interpretarse como algo favorable para el centro escolar, ya que si existe este reconocimiento, significa que los padres de familia, están satisfechos con la calidad del servicio que están recibiendo. Es decir, que los padres se encuentran satisfechos con los servicios educativos y los valores cristianos que el Complejo Educativo inculca en sus estudiantes, lo cual resulta beneficioso, porque de esta forma se mantiene la demanda de los servicios. (Ver encuesta, pregunta N°. 15, cuadro N°. 15, gráfico 15)

2. Recomendaciones

- Se recomienda al complejo educativo, realizar las proyecciones de impacto efectivo para lograr el beneficio de los estudiantes, por medio de una intervención en el auditorium. De esta manera, se podrá garantizar en cierta forma la permanencia de los estudiantes actuales, ya que se podrá proporcionar las mejoras cualitativas, para su comodidad, resguardo y condiciones necesarias para su desarrollo educativo. Es necesario abordar la problemática de aglomeración de estudiantes en horas de receso por la demanda que se atiende, la cual, provoca cierta incomodidad e insolvencias en el resguardo que proporciona el auditorium, así, también buscar la alternativa para proporcionar un salón que brinde las

condiciones necesarias para desarrollar diferentes actividades académicas didácticas.

- Se propone evaluar constantemente el nivel académico que posee la institución, para no disminuir la calidad de educación. Ya que esto generara a futura mejores condiciones a nivel estudiantil, y más oportunidades para los alumnos de obtener becas a nivel nacional e internacional; que mejoren la calificación que se tiene por parte de padres de familia y la comunidad, así como tener mayores ventajas a nivel de otras instituciones educativas.
- Se sugiere incentivar a los padres de familia para que apoyen a la Institución con propuestas de rifas, eventos, ventas, becas, donaciones; que generen otros ingresos para mejorar la infraestructura y el nivel de enseñanza. Programando en las reuniones los métodos que aporten al beneficio de la comunidad estudiantil.
- Se recomienda hacer un estudio de los beneficios que se obtendrán al hacer abordaje al auditorium, su espacio físico que está siendo objeto de estudio para detectar las deficiencias en comodidad y carencias de resguardo, seguridad y necesidad de un espacio que permita el desarrollo de actividades educativas.
- Se recomienda hacer constantes inspecciones para conocer la opinión sobre la calidad de enseñanza que se imparte, con el propósito de mejorar y mantenerla, de esa forma se podrá determinar que los padres de familia siguen satisfechos con la calidad del servicio y los valores que se promueven en dicho complejo educativo, así se mantiene la demanda de los servicios del centro escolar.

CAPITULO III
PROPUESTA DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA
AMPLIACION DEL AUDITORIUM EN EL COMPLEJO EDUCATIVO
CATOLICO FE Y ALEGRIA SAN JOSE, UBICADO EN EL MUNICIPIO
DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

A. IMPORTANCIA.

La propuesta que se realizara en este capítulo estaba basada a partir de los resultados obtenidos en la investigación que se realizó, el cual permite mostrar una perspectiva clara al Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José, Si el proyecto fuera ejecutado. Es valioso crear un estudio técnico y un estudio de mercado con base a los datos obtenidos los cuales permitan la creación de estrategias que favorezcan al Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José. La creación de alternativas idóneas para el desarrollo de los estudiantes que demandan el servicio por medio de oferta de comodidad, seguridad y calidad.

Para la formación del estudio de factibilidad es primordial la creación de un estudio económico, el cual es respaldado en los datos obtenidos y donde dicha información sirve para evaluar rentabilidad del complejo Educativo y de esa forma realizar la intervención pertinente en el auditorium.

B. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1. OBJETIVO GENERAL

Presentar al Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José una propuesta que se a factible para la ampliación del auditorium con el fin de maximizar su capacidad comodidad y que brinde las condiciones necesarias para desarrollo de actividades educativas.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Presentar un estudio de mercado que vaya focalizado a la permanencia de los estudiantes actuales mostrando las mejoras en el auditorium tanto en comodidad, seguridad las cuales son necesarias para su desarrollo educativo.
- Facilitar un diseño de la remodelación del auditorium con la distribución y la localización de la nueva mobiliaria, a fin de garantizar la satisfacción de los alumnos.
- Proporcionar un análisis económico que servirá de respaldo para verificar la capacidad de desarrollo del al Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José, con el fin de evaluar la realización y rentabilidad del proyecto.

C. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

1. Estudio de Mercado

1.1 Demanda

La demanda de educación año con año se incrementan, de igual forma la población en el país; Es de mucha importancia analizar el comportamiento de la demandan dentro del el proyecto en cuanto a la disminución o crecimiento de la población estudiantil del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José.

Es de mucha importancia los datos obtenidos en el diagnóstico del capítulo II , ya que estos son la base para realizar las propuestas. En este caso, el Director del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José expresa la problemática que año con año la demanda estudiantil crece dentro del complejo y el espacio en el auditorium disminuye.

A continuación, se detalla las cifras de estudiantes matriculados en el periodo 2014 – 2019 en el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José.

REGISTRO DE DEMANDA HISTORICA DEL COMPLEJO EDUCATIVO CATILICO FE Y ALEGRIA SAN JOSE.

TABLA N°16

	Años	Numero de estudiantes
	2014	1,338
	2015	1,390
	2016	1,420
	2017	1,417
	2018	1,460
	2019	1,525
	Totales	8,550

FUENTE:
CATOLICO
JOSE

COMPLEJO
EDUCATIVO
FE Y ALEGRIA SAN

Proyección en la demanda

Proyectar la demanda es estimar lo que sucederá a futuro con la población potencial y el objetivo del proyecto para ello se utiliza técnicas estadísticas para ver el comportamiento del fenómeno respecto el tiempo.

La demanda futura para el proyecto se determinará a través de una proyección para saber los posibles estudiante que asistirán al Complejo Educativo Católico Fe y Alegría por lo cual es necesario la utilización de los datos históricos (Ver Tabla N° 16).

Para la realización de este proceso se utilizará el método de mínimos cuadrados la cual es una técnica de análisis numérico que permite representar un grupo de datos mediante una sola función. Dicho proceso se realizará en una hoja de cálculo en Microsoft Excel.

A continuación, se proyectará demanda futura para los próximos años

PROYECCIONES EN LA DEMANDA ESTUDIANTIL

TABLA N°17

Años	Numero de estudiantes
2014	1,338
2015	1,390
2016	1,420
2017	1,417
2018	1,460
2019	1,525
Totales	8,550
2020	¿?
2021	¿?
2022	¿?
2023	¿?
2024	¿?

FUENTE:

ELABORADO POR EL GRUPO DE INVESTIGACION

En la ecuación de la regresión simple se utilizara la fórmula de mínimos cuadrados:

$$Y = a + bx$$

Donde:

a : punto de intercepción de la línea con el eje "Y"

b : pendiente de la recta

x: unidades dadas a la variable "x" en el tiempo

y : variable dependiente para la cual se hace la predicción

$$\Sigma y = na + b\Sigma x$$

$$\Sigma xy = a\Sigma x + b\Sigma x^2 \quad \text{Sustituyendo...}$$

$$B = \frac{n(\Sigma xy) - (\Sigma x)(\Sigma y)}{n(\Sigma x^2) - (\Sigma x)^2}$$

$$a = \frac{\Sigma y - b\Sigma x}{n}$$

PROYECCIONES EN LA DEMANDA ESTUDIANTIL

TABLA N°18

Años	Demanda Estudiantil	x	xy	χ^2	Y^2
2014	1,338	1	1,338	1	1,790,244
2015	1,390	2	2,780	4	1,932,100
2016	1,420	3	4,260	9	2,016,400
2017	1,417	4	5,668	16	2,007,889
2018	1,460	5	7,300	25	2,131,600
2019	1,525	6	9,150	36	2,325,625
Totales	8,550	21	30,496	91	12,203,858
2020	¿?				
2021	¿?				
2022	¿?				
2023	¿?				
2024	¿?				

FUENTE: ELABORADO POR EL GRUPO DE INVESTIGACION

Sustituyendo los valores en las fórmulas para encontrar los parámetros “a” y “b”

$$b = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}$$

$$b = \frac{6(30,496) - (21)(8,550)}{6(91) - (21)^2}$$

$$b = \frac{3426}{105}$$

$$b = 32.62$$

$$a = \frac{\sum y - b\sum x}{n}$$

$$a = \frac{8,550 - (32.62)(21)}{6}$$

$$a = 1,310.83$$

Aplicando la ecuación de regresión que se utiliza en el método de mínimos cuadrados:

$$Y = a + bx$$

Se encuentran los valores de la demanda futura pronosticada para los siguientes años:

Pronostico 2020

$$Y = 1,310.83 + 32.62(7) = 1,539 \text{ Estudiantes}$$

Pronostico 2021

$$Y = 1,310.83 + 32.62(8) = 1,572 \text{ Estudiantes}$$

Pronostico 2022

$$Y = 1,310.83 + 32.62(9) = 1,604 \text{ Estudiantes}$$

Pronostico 2023

$$Y = 1,310.83 + 32.62(10) = 1,637 \text{ Estudiantes}$$

Pronostico 2024

$$Y = 1,310.83 + 32.62(7) = 1,669 \text{ Estudiantes}$$

PROYECCIONES EN LA DEMANDA ESTUDIANTIL

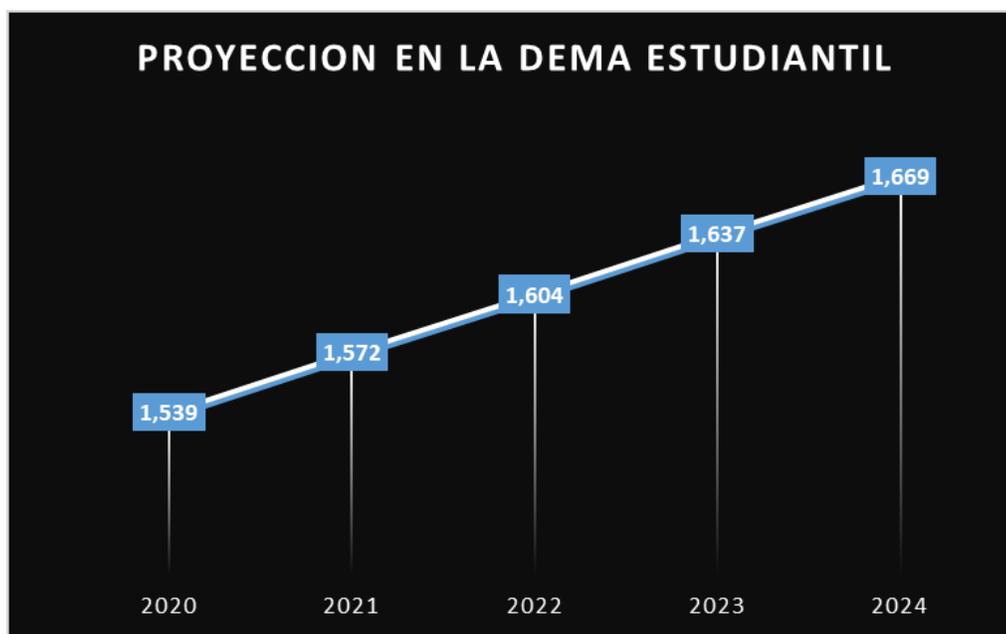
TABLA N°19

Años	Demanda Estudiantil	x	xy	χ^2	Y^2
2014	1,338	1	1,338	1	1,790,244
2015	1,390	2	2,780	4	1,932,100
2016	1,420	3	4,260	9	2,016,400
2017	1,417	4	5,668	16	2,007,889
2018	1,460	5	7,300	25	2,131,600
2019	1,525	6	9,150	36	2,325,625
Totales	8,550	21	30,496	91	12,203,858
2020	1,539	7			
2021	1,572	8			
2022	1,604	9			
2023	1,637	10			
2024	1,669	11			

FUENTE: ELABORADO POR EL GRUPO DE INVESTIGACION

PROYECCIONES EN LA DEMANDA ESTUDIANTIL

GRAFICO N°16.



FUENTE: ELABORADO POR EL GRUPO DE INVESTIGACION

NOTA: Aclarando que los resultados de las proyecciones mostradas en el grafico anterior son estimaciones, ya que la demanda futura puede variar por muchos factores, entre los cuales puede ser: las decisiones de los padres de familia, la competencia de las instituciones educativas entre otras.

1.2.Oferta

Dentro del municipio de Soyapango se encuentran muchas instituciones educativas dentro de ellas privadas y públicas las cuales tiene mayor presencia dentro del municipio. Cabe resaltar que el Complejo Educativo católico Fe y Alegría San José desde su fundación en 1971 se ha caracterizado por su disciplina, el fomento de valores religioso y brindar un nivel alto en la formación educativa.

Dentro del contexto, con el proyecto de ampliación del auditorium es un nuevo esfuerzo que las autoridades correspondientes de la institución están dispuestas a tomar con el fin de seguir brindado un servicio de calidad a sus estudiantes de igual forma satisfaciendo la necesidad que los estudiantes matriculados que tiene hasta la fecha con el fin de que los actuales estudiantes matriculados y los nuevos a próximos años puedan tener el espacio necesario, comodidad y resguardo para desarrollar las actividades educativas. De esta

forma el complejo educativo genera una nueva ventaja competitiva dentro del municipio de Soyapango ante las demás instituciones que lo rodean.

1.3 Precio

Este es un factor de mucha importancia ya que se toma como la estrategia comercial para el proyecto, que se define como un plan que nos permitirá la colocación de nuestro servicio en el mercado de forma rentable y continua en el tiempo.

En este caso el Complejo Educativo Católico Fe y alegría San José se considera que el precio estará en relación con la calidad con la que se caracteriza el complejo y los diversos servicios que ofrece la institución los cuales son claves para ser calificados como una de las mejores instituciones de Soyapango.

Actualmente los precios de la mensualidad varían según el nivel académico los cuales se detallan de la siguiente manera.

PAGOS ACTUALES DE CUOTAS MENSUALES SEGÚN EL NIVEL

ACADEMICO

TABLA N°20

Nivel académico	Pago de cuota mensual (12 cuotas al año)
Parvularia	\$8.00
I Ciclo y II Ciclo	\$8.00
III Ciclo	\$11.00
Bachillerato	\$12.00

FUENTE:

ELABORADO POR EL GRUPO DE INVESTIGACION

Tomando en cuenta que los datos obtenidos en el Capítulo II del presente estudio los padres de familia están de acuerdo con la ampliación del auditorium el cual consiste en la elevación del techo, agregar nuevas filas de asientos, entre otros artículos que sean convenientes para la mejora de dicho auditorium. Tomando en cuenta que los padres de

familia afirmaron que el costo de la mensualidad es adecuado, pero están dispuestos a cancelar un aumento todo y cuando se garantice la mejora de dicho auditorium.

Teniendo en cuenta todos lo antes mencionado, los precios de las mensualidades serán

aumentados \$3.00 en cada nivel educativo el cual se presenta de esta forma:

**PAGOS PROPUESTO DE CUOTAS MENSUALES SEGÚN EL NIVEL
ACADEMICO
TABLA N°21**

Nivel academico	Pago de cuota mensual (12 cuotas al año)
Parvularia	\$11.00
I Ciclo y II Ciclo	\$11.00
III Ciclo	\$14.00
Bachillerato	\$15.00

FUENTE: ELABORADO POR EL GRUPO DE INVESTIGACION

Según los datos obtenidos a través de la entrevista realizada al director del Complejo Educativo expuesta en el capítulo II, en la cual el director afirma que el inmueble es propiedad de Fe y Alegría, por lo cual frenen a la elaboración del proyecto la institución tiene la autoridad de poder remodelar el auditorium con el fin de satisfacer las necesidades de sus alumnos.

Por lo tanto, para realizar los cambios pertinentes, según el artículo 82 de la Ley General de Educación, establece que el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría deberán enviar a la autoridad correspondiente, dentro de un plazo de sesenta días anteriores al inicio del año lectivo, la planta de personal docente, para verificar su situación sobre el escalafon; así mismo el prospecto anual que deberá contener el número de acuerdo de aprobación emitido por el Ministerio de Educación, el costo de la matrícula y el de cada cuota de escolaridad o colegiatura, así como el número de éstas a pagar durante el año y los servicios educativos que oferta, conforme la autorización de funcionamiento⁵⁹.

Ya establecidos los precios a cancelar por la cuota mensual en los niveles de educación del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría, según el artículo 83 párrafo tres de la Ley General de educación, establece “Todo aumento referido a la carga económica para el año

⁵⁹ Ley General de Educación: Decreto legislativo N°495, fecha: 11 de mayo de 1990, Publicado en el Diario Oficial N° 162 de 4 de Julio de 1990, Tomo N°308 Titulo IV: administración y supervisión Educativa, Centros Oficiales y Privados de educación, Art82.

lectivo siguiente deberá informarse en la Asamblea General de padres de familia, a realizarse a más tardar tres meses antes de finalizar el año lectivo escolar”⁶⁰

De igual forma dicha asamblea deberá comunicarse al MINED según la disposición del Ministerio de Educación de EL Salvador (MINED) expresado en el artículo 83 párrafo 4 de la Ley General de educación, la cual expresa “La dirección del centro educativo deberá comunicar al Ministerio de Educación el lugar, la fecha y la hora de realización de dicha asamblea por lo menos quince días antes”⁶¹

Tomando en cuenta las disposiciones planteadas anteriormente las tablas de los aranceles para el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría quedan de la siguiente forma.

1.4 Plaza

Para que el servicio ofrecido por el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José llegue al mercado que este atiende debe ser de manera eficiente e inmediata, por lo cual necesita un tipo de comercialización inmediata la cual no necesita de ningún intermediario. Por lo cual el canal de distribución será corto y los padres de familia obtendrán la información adecuada sobre la remodelación de auditorium y de igual forma estarán informados con los beneficios avances y actividades que se realizarán para la implementación del proyecto, logrando de esta forma la satisfacción en los estudiantes y los padres de familia y el deseo de continuar dentro del Complejo Educativo.

1.5 Promoción

La calidad de la infraestructura del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José, sobresale sobre muchas instituciones cercanas ya que siempre ha estado orientado a brindar un servicio de calidad a sus clientes, por tal motivo se hace énfasis en los métodos y herramienta publicitarias a utilizar, para los eventos de recaudación de fondos los cuales

⁶⁰ Ley General de Educación: Decreto legislativo N°495, fecha:11de mayo de 1990, Publicado en el Diario Oficial N° 162 de 4 de Julio de 1990, Tomo N°308 Titulo IV: administración y supervisión Educativa, Centros Oficiales y Privados de educación, Art83

⁶¹ Ley General de Educación: Decreto legislativo N°495, fecha:11de mayo de 1990, Publicado en el Diario Oficial N° 162 de 4 de Julio de 1990, Tomo N°308 Titulo IV: administración y supervisión Educativa, Centros Oficiales y Privados de educación, Art83

servirán para la remodelación del auditorium. Como se menciona en el capítulo II don se realizarán rifas y diversas actividades familiares para dicha recolección de fondos. Por lo tanto, para lograr la difusión adecuada y lograr un acercamiento ya sea los padres de familia de la institución como a la población general que rodea la institución. Se publicará através de:

- **Página Web**

Es un documento o información electrónica capaz de contener texto, sonido, vídeo, programas, enlaces, imágenes y muchas otras cosas, adaptada para la llamada World Wide Web (WWW) y que puede ser accedida mediante un navegador web⁶². Ya que el Complejo Educativo cuenta con su página web se recomienda la actualización de ella y actualizar con el contenido sobre activadas que el complejo realiza.

- **Redes Sociales**

Son sitios de Internet formados por comunidades de individuos con intereses o actividades en común (como amistad, parentesco, trabajo) y que permiten el contacto entre estos, de manera que se puedan comunicar e intercambiar información. Por lo cual sugerimos al Complejo Educativo mantener en constate actualización su Fan page de Facebook para lograr mayor seguimiento⁶³. Ya que esta es la mayor herramienta publicitaria de la actualidad.

- **Carteles Publicitarios**

Es una técnica de difusión de la información que permite llegar a gran cantidad de público, sin necesidad de invertir grandes recursos. Sus posibilidades comunicativas dependen en gran medida de su calidad técnica y estética y de su adecuada ubicación⁶⁴. Esta técnica permitirá al Complejo Educativo llegar con la información de las actividades a todas las personas que no tengan una red social o acceso a internet.

- **Brochure Informativos**

Es toda aquella folletería que sea propia de una compañía y que la represente. El brochure abarca desde trípticos publicitarios de un nuevo producto o servicio que su

⁶²https://es.wikipedia.org/wiki/P%C3%A1gina_web

⁶³ <https://definicion.de/pagina-web/>

⁶⁴ <https://www.significados.com/cartel/>

compañía ofrezca hasta las carpetas de presentación de proyectos que circulan de manera interna o externa⁶⁵. De esta forma el Complejo Educativo puede ofrecer la información adecuada sobre las rifas y actividades pertinentes para la recolección de fondos.

1.6 Servicio

El servicio que el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José busca brindar con la ampliación del auditorium consiste en el agregar nuevas filas de asientos para brindar mayor capacidad y mejorar la comodidad. La elevación del techo del auditorium ya que el actual no permite la entrada de aire, como también obstaculiza la visión hacia la tarima. Agregando extractores de aire para la mejora de la ventilación de dicho auditorium así este permitirá mejorar el desarrollo de actividades como:

- Reuniones de padres de familia
- Asambleas de Padres
- Actos culturales
- Ensayos y presentaciones de grupos teatrales
- Exposiciones estudiantiles
- Graduaciones
- Seminarios y capacitaciones de docentes
- Proyecciones de videos motivacionales
- Ensayos de grupos musicales estudiantiles entre otros.
-

Dicha remodelación del auditorium del complejo será realizada por personas profesionales para garantizar que la obra sea perdurable mediante el mantenimiento constante y de esta forma proporcione la comodidad y seguridad adecuada para los estudiantes y padres de familia.

⁶⁵ <http://espana.brochuredesignteam.com/Que-Es-Un-Brochure-0500.html>

- **Página Web**

**PAGINA WEB COMPLEJO EDUCATIVO CATOLICO FE Y ALEGRIA SAN JOSE
FIGURA N° 1**



FUENTE: <http://fyaplandelpino.orgfree.com/donaciones.html>

- **Redes sociales**

**PAGINA DE FACEBOOK DEL COMPLEJO EDUCATIVO CATILICO FE Y ALEGRIA SAN JOSE
FIGURA N°2**

Complejo Educativo Catilico Fe y Alegria "San Jose"
@ComplejoEducativoCatilicoFeYAlegriaSanJose

Inicio
Opiniones
Fotos
Vídeos
Publicaciones
Eventos
Información
Comunidad
Información y anuncios
YouTube CEFCA
Concurso de Foto

Mensaje del
PAPA FRANCISCO
CUARESMA 2019
"La creación, expectante, está aguardando
la manifestación de los hijos de Dios"

Me gusta Seguir Compartir ... Enviar mensaje

Crear publicación
Escribe una publicación...

Foto/video Etiquetar a a... Registrar visita ...

Complejo Educativo Catilico Fe y Alegria "San Jose"
5 de abril a las 11:54

AVISO
A los padres de familia que aun no han firmado para uniformes puede esta tarde firmar.
Este día pueden venir a nuestro Complejo Educativo a firmar.
Este aviso es para cualquier nivel de Básica

65 5 comentarios 6 veces compartida

Busca publicaciones en esta página

Publicaciones de visitantes

Sé el primero en añadir una publicación.
Crear publicación

FUENTE: ELABORADO POR EL GRUPO DE INVESTIGACION

- **Cartel Publicitario**

CARTEL PUBLICITARIO COMPLEJO EDUCATIVO CATILICO FE Y ALEGRIA SAN JOSE

FIGURA N°3



FUENTE: ELABORADO POR EL GRUPO DE INVESTIGACION

- **Brochure Informativo.**

BROCHURE INFORMATIVO COMPLEJO EDUCATIVO CATILICO FE Y ALEGRIA SAN JOSE.

FIGURA N°4

PARTE FRONTAL.

*Complejo Educativo Católico
Fe y Alegría "San José"*

MISION

Somos una Institucion que imparte una educacion integral, a los niños y jovenes provenientes de escasos recursos a traves de un modelo de calidad pedagogica transformador.

**Respeto
Amor
Tolerancia**

**Tolerancia
Paz
Honestidad**

VALORES

**Verdad
Solidaridad**

Vision

Ser una comunidad educativa protagonista d eun alto nivel academico, basado en la practica de valores humanos y cristianos.

**COMPLEJO
Educativo Católico
Fe y Alegría "San José"
CECFA**



INSCRIPCIONES ABIERTAS

Contamos con la mejor educacion:

- Kinder
- Parvularia
- Preparatoria
- 1º, 2º y 3º Ciclo
- Bachillerato

Visitanos!!!



*Final Urbanizacion Prados de
Venecia IV etapa, Canton
Venecia, Soyapango.*

PARTE REVERSO.

<i>Formacion Bilingue</i>	<i>Formacion Artistico Cultural</i>	<i>Formacion Biblica</i>
<p> <i>Ambiente Optimo</i></p> <p> <i>Enseñanza personalizada</i></p> <p> <i>Incentivos academicos, becas</i></p> <p> <i>Metodologia innovadora</i></p>	<p><i>Comprometidos a formar jovenes que influyen en la construccion de la cultura y sociedad. Por medio del aprendizaje en artes plasticas, musica y creatividad.</i></p> 	 <p><i>Nuestra enseñanza biblica nos ha llevado a diseñar la mas completa forma de aprendizaje biblica para niños y jovenes. Siendo la base para el crecimiento, madurez y vida espiritual.</i></p>

Contamos con areas de esparcimiento amplios, equipo tecnologico de vanguardia, personal altamente calificado.



FUENTE: ELABORADO POR EL GRUPO DE INVESTIGACION

2. Estudio Técnico.

Es de importancia identificar los factores que determinan la óptima localización del proyecto y su implementación. La institución ya cuenta con una ubicación geográfica, la cual es ideal para los estudiantes y padres de familia.

2.1. Determinación del Tamaño Óptimo.

2.2.1 Capacidad Instalada.

La infraestructura del auditorium está diseñada para dar resguardo y seguridad a 1,300 estudiantes del Complejo Educativo, al momento en que se construyó. Pero actualmente, la demanda estudiantil se ha elevado, contando con 1,525 alumnos. Para la construcción del auditorium, se realizará con los mejores materiales y personas profesionales, garantizando que será una obra de calidad que perdure durante muchos años, beneficiando no solo a los alumnos, sino a los docentes y padres de familia; proporcionando comodidad, resguardo y seguridad.

El auditorium contará con la infraestructura adecuada, ampliando el área donde se ubicará. Se cambiarán los asientos por butacas cómodas, áreas de ventilación para mayor comodidad, pódium, micrófono, proyector, pantallas de proyección, luces, armarios para tener seguros los instrumentos musicales y material a utilizar para graduaciones o reuniones.

2.2. Requerimientos de la mano de obra.

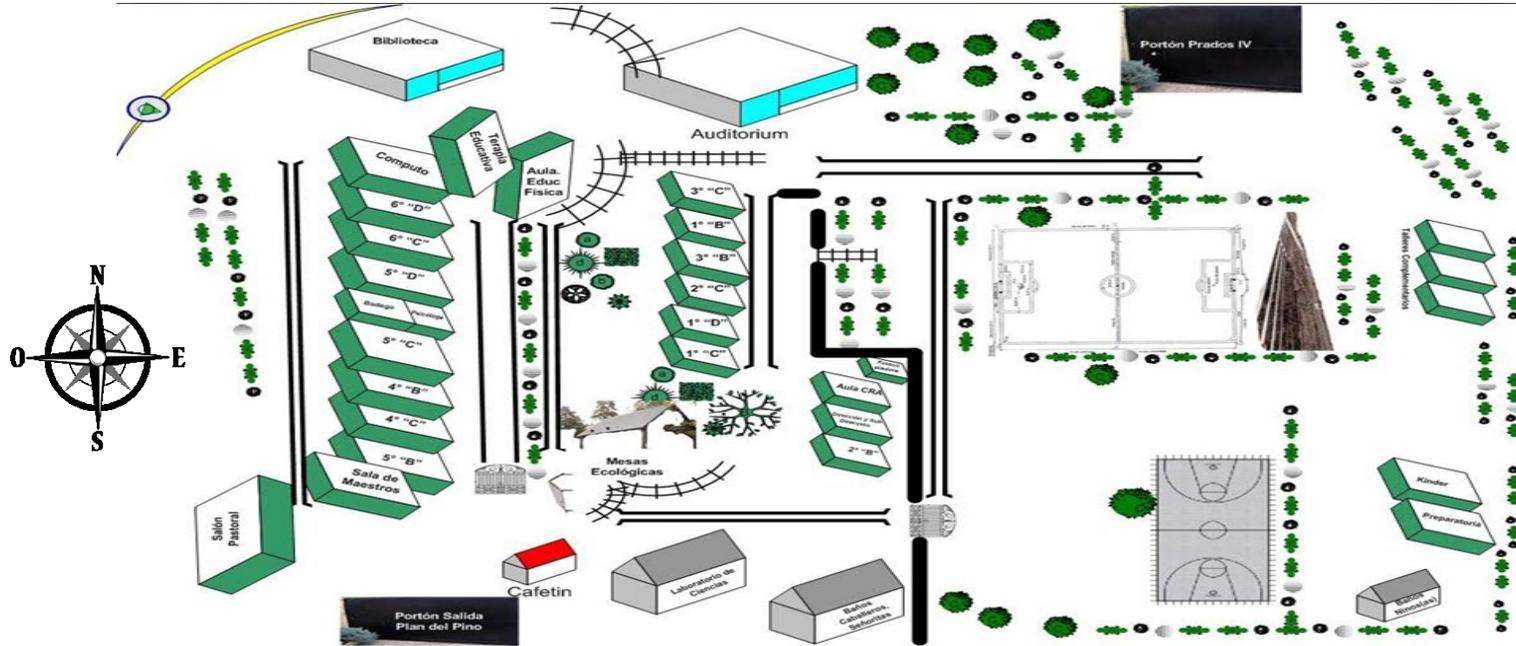
Actualmente la institución ya cuenta con el personal suficiente para las asignaturas que se imparten, siendo suficiente para proporcionar un desarrollo académico de primera calidad. Se recomienda, que las actividades a realizar por materias como Literatura, Música, Idiomas y Educación Física, aprovechen las futuras instalaciones y todo el equipo innovador que tendrá para una mejor enseñanza y aprendizaje.

2.3. Distribución de la planta.

El Complejo Educativo Católico Fe y Alegría “San José”, cuenta con la siguiente infraestructura:

- Zona de Parvularia: Contando con 4 aulas donde reciben a los pequeños desde Kínder a Parvularia.
- Talleres complementarios: Cuenta con 4 aulas donde se imparte, corte y confección, panadería, bodega y carpintería.
- Área de baños para parvularia y aulas de talleres.
- Cancha de football.
- Chalet para venta de alimentos
- Mesas ecológicas.
- Galera
- Área de Educación Básica: Contando con 24 aulas y dos centros de cómputo.
- Área de cocina
- Auditorium: Cuenta con poco espacio y gradas donde recibir a los estudiantes.
- Área de Bachillerato: Cuenta con 11 aulas, baño y bodega.
- Biblioteca
- Oficina de coordinación de bachillerato.
- Capilla
- Oficina de la dirección.
- Cancha de Basketball.

Distribución de planta actual del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José
FIGURA N°5



Medidas: 28,000 m²

FUENTE: COMPLEJO EDUCATIVO CATOLICO FE Y ALEGRIA SAN JOSE

La construcción del auditorium tendrá el siguiente mobiliario:

- 1 Pódium.
- 4 Mesa principal.
- 12 sillas de oficina.
- 1 equipo de proyección.
- 1 equipo de cómputo.
- 1 sistema de audio.
- 1 rota folio.
- 4 armarios
- 1 estante grande
- 250 butacas confortables
- 4 extractores de aire
- 1 Computadora
- Luces de iluminación

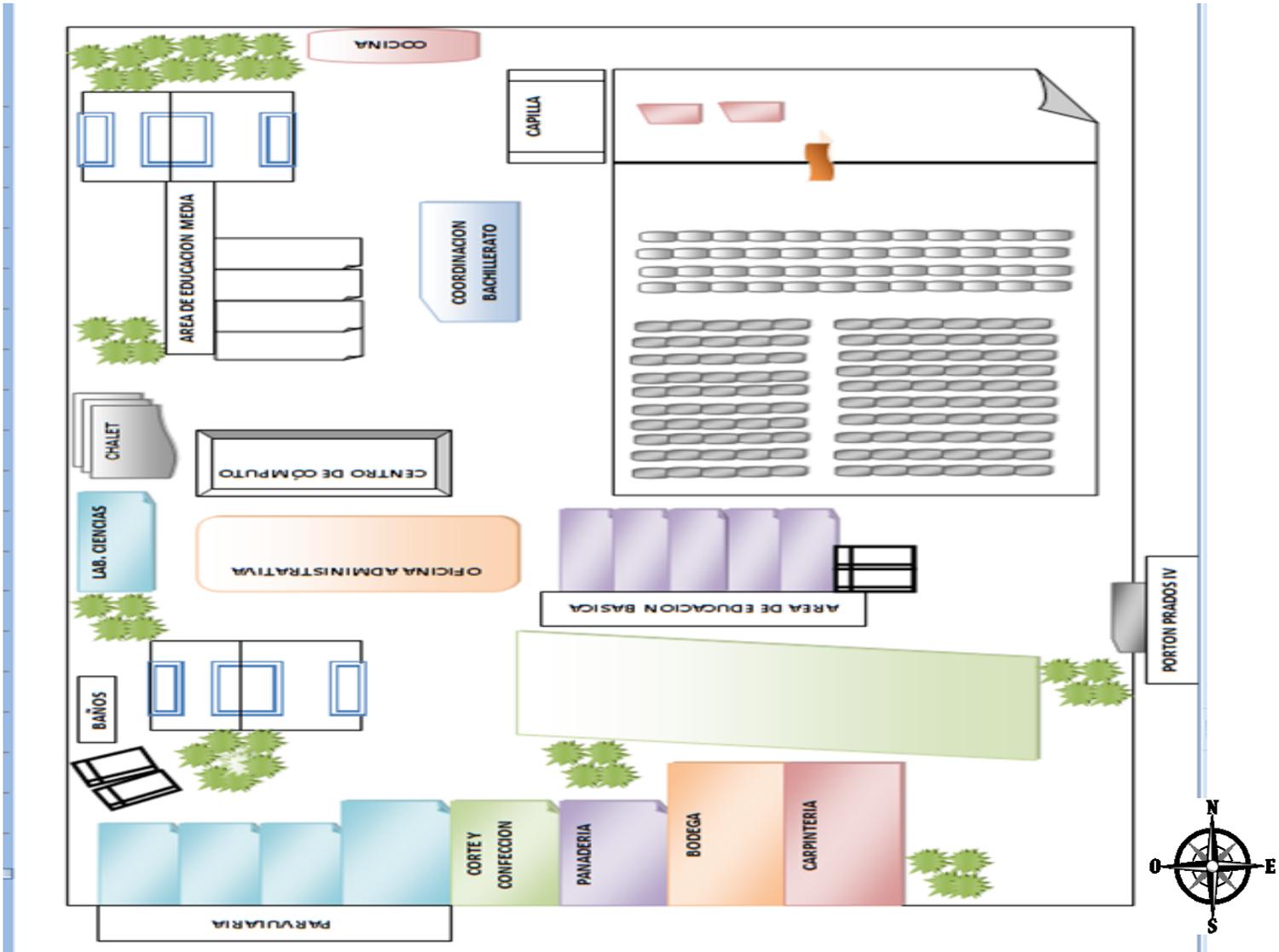
Se sugiere la siguiente distribución de planta:

**Distribución del auditorium sugerida para El Complejo Educativo Católico Fe y
Alegría San José**

FIGURA N°7

Medidas: 28,000 m²

FUENTE: ELABORADO POR EL GRUPO DE INVESTIGACION



Distribución del auditorium sugerida para El Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José

FIGURA N°8



FUENTE: ELABORADO POR EL GRUPO DE INVESTIGACION

3. Estudio económico.

3.1. Inversión Inicial.

Son todos aquellos recursos necesarios para implementar el proyecto, tanto con la ampliación de auditorium como con el equipamiento necesario para el funcionamiento.



Se proyecta que la inversión inicial será de la siguiente manera:

RUBRO.

Estudios preliminares de construcción.

Cimentaciones y estructura de concreto para bases del techo.

Estructura metálica para el techo.

Cubierta (elementos para el techo).

Red eléctrica y sistema de iluminación.

Elementos de drenaje.

Rubro de construcción techado del auditorium

TABLA N° 22

RUBROS DE CONSTRUCCION TECHADO AUDITORIM	PRESUPUESTO	
	AUDITORIUM	
Preliminares	\$ 1.500,00	6.09%
Cimentaciones y estructuras de concreto para cubierta	\$ 2.000,00	8.11%
Cubierta (elementos estructurales) carpintería metálica	\$ 6.000,00	24.34%
Cubierta (elementos para el techo)	\$ 5.000,00	20.28%
Red electrónica y sistema de iluminación	\$ 500,00	2.03%
Elementos de drenaje	\$ 650,00	2.64%
Mano de obra	\$ 9.000,00	36.51%
TOTAL	\$ 24,650,00	100%

Área de construcción en metros cuadrados: 70 m²

Precio por metro cuadrado: \$352.14

CUADRO DE INVERSION.
TABLA N° 23

MOBILIARIO Y EQUIPO				
INVERSION	CANTIDAD	RECIO UNITARIO	TOTAL	ILUSTRACION
PODIUM	1	\$140.00	\$140.00	

MESA PRINCIPAL	4	\$139.50	\$558.00	
SILLAS DE OFICINA	12	\$45.00	\$540.00	
EQUIPO DE PROYECCION	1	\$1,576.25	\$1,576.25	

SISTEMA DE AUDIO	1	\$599.00	\$599.00	
PANTALLA DE PROYECCION	1	\$104.00	\$104.00	
ROTAFOLIO	1	\$15.00	\$15.00	

ARMARIOS	4	\$259.00	\$259.00	
ESTANTE	1	\$99.00	\$99.00	
BUTACAS	250	\$30.00	\$7,500.00	

EXTRACTOR DE AIRE INDUSTRIALES	4	\$146.00	\$584.00	
EQUIPO DE COMPUTO	1	\$699.00	\$699.00	
LUCES DE ILUMINACION	1	\$560.00	\$560.00	
OTROS				

CONSTRUCCION Y ACABADOS DE AUDITORIUM	1	\$ 24,650,00	\$ 24,650,00	
TOTAL DE INVERSION INICIAL			\$37,883.25	

FUENTE: ELABORADO POR GRUPO DE INVESTIGACION.

Nota aclaratoria: El dato del precio para la construcción del auditorium está basado en investigación y cotizaciones de proyectos similares, y la aportación de las autoridades del Complejo Educativo. El presupuesto puede tener variaciones dependiendo de la constructora, fluctuación en el mercado de los equipos a utilizar y el tiempo que se tarde en llevar a cabo el proyecto.

Se tomó en cuenta las medidas obtenidas de la figura N°6 , para la ampliación y remodelación del auditorium con dichas medidas se elaboraron las proyecciones para la incorporación del número de butacas y remodelación mostrada en la figura N°8

3.2. Depreciación anual de mobiliario y equipo.

Se calcula la depreciación del mobiliario y equipo a utilizar en el funcionamiento del auditorio, mediante el método de depreciación de línea recta, que es la división del valor del activo entre su vida útil.

Es así como al catalogarse el mobiliario y equipo como Otros Bienes Muebles, el porcentaje anual máximo permitido para realizar la depreciación es de 50% sobre el valor del activo según lo establecido en la Ley de Impuesto Sobre la Renta, Artículo N° 30, numeral 3.⁶⁶

El valor por depreciar por el Mobiliario y Equipo asciende a \$13,233.25, con una vida útil de 2 años, quedando la cuota de depreciación con un valor de \$6,616.63

CUADRO DE DEPRECIACION ANUAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO.
TABLA N° 24

DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO			
PERIODOS	DEPRECIACIÓN POR AÑO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO FINAL
AÑO 0			\$ 13.233,25
AÑO 1	\$ 6.616,63	\$ 6.616,63	\$ 6.616,63
AÑO 2	\$ 6.616,63	\$ 13.233,25	\$ -
SUBTOTAL	\$ 13.233,25		

Fuente: elaborado por grupo de investigación.

Depreciación del auditorium
TABLA N° 25

⁶⁶ Ley de Impuesto sobre la Renta: Decreto Legislativo N° 134, fecha 18 de diciembre 1991. Publicado en el Diario Oficial N° 242 del 21 de diciembre 1991, Tomo N° 313. Reforma: Decreto Legislativo N° 76, fecha 31 de julio 2014, publicado en el Diario Oficial N° 142, de fecha 31 de julio 2014, Tomo N° 404, Título IV, Capítulo Único, determinación de la renta obtenida, Artículo 30.

DEPRECIACIÓN DE AUDITORIUM					DEPRECIACION POR AÑO
PERIODOS	DEPRECIACIÓN POR AÑO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO FINAL		
0			\$ 24.650,00		
1	\$ 1.232,50	\$ 1.232,50	\$ 23.417,50	\$	7.849,13
2	\$ 1.232,50	\$ 2.465,00	\$ 22.185,00	\$	7.849,13
3	\$ 1.232,50	\$ 3.697,50	\$ 20.952,50	\$	1.232,50
4	\$ 1.232,50	\$ 4.930,00	\$ 19.720,00	\$	1.232,50
5	\$ 1.232,50	\$ 6.162,50	\$ 18.487,50	\$	1.232,50
6	\$ 1.232,50	\$ 7.395,00	\$ 17.255,00	\$	1.232,50
7	\$ 1.232,50	\$ 8.627,50	\$ 16.022,50	\$	1.232,50
8	\$ 1.232,50	\$ 9.860,00	\$ 14.790,00	\$	1.232,50
9	\$ 1.232,50	\$ 11.092,50	\$ 13.557,50	\$	1.232,50
10	\$ 1.232,50	\$ 12.325,00	\$ 12.325,00	\$	1.232,50
11	\$ 1.232,50	\$ 13.557,50	\$ 11.092,50	\$	1.232,50
12	\$ 1.232,50	\$ 14.790,00	\$ 9.860,00	\$	1.232,50
13	\$ 1.232,50	\$ 16.022,50	\$ 8.627,50	\$	1.232,50
14	\$ 1.232,50	\$ 17.255,00	\$ 7.395,00	\$	1.232,50
15	\$ 1.232,50	\$ 18.487,50	\$ 6.162,50	\$	1.232,50
16	\$ 1.232,50	\$ 19.720,00	\$ 4.930,00	\$	1.232,50
17	\$ 1.232,50	\$ 20.952,50	\$ 3.697,50	\$	1.232,50
18	\$ 1.232,50	\$ 22.185,00	\$ 2.465,00	\$	1.232,50
19	\$ 1.232,50	\$ 23.417,50	\$ 1.232,50	\$	1.232,50
20	\$ 1.232,50	\$ 24.650,00	\$ -	\$	1.232,50
SUBTOTAL	\$ 24.650,00				
TOTAL	\$ 37.883,25			\$	37.883,25

Fuente: elaborado por el equipo de trabajo

3.3 Estimación de ingresos.

Los ingresos que espera tener el Complejo Educativo Católico “Fe y Alegría San José”, de los que puede disponer para llevar a cabo el proyecto estarán representados por la cantidad de estudiantes inscritos en la institución detallando la cantidad por el nivel académico tomando en cuenta la propuesta de costo de matrícula anual y las 12 mensualidades que debe cancelar cada estudiante inscrito en la institución.

ESTIMACION DE INGRESOS

TABLA N° 26

ESTIMACIÓN DE INGRESOS POR MATRICULA ANUAL							
NIVEL ACADEMICO	COSTO DE MATRICULA	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL 2019	PROYECCIÓN ALUMNOS	TOTAL 2020	PROYECCIÓN ALUMNOS	TOTAL 2021
PARVULARIA	\$ 12.00	229	\$ 2,748.00	231	\$ 2,772.00	236	\$ 2,832.00
1º A 6º GRADO	\$ 12.00	457	\$ 5,484.00	462	\$ 5,544.00	471	\$ 5,652.00
7º A 9 GRADO	\$ 12.00	381	\$ 4,572.00	384	\$ 4,608.00	393	\$ 4,716.00
BACHILLERATO	\$ 15.00	458	\$ 6,870.00	462	\$ 6,930.00	472	\$ 7,080.00
SUBTOTAL POR MATRICULAS		1525	\$ 19,674.00	1,539	\$ 19,854.00	1,572	\$ 20,280.00

ESTIMACIÓN DE INGRESOS POR MATRICULA ANUAL							
NIVEL ACADEMICO	COSTO DE MATRICULA	PROYECCIÓN ALUMNOS	TOTAL 2022	PROYECCIÓN ALUMNOS	TOTAL 2023	PROYECCIÓN ALUMNOS	TOTAL 2024
PARVULARIA	\$ 12.00	241	\$ 2,892.00	246	\$ 2,952.00	251	\$ 3,012.00
1º A 6º GRADO	\$ 12.00	480	\$ 5,760.00	490	\$ 5,880.00	500	\$ 6,000.00
7º A 9 GRADO	\$ 12.00	401	\$ 4,812.00	409	\$ 4,908.00	417	\$ 5,004.00
BACHILLERATO	\$ 15.00	482	\$ 7,230.00	492	\$ 7,380.00	501	\$ 7,515.00
SUBTOTAL POR MATRICULAS		1,604	\$ 20,694.00	1,637	\$ 21,120.00	1,669	\$ 21,531.00

Nota: Proyecciones elaboradas por el equipo de trabajo, en base a la proyección de la demanda de estudiantes

ESTIMACIÓN DE INGRESOS POR MENSUALIDAD							
NIVEL ACADÉMICO	COSTO DE MENSUALIDAD	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL 2019	PROYECCIÓN ALUMNOS	TOTAL 2020	PROYECCIÓN ALUMNOS	TOTAL 2021
PARVULARIA	\$ 11.00	229	\$ 2,519.00	231	\$ 2,541.00	236	\$ 2,596.00
1º A 6º GRADO	\$ 11.00	457	\$ 5,038.00	462	\$ 5,082.00	471	\$ 5,181.00
7º A 9 GRADO	\$ 14.00	381	\$ 5,334.00	384	\$ 5,376.00	393	\$ 5,502.00
BACHILLERATO	\$ 15.00	458	\$ 6,870.00	462	\$ 6,930.00	472	\$ 7,080.00
SUBTOTAL	\$ 51.00	1525	\$ 19,761.00	1539	\$ 19,929.00	1572	\$ 20,359.00
SUB TOTAL INGRESOS POR CUOTA	12	Meses	\$ 237,132.00		\$ 239,148.00		\$ 244,308.00

ESTIMACIÓN DE INGRESOS POR MENSUALIDAD							
NIVEL ACADÉMICO	COSTO DE MENSUALIDAD	PROYECCIÓN ALUMNOS	TOTAL 2022	PROYECCIÓN ALUMNOS	TOTAL 2023	PROYECCIÓN ALUMNOS	TOTAL 2024
PARVULARIA	\$ 11.00	241	\$ 2,651.00	246	\$ 2,706.00	251	\$ 2,761.00
1º A 6º GRADO	\$ 11.00	480	\$ 5,280.00	490	\$ 5,390.00	500	\$ 5,500.00
7º A 9 GRADO	\$ 14.00	401	\$ 5,614.00	409	\$ 5,726.00	417	\$ 5,838.00
BACHILLERATO	\$ 15.00	482	\$ 7,230.00	492	\$ 7,380.00	501	\$ 7,515.00
SUBTOTAL	\$ 51.00	1604	\$ 20,775.00	1637	\$ 21,202.00	1669	\$ 21,614.00
SUB TOTAL INGRESOS POR CUOTA	12		\$ 249,300.00		\$ 254,424.00		\$ 259,368.00

OTROS INGRESOS CONSTANTES							
			TOTAL 2019	TOTAL 2020	TOTAL 2021		
INGRESOS POR ALQUIER (CHALET)	2	\$ 200.00	\$ 4,800.00	\$ 4,800.00	\$ 4,800.00		
TRANSFERENCIAS MINEDUCYT	30	\$ 500.00	\$ 180,000.00	\$ 180,000.00	\$ 180,000.00		
TRANSFERENCIAS FE Y ALEGRIA			\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00		
SUBTOTAL OTROS INGRESOS Y TRANSFERENCIAS			\$ 191,800.00	\$ 191,800.00	\$ 191,800.00		

OTROS INGRESOS CONSTANTES						
		TOTAL 2022		TOTAL 2023		TOTAL 2024
INGRESOS POR ALQUIER (CHALET)	2	\$	200.00	\$	4,800.00	\$ 4,800.00
TRANSFERENCIAS MINEDUCYT	30	\$	500.00	\$	180,000.00	\$ 180,000.00
TRANSFERENCIAS FE Y ALEGRIA			\$	7,000.00	\$	7,000.00
SUBTOTAL OTROS INGRESOS Y TRANSFERENCIAS			\$ 191,800.00		\$ 191,800.00	\$ 191,800.00

INGRESOS POR ACTIVIDADES ANUALES							
ACTIVIDAD	VALOR	TICKETS	TOTAL 2019	TICKETS	TOTAL 2020	TICKETS	TOTAL 2021
RIFA DE UNA MOTO	\$ 3.00	1525	\$ 4,575.00	1,539	\$ 4,617.00	1,572	\$ 4,716.00
RIFA DE COCINA	\$ 0.75	1525	\$ 1,143.75	1,539	\$ 1,154.25	1,572	\$ 1,179.00
DIA DE LA FAMILIA			\$ 900.00		\$ 900.00		\$ 900.00
DIA DE LA MADRE			\$ 800.00		\$ 800.00		\$ 800.00
DIA DEL PADRE			\$ 600.00		\$ 600.00		\$ 600.00
ELECCION DE REINAS	\$ 4.00	1525	\$ 6,100.00	1,539	\$ 6,156.00	1,572	\$ 6,288.00
SUBTOTAL DE ACTIVIDADES			\$ 14,118.75		\$ 14,227.25		\$ 14,483.00
TOTAL INGRESOS ANUALES			\$ 462,724.75		\$ 465,029.25		\$ 470,871.00

INGRESOS POR ACTIVIDADES ANUALES								
ACTIVIDAD	VALOR	TICKETS	TOTAL 2022	TICKETS	TOTAL 2023	TICKETS	TOTAL 2024	
RIFA DE UNA MOTO	\$ 3.00	1,604	\$ 4,812.00	1,637	\$ 4,911.00	1,669	\$ 5,007.00	
RIFA DE COCINA	\$ 0.75	1,604	\$ 1,203.00	1,637	\$ 1,227.75	1,669	\$ 1,251.75	
DIA DE LA FAMILIA			\$ 900.00		\$ 900.00		\$ 900.00	
DIA DE LA MADRE			\$ 800.00		\$ 800.00		\$ 800.00	
DIA DEL PADRE			\$ 600.00		\$ 600.00		\$ 600.00	
ELECCION DE REINAS	\$ 4.00	1,604	\$ 6,416.00	1,637	\$ 6,548.00	1,669	\$ 6,676.00	
SUBTOTAL DE ACTIVIDADES			\$ 14,731.00		\$ 14,986.75		\$ 15,234.75	
TOTAL INGRESOS ANUALES			\$ 476,525.00		\$ 482,330.75		\$ 487,933.75	

Nota aclaratoria: el Complejo Educativo recibe fondos del Estado Salvadoreño para su funcionamiento y atención en la educación de los estudiantes. Estos fondos son exclusivamente ocupados en el pago de planillas de 30 docentes con plaza (los restantes son pagados con fondos del Centro educativo), también recibe fondos de la organización Fe y Alegría para gastos administrativos y adquisición de material educativo

3.4 Gastos Operativos.

Los gastos de operación o funcionamiento son todos aquellos en los que el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José incurre como parte de sus actividades regulares y son destinados a la labor del Complejo Educativo.

Se realizará una estimación de los gastos de administración fijos, gastos de administración variables y gastos de venta variable.

3.4.1. Gastos de Administración Fijos.

Son los gastos con los que el Complejo Educativo tiene que responder siempre y cuya cantidad no varía en consideración con el transcurso del tiempo.

En estos gastos se incluyen el total de planilla de docentes contratados por el Complejo Educativo, personal de apoyo y mantenimiento y servicios profesionales, así como también el salario anual de los dos profesores contratados para cubrir las nuevas áreas pedagógicas y sus respectivas deducciones patronales.

También se toma en cuenta gastos de: servicios de telefonía, servicios de taxi o Uber ya que no cuentan con vehículo de parte de la institución, impuestos municipales y pago de pequeños préstamos.

GASTOS DE OPERACIÓN

TABLA N° 27

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN FIJOS				
CONCEPTO	CANTIDAD	SALARIO	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
SUELDOS DOCENTES (PLANILLA)	30	\$ 500.00	\$ 15,000.00	\$ 180,000.00
SUELDOS DOCENTES (PLANILLA)	31	\$ 305.00	\$ 9,455.00	\$ 113,460.00
SUELDO PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES (PLANILLA)	4	\$ 305.00	\$ 1,220.00	\$ 14,640.00
SUELDO PERSONAL ADMINISTRATIVO (PLANILLA)	7	\$ 305.00	\$ 2,135.00	\$ 25,620.00
SUBTOTAL	72	\$ 1,415.00	\$ 27,810.00	\$ 333,720.00

APORTE PATRONAL			
		MENSUAL	ANUAL
ISSS 7.5%		\$ 2,085.75	\$ 25,029.00
AFP 7.75%		\$ 2,155.28	\$ 25,863.30
SUBTOTAL		\$ 4,241.03	\$ 50,892.30

SERVICIOS			
	VECES AL MES	MENSUAL	ANUAL
TELEFONIA E INTERNET	1	\$ 120.00	\$ 1,440.00
SERVICIOS TAXI O UBER	1	\$ 50.00	\$ 600.00
IMPUESTO MUNICIPAL	1		\$ 400.00
SUBTOTAL		\$ 170.00	\$ 2,440.00

DEUDA FINANCIERA			
	CANTIDAD	MENSUAL	ANUAL
LETRA DE PRESTAMO BANCARIO	1	\$ 200.00	\$ 2,400.00
SUBTOTAL		\$ 200.00	\$ 2,400.00

TOTAL			\$ 389,452.30
--------------	--	--	----------------------

Fuente: elaboración del equipo de trabajo, conforme a información proporcionada por el Director del Complejo Educativo.

Nota aclaratoria: el presupuesto en relación con el pago de los docentes que varíe por la disminución o aumento de los mismos, de acuerdo a exigencias del trabajo y la ampliación de los servicios.

3.4.2. Gastos de Administración Variable.

Los gastos variables no aumentaran en número como se manejan dentro del complejo, ya que se mantendrán los mismos. Únicamente tendrán un aumento significativo ya que algunos incrementarán en su consumo.

Para este caso los gastos variables en los que incurrirá la institución son los siguientes: materiales de oficina, agua potable, energía eléctrica, insumos de limpieza.

GASTOS DE ADMINISTRACION VARIABLES

TABLA N° 28

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN VARIABLES		
CONCEPTO	MENSUAL	ANUAL
MATERIAL DE OFICINA	\$ 75,00	\$ 900,00
AGUA POTABLE	\$ 157,00	\$ 1.884,00
ENERGIA ELECTRICA	\$ 310,50	\$ 3.726,00
INSUMOS DE LIMPIEZA	\$ 100,00	\$ 1.200,00
TOTAL DE GASTOS VARIABLES	\$ 642,50	\$ 7.710,00

Fuente: elaboración del equipo de trabajo⁶⁷

Nota aclaratoria: Por ser una estimación presupuestaria el total de gastos puede variar, ya que puede ocurrir una variación en los precios.

3.4.3. Gastos de Venta Variables.

Para poder darle publicidad al colegio como parte de una estrategia de marketing y una inversión en la promoción se tiene estimado gastar en página web, redes sociales, carteles publicitarios y brochures, para lo cual el presupuesto estimado es el siguiente:

GASTOS DE VENTA VARIBLES

TABLA N° 29

⁶⁷ Los datos fueron proporcionados por el director del Complejo Educativo, se tomó de base los datos históricos, no se tuvo acceso a hacer copias de documentación del Complejo.

GASTOS DE VENTAS VARIABLES			
CONCEPTO	VECES AL AÑO	PRECIO	ANUAL
PÁGINA WEB			
DISEÑO Y CREACIÓN	1	\$ 50,00	\$ 50,00
HOST	1	\$ 45,00	\$ 45,00
MANTENIMIENTO	12	\$ 10,00	\$ 120,00
REDES SOCIALES			
CREACIÓN	1	\$ 25,00	\$ 25,00
MANTENIMIENTO	12	\$ 10,00	\$ 120,00
CARTELES PUBLICITARIOS	1		\$ 50,00
BROCHURE	1	\$ 250,00	\$ 250,00
TOTAL DE GASTOS VARIABLES			\$ 660,00

Fuente: elaboración del equipo de trabajo

Nota aclaratoria: El presupuesto puede variar de acuerdo con las unidades requeridas en cada mes, asimismo los meses que se utilizaran pueden recortarse dependiendo de las necesidades de la institución.

3.5 Financiamiento

Tomando como punto de referencia la demanda proyectada y los precios proyectados en relación con la matrícula y las colegiaturas mensuales, la investigación refleja que la inversión no necesita de financiamiento externo ya que con lo que se recaudaría con el pago de la Matrícula y colegiaturas será suficiente el presupuesto para poder realizar la ampliación de las instalaciones a que el pago fijo de los docentes corre por parte del convenio que se tiene con el Ministerio de Educación.

3.6 Capital de Trabajo

Desde el punto de vista práctico, el capital de trabajo está representado por el capital adicional (destino de la inversión en activo fijo y diferido) con que hay que contar para

que empiece a funcionar una empresa⁶⁸.

Para poder iniciar actividades en el auditorio y salón de usos múltiples el capital de trabajo el cual está representado por el conjunto de recursos necesarios para que se desarrolle la operación normal de las instalaciones en un periodo o ciclo determinado es el siguiente:

CAPITAL DE TRABAJO

TABLA N° 30

CAPITAL DE TRABAJO	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	\$ 8,800.00
CAJA CHICA	\$ 300.00
BANCOS	\$ 8,500.00
CUENTAS POR COBRAR	\$ 462,724.75
INVENTARIO	\$ 8,350.00
ACTIVO CORRIENTE	\$ 479,874.75
CUENTAS POR PAGAR	\$ 333,720.00
OBLIGACIONES LABORALES	\$ 19,008.15
PROVISIONES DE SERVICIOS	\$ 2,440.00
ACREEDORES	\$ 2,400.00
PASIVO CORRIENTE	\$ 357,568.15
TOTAL DE CAPITAL DE TRABAJO	\$ 122,306.60

Fuente:
del equipo de

Nota aclaratoria:

elaboración
trabajo⁶⁹

El método

para el obtener el capital de trabajo es el método contable, con el que se cuantifica la inversión requerida en activos corrientes de las existencias que se debe mantener para el funcionamiento de auditorio y salón de usos múltiples. Se han utilizado los datos históricos del Complejo Educativo y la fórmula del Capital de Trabajo la cual es la siguiente:

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

3.7 Flujo de Caja.

Recolectando los valores obtenidos anteriormente, se tiene los elementos necesarios para poder elaborar el flujo de caja para 5 años como se muestra a continuación

⁶⁸ Baca Urbina, Gabriel (2010). Formulación y Evaluación de Proyectos, México. Mc Graw Gill (6ta. Edición). Página 168

⁶⁹ Datos proporcionados por director del Complejo Educativo, conforme información financiera, la que no pudimos fotocopiar, únicamente observar.

FLUJO DE CAJA**TABLA N° 31**

FLUJO DE CAJA						
FLUJO DE EFECTIVO DEL PROYECTO	0	1	2	3	4	5
AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
INGRESOS		\$ 462,724.75	\$ 465,029.25	\$ 470,871.00	\$ 482,330.75	\$ 487,933.75
GASTOS OPERATIVOS FIJOS		\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN FIJOS		\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30
GASTOS OPERATIVOS VARIABLES		\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN VARIABLES		\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00
GASTOS DE VENTAS VARIABLES		\$ 660.00	\$ 660.00	\$ 660.00	\$ 660.00	\$ 660.00
(-) DEPRECIACIÓN		\$ 7,849.13	\$ 7,849.13	\$ 1,232.50	\$ 1,232.50	\$ 1,232.50
UTILIDAD NETA		\$ 57,053.33	\$ 59,357.83	\$ 71,816.20	\$ 83,275.95	\$ 88,878.95
FLUJO DE EFECTIVO LIBRE		\$ 57,053.33	\$ 59,357.83	\$ 71,816.20	\$ 83,275.95	\$ 88,878.95
VARIACIÓN EN CAPITAL DE TRABAJO	\$ (122,306.60)					
INVERSIÓN INICIAL	\$ (37,883.25)					
FLUJO DE EFECTIVO DEL PROYECTO	\$ (160,189.85)	\$ 57,053.33	\$ 59,357.83	\$ 71,816.20	\$ 83,275.95	\$ 88,878.95

Nota aclaratoria: Según el artículo 6, inciso C de la ley del impuesto sobre la renta, el Complejo Educativo Católico San José, está exenta del pago del impuesto sobre la renta.⁷⁰

⁷⁰ Ley del impuesto sobre la renta, Tomo N°313. Título IV, capítulo único: Determinación de la renta obtenida, Art 6

3.8 Evaluación Económica.

El estudio de la evaluación económica es la parte final de toda la secuencia de análisis de la factibilidad de un proyecto. Si no ha habido contratiempos, hasta este punto se sabrá que existe un mercado potencial atractivo, se habrá determinado un lugar óptimo y el tamaño más adecuado para el proyecto.

En este momento surge el problema sobre el método a utilizar para comprobar la rentabilidad económica del proyecto.

3.8.1. Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento (TMAR)

Para calcular la TMAR se tomó en cuenta la tasa de inflación a Marzo del año 2019 que es de 0.7% (Var. Anual)⁷¹ y se consideró un riesgo medio de 9%⁷² tomando en cuenta las tasas actuales en las entidades financieras.

$$\text{TMAR} = \text{Tasa de Inflación} + \text{riesgo de la inversión}$$

En el cálculo del TMAR se utilizó la siguiente fórmula: $(i+f)+(i.f)$

Donde:

i = premio al riesgo;

f = inflación Calculando la TMAR:

TASA MINIMA ACEPTABLE DE RENDIMIENTO (TMAR)

TABLA N° 32

⁷¹ <https://www.bcr.gob.sv/esp/>

⁷² BCR. Tasa de interés Promedio Ponderado Porcentaje anual. (2018). Recuperado de: <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?x21=52>

CALCULO DE LA TMAR	
RIESGO PROMEDIO DE INTERÉS	0,0909
TASA DE INFLACIÓN	0,007
IF	0,0006363
TMAR	0,0985
TMAR	9,85%

Fuente: elaboración del equipo de trabajo

Se obtiene una tasa de rendimiento mínima sobre la inversión del 9.85% cuyo porcentaje se utilizó para el cálculo del VAN.

3.8.2. Valor Presente Neto (VAN)

El Valor Actual Neto (VAN) es un método para evaluar proyectos de inversión. Este se obtiene restando la inversión inicial de un proyecto (FE₀) del valor presente de sus flujos de entrada de efectivo (FE_t) descontados a una tasa (k) mínima aceptable de rendimiento⁷³.

Formula

$$VAN = -I_0 + \sum_{t=1}^n \frac{F_t}{(1 + TIR)^t} = -I_0 + \frac{F_1}{(1 + TIR)} + \frac{F_2}{(1 + TIR)^2} + \dots + \frac{F_n}{(1 + TIR)^n} = 0$$

Cuando el VAN se usa para tomar decisiones de aceptación o rechazo, los criterios de decisión son los siguientes:

- Si el VAN es *mayor que* \$0, el proyecto *se acepta*.
- Si el VAN es *menor que* \$0, el proyecto *se rechaza*.

Si el VAN es mayor que \$0, la empresa ganara un rendimiento mayor que la tasa mínima aceptable de rendimiento. Esta acción debería aumentar el valor de mercado de la institución y beneficios económicos a la misma.

Para este caso, teniendo realizado el flujo de caja (Ver Tabla N° 30) donde refleja no solo los flujos de efectivo de proyecto sino también el total de la inversión inicial y teniendo la estimación de la tasa mínima aceptable de rendimiento (Ver Tabla N° 31) se procede a

⁷³ Lawrence J. Gitman, chard j. Zutter I (2013). Principios de Administración Financiera. PEARSON EDUCACION México (12 edición), pág. 368

realizar el cálculo del VAN a través del uso de la herramienta de Microsoft Excel.

VALOR PRESENTE NETO (VAN)

TABLA N° 33

CÁLCULO DE VALOR ACTUAL NETO (VAN / VNA)						
FLUJO DE EFECTIVO DEL PROYECTO	0	1	2	3	4	5
AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
INGRESOS		\$ 462,724.75	\$ 465,029.25	\$ 470,871.00	\$ 482,330.75	\$ 487,933.75
GASTOS OPERATIVOS FIJOS		\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN FIJOS		\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30
GASTOS OPERATIVOS VARIABLES		\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN VARIABLES		\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00
GASTOS DE VENTAS VARIABLES		\$ 660.00	\$ 660.00	\$ 660.00	\$ 660.00	\$ 660.00
(-) DEPRECIACIÓN		\$ 7,849.13	\$ 7,849.13	\$ 1,232.50	\$ 1,232.50	\$ 1,232.50
UTILIDAD NETA		\$ 57,053.33	\$ 59,357.83	\$ 71,816.20	\$ 83,275.95	\$ 88,878.95
FLUJO DE EFECTIVO LIBRE		\$ 57,053.33	\$ 59,357.83	\$ 71,816.20	\$ 83,275.95	\$ 88,878.95
VARIACIÓN EN CAPITAL DE TRABAJO	\$ (122,306.60)					
INVERSIÓN INICIAL	\$ (37,883.25)					
FLUJO DE EFECTIVO DEL PROYECTO	\$ (160,189.85)	\$ 57,053.33	\$ 59,357.83	\$ 71,816.20	\$ 83,275.95	\$ 88,878.95
VA/VP	\$ (160,189.85)	\$ 51,935.77	\$ 49,186.87	\$ 54,172.54	\$ 57,182.34	\$ 55,555.47
TMAR / TASA ACEPTABLE	9.85%					
VAN/VNA	\$ 107,843.14		PROYECTO SE ACEPTA PORQUE VAN > 0			

Fuente: elaboración del equipo de trabajo, utilizando las funciones de Microsoft Excel para ello

ANÁLISIS VAN: el resultado demuestra que el VAN es de \$107,843.14 lo cual demuestra que el Complejo Educativo está en la capacidad de cubrir los costos de la implementación del proyecto y generar ganancia. Por lo tanto, el proyecto debe aceptarse, de acuerdo con los criterios de decisión de las autoridades del Complejo.

3.8.3. Tasa Interna de Retorno (TIR)

La TIR es la tasa de descuento que iguala el VAN de una oportunidad de inversión con “cero, 0” (debido a que el valor actual de las entradas de efectivo es igual a la inversión inicial). Es la tasa de rendimiento anual compuesta que la Institución ganara si invierte en

el proyecto y recibe las entradas de efectivo esperadas⁷⁴.

Formula:

$$TIR = \sum_{T=0}^n \frac{F_n}{(1+i)^n} = 0$$

Criterios de decisión.

Cuando se usa la TIR para tomar decisiones de aceptar o rechazar, los criterios de decisión son los siguientes:

- si la TIR es *mayor que* la tasa de rendimiento aceptable, *se acepta* el proyecto.
- si la TIR es *menor que* la tasa de rendimiento aceptable, *se rechaza* el proyecto.

Para este caso, teniendo realizado el flujo de caja (ver cuadro N° 32) donde refleja no solo los flujos de efectivo de proyecto sino también el total de la inversión inicial se proceden a realizar el cálculo de la TIR a través del uso de la herramienta de Microsoft Excel.

⁷⁴ Ibid.,Cita 12,. Pág. 372

TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

TABLA N° 34

CÁLCULO DE LA TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)												
FLUJO DE EFECTIVO DEL PROYECTO	0	1	2	3	4	5						
AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024						
INGRESOS		\$ 462,724.75	\$ 465,029.25	\$ 470,871.00	\$ 482,330.75	\$ 487,933.75						
GASTOS OPERATIVOS FIJOS		\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30						
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN FIJOS		\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30	\$ 389,452.30						
GASTOS OPERATIVOS VARIABLES		\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00						
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN VARIABLES		\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00	\$ 7,710.00						
GASTOS DE VENTAS VARIABLES		\$ 660.00	\$ 660.00	\$ 660.00	\$ 660.00	\$ 660.00						
(-) DEPRECIACIÓN		\$ 7,849.13	\$ 7,849.13	\$ 1,232.50	\$ 1,232.50	\$ 1,232.50						
UTILIDAD NETA		\$ 57,053.33	\$ 59,357.83	\$ 71,816.20	\$ 83,275.95	\$ 88,878.95						
FLUJO DE EFECTIVO LIBRE		\$ 57,053.33	\$ 59,357.83	\$ 71,816.20	\$ 83,275.95	\$ 88,878.95						
VARIACIÓN EN CAPITAL DE TRABAJO	\$ (122,306.60)											
INVERSIÓN INICIAL	\$ (37,883.25)											
FLUJO DE EFECTIVO DEL PROYECTO	\$ (160,189.85)	\$ 57,053.33	\$ 59,357.83	\$ 71,816.20	\$ 83,275.95	\$ 88,878.95						
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; border-top: 1px solid black;">TMAR</td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">9.85%</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">VAN/VNA</td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">\$ 107,843.14</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">TIR</td> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: right;">31%</td> </tr> </table>							TMAR	9.85%	VAN/VNA	\$ 107,843.14	TIR	31%
TMAR	9.85%											
VAN/VNA	\$ 107,843.14											
TIR	31%											

PROYECTO SE ACEPTA PORQUE TIR > TASA ACEPTABLE

Fuente: elaboración del equipo de trabajo

ANÁLISIS TIR: el resultado obtenido de la TIR es de 31% lo que indica la rentabilidad que aportará el proyecto en los próximos 5 años. Se puede observar que la tasa interna de retorno de 31% es mayor que la Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento (TMAR) calculada anteriormente. Por lo que se evidencia la factibilidad financiera y la aceptación que brinda el proyecto.

3.8.4 Relación Beneficios Costo (B/C)

Esta relación consiste en comparar de forma directa los beneficios y los costos, analizando bajo esta relación que tan viable es llevar a cabo el proyecto, todo esto mediante el siguiente análisis:

- $B/C > 1$: indica que los beneficios superan los costes, por lo tanto, el proyecto debe ser considerado.
- $B/C = 1$: aquí no hay ganancias, pues los beneficios son iguales a los costes.

- $B/C < 1$: Muestra que los costes son mayores que los beneficios, no se debe considerar.

Fórmula:

$$B/C = \text{Valor neto anual de ingresos} / \text{Valor neto anual de egresos}$$

$$B/C = VNA / VNA$$

A continuación, se presenta el total de los ingresos del proyecto que se obtendrá cada año y el total de los Egresos en que se incurrirá.

RELACION BENEFICIO COSTO (B/C)

TABLA N° 35

CÁLCULO DE LA RELACIÓN DE BENEFICIO COSTO					
PERIODOS	1	2	3	4	5
FLUJO DE CAJA NETO	\$ 57,053.33	\$ 59,357.83	\$ 71,816.20	\$ 83,275.95	\$ 88,878.95
EGRESOS	\$ 160,189.85				
TASA ACEPTABLE	9.85%				
VNA INGRESOS	\$ 268,032.99				
VNA EGRESOS	\$ 145,821.17				
B/C	<u>\$ 1.84</u> >1		POR TANTO SE ACEPTA EL PROYECTO		

Fuente: elaboración del equipo de trabajo

Al efectuar la operación pertinente, la relación Beneficio Costo es igual a:

$$\text{Beneficio/costo} = \$1.84$$

Nota aclaratoria: Para obtener el beneficio/costo de \$1.84 se procedió de la siguiente manera: se calculó el Valor Actual Neto (VNA) para los ingresos y egresos, se dividió los ingresos por los egresos y se obtuvo la relación beneficio costo B/C, el cual es mayor a 1.

ANÁLISIS B/C: tomando como base los datos obtenidos en la operación de beneficio costo, se determina que el resulta es Mayor a 1, lo que indica que los Beneficios superan a los Costos, por lo tanto, el proyecto debe aceptarse.

3.9 Cronograma de actividades para la implementación de la Propuesta.

El cronograma de actividades es un instrumento esencial para la gestión del tiempo. El uso de esta herramienta te ayudará a planificar una adecuada distribución de las tareas, secuenciar las actividades y estimar correctamente el tiempo de duración de cada una, para cumplir con los plazos establecidos. Sin embargo, esta herramienta gráfica no sólo facilita la organización de las actividades, también favorece el desarrollo, seguimiento y control de cada una de las tareas que componen el proyecto. Por eso, apoyarse en metodologías de eficacia como el Diagrama de Gantt o el Diagrama de Pert, entre otras, es un buen punto de partida para, desde la etapa de planificación, comenzar a tomar el control del proyecto minimizando el riesgo ⁷⁵.

El primer paso para construir un diagrama de Gantt es hacer una lista sobre todas las actividades que puede requerir un proyecto y definir los tiempos realistas para la realización de cada tarea, así como sus prioridades y orden de consecución. El diseño del diagrama de Gantt debe ser lo más esquemático posible, debe transmitir lo más importante, ya que será consultado con frecuencia.

El Diagrama de Gantt admite a las personas implicadas de un proyecto a quedarse con una idea clara de lo que está sucediendo en un momento concreto del proceso y, a la vez, tomar conciencia de las necesidades y límites desde una visión global integrada de todas y cada una de las partes en que puede descomponerse el proyecto. Así, es posible realizar los ajustes precisos, controlando las desviaciones y administrando de forma óptima los recursos disponibles⁷⁶.

⁷⁵<https://www.obs-edu.com/int/blog-project-management/planificacion-de-las-actividades-y-tiempo-de-un-proyecto/herramientas-para-elaborar-el-cronograma-de-actividades-de-un-proyecto>

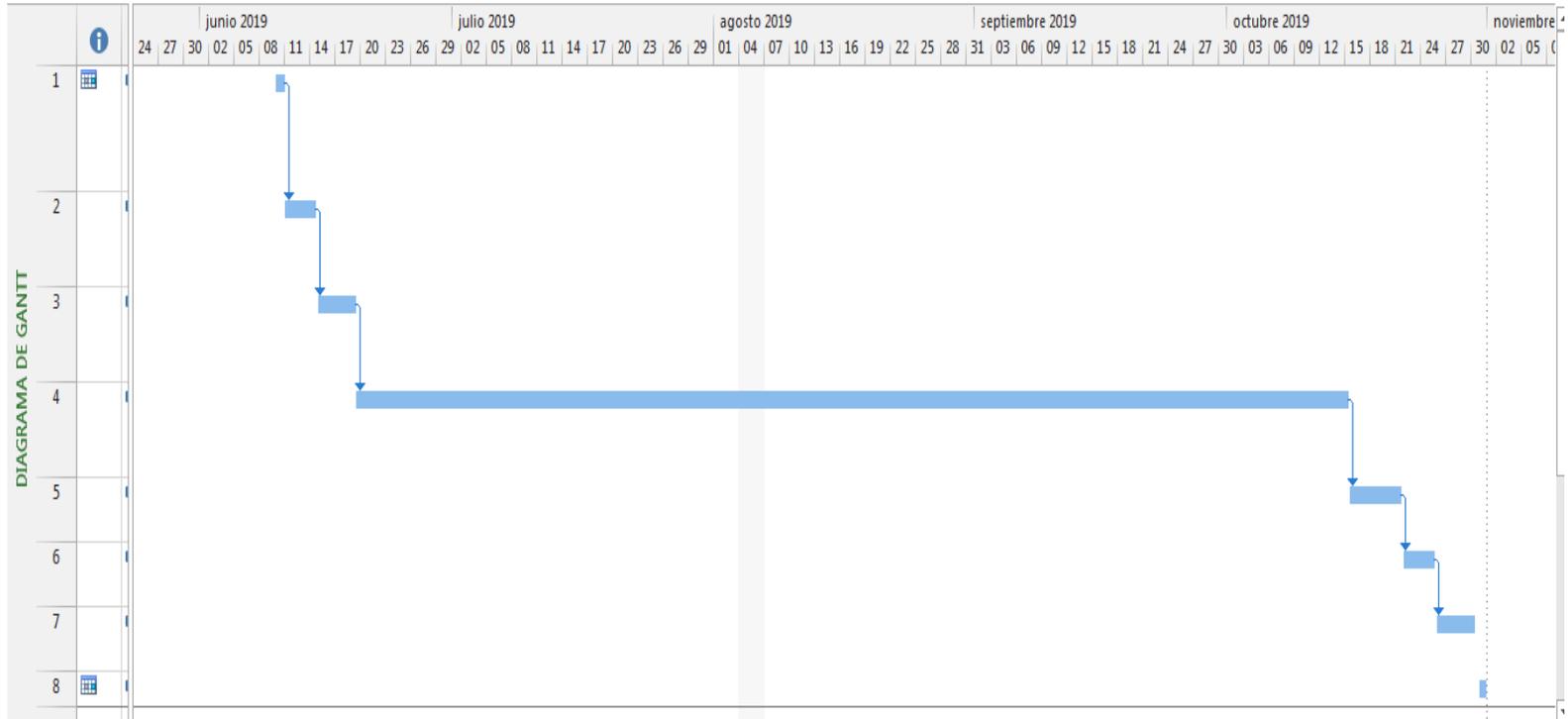
⁷⁶<http://blog.masterinprojectmanagement.net/el-diagrama-de-gantt-y-pert-para-la-gestion-de-proyectos-complejos/>

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
TABLA N° 36

DIAGRAMA DE GANTT		Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	
	1			PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA A LAS AUTORIDADES DEL COMPLEJO EDUCATIVO	1 día	lun 10/06/19	lun 10/06/19
	2			EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	4 días	mar 11/06/19	vie 14/06/19
	3			CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN	3 días	sáb 15/06/19	mié 19/06/19
	4			AMPLIACIÓN DEL AUDITORIUM DEL COMPLEJO EDUCATIVO	90 días	mié 19/06/19	mar 15/10/19
	5			COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO A PROVEEDORES	5 días	mar 15/10/19	lun 21/10/19
	6			COLOCACIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPO	4 días	mar 22/10/19	vie 25/10/19
	7			VERIFICACIÓN DEL PROYECTO	3 días	sáb 26/10/19	mié 30/10/19
	8			INAUGURACIÓN	0.88 días	jue 31/10/19	jue 31/10/19

DIAGRAMA DE GANTT DEL PROYECTO

Diagrama N° 1



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. LIBROS

- Baca Urbina, Gabriel. Formulación y Evaluación de Proyectos, Mc Graw Gill Interamericana S.A. de C.V., México, 6ta. Edición, año 2010.
- Lawrence J. Gitman, chard j. zutter 1 (2013). Principios de Administración Financiera. PEARSON EDUCACION Mexico (12 edición), pag 368
- M. Pride, William: O.C. Ferrell, Marketing. Decisiones y Conceptos Básicos, México. Interamericana. año 1968.
- Sapag Chain, Nassir, Reinaldo. Preparación y Evaluación de Proyectos, Mc Graw Hill Interamericana S.A., Colombia, 5ta. Edición, año 2008.
- Salas José Alonso, Historia General de la Educación, Editorial Red Tercer Milenio S.C., México, año 2012.

2. LEYES

- Constitución de la República de El Salvador, Decreto Constituyente No. 38, 15/12/83, Diario Oficial No. 234, 16/12/83, Tomo 281.
- Ley general de educación, Decreto Legislativo No. 917, 12/12/96, Diario Oficial No. 242, 21/12/96, Tomo 333.
- Ley General de Educación: Decreto legislativo N°495, fecha: 11 de mayo de 1990, Publicado en el Diario Oficial N° 162 de 4 de Julio de 1990, Tomo N°308 Título IV: administración y supervisión Educativa, Centros Oficiales y Privados de educación, Art82.
- Ley General de Educación: Decreto legislativo N°495, fecha: 11 de mayo de 1990, Publicado en el Diario Oficial N° 162 de 4 de Julio de 1990, Tomo N°308 Título IV: administración y supervisión Educativa, Centros Oficiales y Privados de educación, Art83

- Ley General de Educación: Decreto legislativo N°495, fecha: 11 de mayo de 1990, Publicado en el Diario Oficial N° 162 de 4 de Julio de 1990, Tomo N°308 Título IV: administración y supervisión Educativa, Centros Oficiales y Privados de educación, Art83
- Ley de Impuesto sobre la Renta: Decreto Legislativo N° 134, fecha 18 de diciembre 1991. Publicado en el Diario Oficial N° 242 del 21 de diciembre 1991, Tomo N° 313. Reforma: Decreto Legislativo N° 76, fecha 31 de julio 2014, publicado en el Diario Oficial N° 142, de fecha 31 de julio 2014, Tomo N° 404, Título IV, Capítulo Único, determinación de la renta obtenida, Artículo 30.
- Ley del impuesto sobre la renta, Tomo N°313. Título IV, capítulo único: Determinación de la renta obtenida, Art 6

3. WEBSITE VISITADOS Y ACCESADAS

- www.mined.gob.sv/index.php/directorio-centros-educativos
- <https://www.mined.gob.sv/index.php/descargas/send/740-plan-social-educativo/6243-plan-social-educativo-vamos-a-la-escuela>
- <http://www.mined.gob.sv/index.php/paes-cat/item/4032-rese%C3%B1a-hist%C3%B3rica>
- <https://www.mined.gob.sv/index.php/descargas/category/774-leyes>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>
- <http://www.feyalegria.org/es/centro-formacion-profesional-fe-alegria-soyapango-salvador>
- <http://www.m.bbva.es>
- https://es.wikipedia.org/wiki/P%C3%A1gina_web
- <https://definicion.de/pagina-web/>
- <https://www.significados.com/cartel/>
- <http://espana.brochuredesignteam.com/Que-Es-Un-Brochure-0500.html>
- <http://fyaplandelpino.orgfree.com/donaciones.html>

- <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?x21=52>
- <https://www.bcr.gob.sv/esp/>
- <https://www.obs-edu.com/int/blog-project-management/planificacion-de-las-actividades-y-tiempo-de-un-proyecto/herramientas-para-elaborar-el-cronograma-de-actividades-de-un-proyecto>
- <http://blog.masterinprojectmanagement.net/el-diagrama-de-gantt-y-pert-para-la-gestion-de-proyectos-complejos>
- <http://elmundo.sv/inflacion-en-el-ano-en-1-42/>
- [http:// www.bcr.gob.sv/bcrsite/?x21=52](http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?x21=52)

ANEXOS

ANEXO 1.
Fotografías del auditorium del
Complejo Educativo Católico Fe y
Alegría San José







ANEXO 2.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



**TEMA: "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL
AUDITÓRIUM DEL COMPLEJO EDUCATIVO CATÓLICO FE Y ALEGRÍA SAN
JOSÉ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO."**

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES
DEL COMPLEJO EDUCATIVO CATÓLICO FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ, UBICADO
EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO.

La información obtenida en el presente cuestionario será utilizada para fines exclusivamente académicos y utilizados de forma correcta por el grupo de investigación.

Objetivo: recopilar la información de los padres de familia en relación con la institución donde sus hijos asisten con el fin de apoyar con el estudio de factibilidad para la temática en estudio.

Indicaciones: marque con una "X" en los espacios adecuados y describa las respuestas de las preguntas abiertas. Agradecemos su tiempo y colaboración.

1. Genero

Objetivo: Conocer el género del padre de familia que contesta la encuestas

a) Femenino___ b) Masculino___

2. Estado Civil

Objetivo: Determinar el número de personas según su estado civil

Soltera (o)

Acompañado (o)

Casado (o)

Divorciada (o)

Viuda (o)

3. ¿Cómo conoció la institución?

Objetivo: Identificar porque medio el padre de familia conoce el Complejo Educativo.

Por medio de amigos

Por medio de vecinos

Por medio de familiares

Otros

4. ¿Cuál es el número de hijos/as que tiene matriculado en Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José?

Objetivo: Conocer el número de hijo que asisten al complejo Educativo.

a) Uno ___ b) Dos ___ C) Tres o mas ___

5. ¿En qué ciclo académico se encuentra sus hijos/as actualmente? (Se puede marcar más de una respuesta)

Objetivo: Identificar el nivel académico del o hijos del encuestado.

a) Parvularia ___ b) Básica (1° a 9°) ___ c) Bachillerato ___

6. ¿Cual fue el motivo esencial por el cual matriculo a su hijo/a en el Complejo Educativo?

Objetivo: Conocer los motivos o factores por los cuales matriculo a su hijo/a en el Complejo Educativo.

a) Ubicación ___ b) Prestigio ___ c) Seguridad ___ d) Precio ___ e) Religión ___

7. ¿Según su criterio que calificación le daría al Complejo Educativo en cuanto al servicio que brinda?

Objetivo: Identificar la percepción que el padre de familia tiene del Complejo Educativo en cuanto al servicio que este les brinda.

a) Excelente ___ b) Muy bueno ___ C) Bueno ___

8. ¿Considera que el espacio que tiene el auditorium del Complejo Educativo es suficiente para la cantidad de alumnos matriculados?

Objetivo: identificar si el padre de familia esta sabedor del espacio del auditorium con el que cuenta el complejo educativo.

a) Si ___ b) No ___

9. ¿Estaría de acuerdo con la ampliación de la infraestructura del auditorium del Complejo Educativo?

Objetivo: Conocer si el padre de familia estaría de acuerdo con la remodelación del auditorium.

a) Si ___ b) No ___

10. ¿Considera factible la elevación del techo del auditorium y agregar nuevas filas de asientos?

Objetivo: Conocer si el padre de familia estaría de acuerdo con las opciones a realizar en el auditorium del Complejo Educativo.

a) Si ___ b) No ___

11. ¿Participaría en rifas o en diversas actividades para la recolección de fondos para la ampliación de auditorium?

Objetivo: Conocer el número de padres que estarían dispuestos a participar en diversas actividades para la recolección de fondos.

a) Si ___ b) No ___

12. Aproximadamente ¿Cuál es monto de mensualidad que cancela por su hijo?

Objetivo: Conocer el monto mensual que cancela el padre de familia en el Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José.

- a) \$5.00
- b) \$8.00
- c) \$10.00
- d) 12.00

13. ¿Considera que la cuota que cancela es adecuada?

Objetivo: Conocer si el padre de familia se siente satisfecho por la cuota que

cancela.

a) Si ____ b) No ____

14. Frente a una ampliación de auditorium ¿estaría a favor en pagar \$2 más por la mensualidad del Complejo Educativo?

Objetivo:

a) Si ____ b) No ____

15. ¿Recomendaría al Complejo Educativo a sus amigos o familiares?

Objetivo: Conocer si los padres de familia están conformes con las instalaciones y educación para recomendar al Complejo educativo.

a) Si ____ b) No ____

Lugar: _____

Nombre del encuestado: _____

Nombre el encuestador: _____

Fecha: _____

Hora: _____



ANEXO 3.
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



**GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL COMPLEJO
EDUCATIVO CATÓLICO FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ.**

**TEMA:"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DEL
AUDITÓRIUM DEL COMPLEJO EDUCATIVO CATÓLICO FE Y ALEGRÍA SAN
JOSÉ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO."**

OBJETIVO: Obtener información referente a la situación actual del Complejo Educativo
Católico Fe y Alegría San José.

Persona entrevistada

Director del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José

Fecha: ___ / ___ / _____

13. Reseña histórica del Complejo Educativo Católico San José

14. Tiempo que lleva al frente de la institución como director

La plaza como director en el Complejo Educativo Católico San José la obtuve en

____/____/_____

15. ¿Cuáles son los valores de la institución?

16. ¿Cuáles son los objetivos de la institución?

17. ¿Cuántos trabajadores tiene la institución?

Personal

Administrativo _____

Docente _____

Servicios generales _____

Personal

Masculino _____

Femenino _____

18. ¿Cuántos estudiantes atienden?

La institución cuenta con un total de _____ estudiantes

19. ¿Qué niveles académicos se cursan en la institución?

20. ¿Con que recursos económicos cuenta la Institución para financiar el proyecto?:

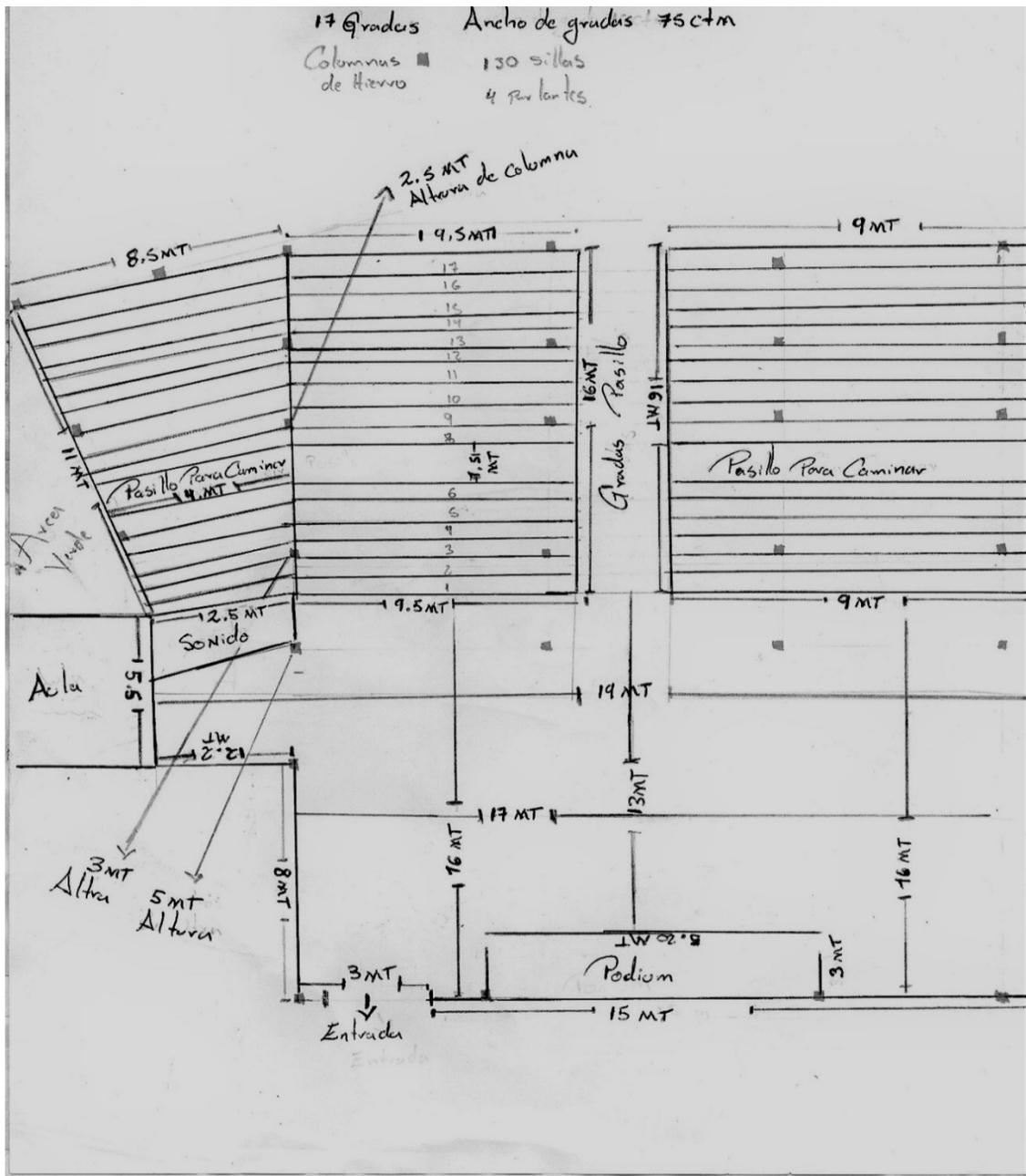
21. ¿Con que recursos físicos cuenta la Institución para prestar sus servicios?:

22. ¿Quién es el propietario de las instalaciones donde actualmente se encuentra la institución?:

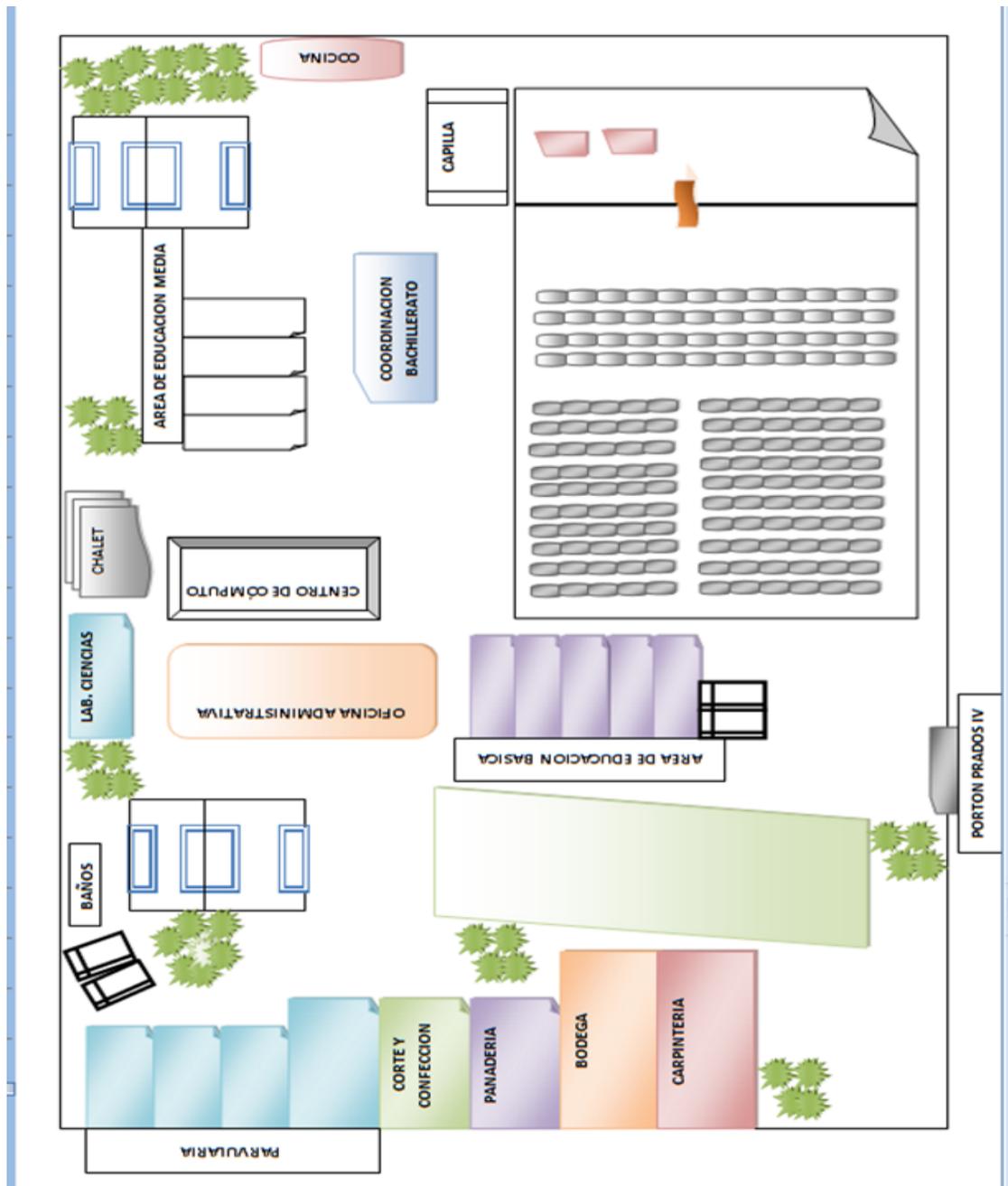
14. ¿Actualmente, como considera la posición competitiva a nivel educativo de la Institución relación a los demás Centros de Estudio de la zona?

ANEXO 4.

PLANO ACTUAL DE UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO
EDUCATIVO CATOLICO FE Y ALEGRIA SAN JOSE



PLANO SUGERIDO POR EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA DISTRIBUCION DE LA INSTALACION Y AMPLIACION DEL AUDITORIUM



ANEXO 5.
 ESTRUCTURA DE FUTURA AMPLIACION DEL AUDITORIUM ELABORADA
 EN EL PROGRAMA DE DISEÑO GRAFICO SKETCHUP.



Se puede apreciar la incorporación de butacas en la parte de abajo del auditorium para una mejor comodidad y utilizarla en futuras graduaciones



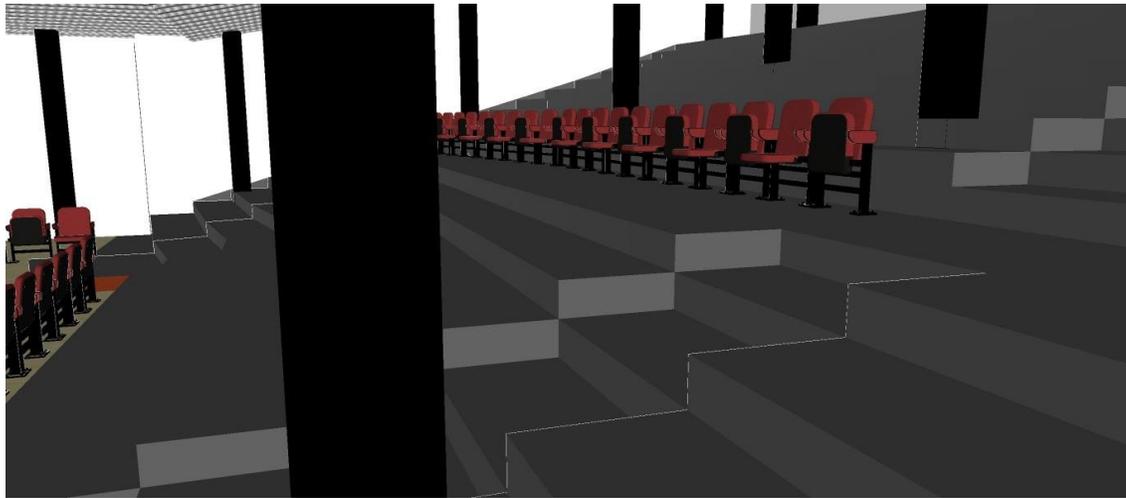


En estas imágenes se aprecia la elevación del techo del auditorium el cual es elevado 1.5 metros para mejorar la visibilidad del pódium.

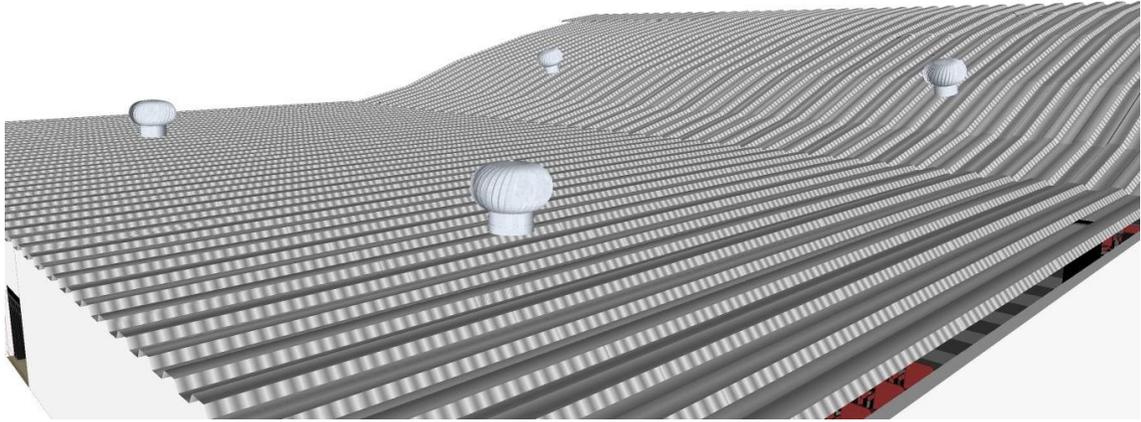




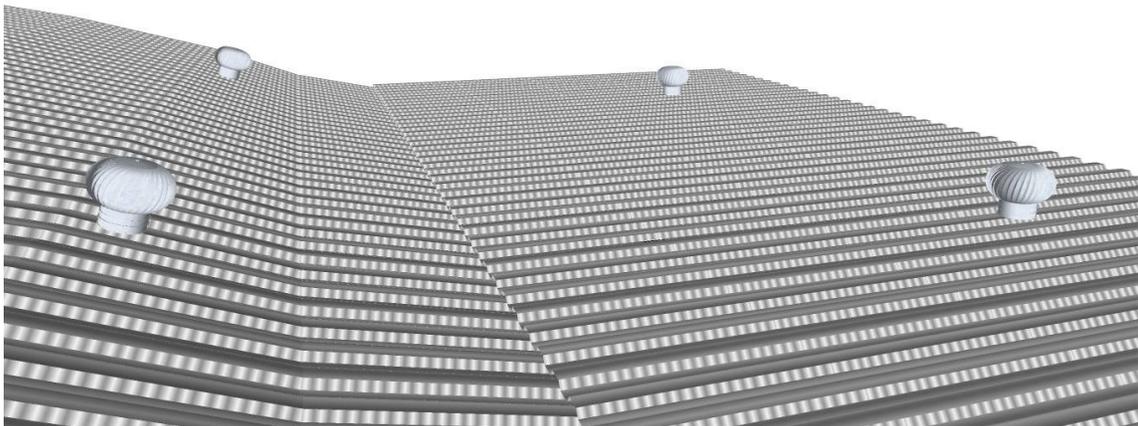
Sea agrega más filas de gradas a la estructura del lado izquierdo en total incrementa 3 metros de ancho en la estructura de las gradas agregando de igual forma butacas en la parte de en medio de la infraestructura.



Se puede apreciar la elevación del techo del auditorium como la implementación de las butacas y la expansión del graderío



Se muestra la incorporación de los extractores de aire en el techo esto ayudara a la



problemática respecto al calor q se acumula dentro del auditorium.

INDICE DE ANEXOS

ANEXO 1. Fotografías del auditorium del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José

ANEXO 2. Cuestionario dirigido a los padres de familia de los estudiantes del Complejo Educativo católico Fe y alegría San José, ubicado en el municipio de Soyapango

ANEXO 3. Guía de entrevista dirigida al Director del Complejo Educativo Católico Fe y Alegría San José

ANEXO 4. Planos de la ubicación y distribución de las instalaciones

ANEXO 5. Estructura de la futura ampliación del auditorium elaborada en el programa de diseño gráfico Sketchup